

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL **DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 40 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA TRIBUNA DE ESTE RECINTO OFICIAL. SEAN USTEDES TODOS BIENVENIDOS. ASIMISMO, ME PERMITO INVITARLOS A QUE MANTENGAMOS EL ORDEN Y EL RESPETO INHERENTE A LA SESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO. MUCHAS GRACIAS. LE DAMOS LA CORDIAL BIENVENIDA AL SEÑOR DIEGO HERNÁNDEZ, DE LA AGRUPACIÓN TAXI UNIDOS, A LA SEÑORA MARÍA TERESA AGUILAR MARTÍNEZ, DE AGRUPACIÓN INSANE, A DON JOSÉ ARTURO RUÍZ RODRÍGUEZ, AGRUPACIÓN FUERZA ESTATAL DE TAXIS, AL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ, AGRUPACIÓN TAXISTAS AUTÓNOMOS AC., A ROCÍO MONTALVO, ALAN SALINAS ELIZONDO MARÍA NATALIA CISNEROS ORTIZ, A JENIFFER AGUAYO DÍAZ, A SILVIA GUAJARDO, DE UBER DE MONTERREY Y A TODAS LAS DEMÁS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LISTA DE ASISTENCIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA LOS DÍAS 1, 5 Y 6 DE FEBRERO DE 2019.
5. ASUNTOS EN CARTERA.

6. COMPARCENCIA DEL C. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.
7. INICIATIVA DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN VIRTUD DE QUE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 5 Y 6 DE FEBRERO DE 2019, YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 1, 5 Y 6 DE FEBRERO DE 2019, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LA MISMA ***SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

ACTA NÚM. 56 DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA VIERNES PRIMERO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE DOS DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL C. PRESIDENTE, DECLARÓ QUE LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 001 PUBLICADO EN FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA DE ESTA PRIMERA SESIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL PRESIDENTE PIDIÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE DECLARANDO LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 17 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 13 PARA ASUNTOS GENERALES.

EN EL ÚLTIMO ASUNTO EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA CASTELO LE INFORMARA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SESIONAR EN EL VESTÍBULO DEL CONGRESO.

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PASAR AL VESTÍBULO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 46, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LOS PÁRRAFOS ACTUALES SEGUNDO Y TERCERO; Y POR ADICIÓN DE PÁRRAFO TERCERO, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL. RELATIVO A QUE, PARA APLICAR LA CADUCIDAD DE LAS INICIATIVAS Y LOS PUNTOS DE ACUERDO, DEBERÁ EXISTIR CONSTANCIA DE QUE SESIONARON LA O LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, A LAS QUE FUE TURNADO EL ASUNTO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, QUE BUSCA FORTALECER LAS SANCIONES EN LA MATERIA. INTERVINO A FAVOR DE LA INICIATIVA LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL CUAL RINDIÓ INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE RECESO.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ UN ACUERDO EL CUAL SE NOTIFICÓ A ESTE ÓRGANO DEL CONGRESO CON FECHA 29 DE ENERO DEL 2019 EMITIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA RELATIVO AL EXPEDIENTE 1475/2017 RESPECTO AL JUICIO DE

AMPARO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EN EL QUE SE AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA TÉLLEZ, POR SI Y EN CUANTO REPRESENTANTE DE MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ CONTRA LOS ACTOS QUE RECLAMARON DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ POR SU ONOMÁSTICO A LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ-

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 12265/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE, FELICITÓ A LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, POR MOTIVO DE SU ONOMÁSTICO EL DÍA DE MAÑANA.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA LEER ÍNTEGRAMENTE EL DICTAMEN REFERIDO, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR, DIO LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 12424/LXXV QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y

54 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 15 INCISO A) Y 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS A DICHO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 31 DE ENERO Y POR TIEMPO INDEFINIDO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITA SE LLAME AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE, EL C. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, TOME LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE LA LXXV LEGISLATURA, DECLARANDO UN RECESO. SE REANUDO LA SESIÓN Y SE PROCEDIÓ A RENDIR LA PROTESTA DE LEY, INFORMÁNDOSE QUE QUEDA INCORPORADO A LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Y DEMÁS TRABAJOS ASIGNADOS COMO DIPUTADO.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MAESTROS Y A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD METROPOLITANA DE MONTERREY

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTÓ UN ACUERDO RELATIVO AL NOVENO PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR**

UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. SOLICITANDO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 12055/LXXV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, NO HABIENDO QUIEN QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, SE CONTINUO CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN EN LO GENERAL, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ LA COMPARCENCIA ANTE ESTE PLENO DEL C. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN A REALIZARSE EL DÍA LUNES 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TRANSPORTE URBANO, DEL SERVICIO DE ECOTAXIS Y UN PLAN PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE EN ESTA LEGISLATURA SE PROGRAMARA LA APERTURA DE UN ESPACIO SOLEMNE CON EL PROPÓSITO DE HOMENAJEAR Y RENDIR RECONOCIMIENTO AL PERIÓDICO EL PORVENIR POR SUS PRIMEROS 100 AÑOS DE HISTORIA, ASÍ COMO PARA INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO LA LEYENDA “1919-2019 CENTENARIO DE EL PORVENIR”. INTERVINIERON A FAVOR LA C. DIP. LETICIA

MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PROPUESTA PARA QUE SE APRUEBE CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE, DURANTE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2019, EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE A PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS, CON LA FINALIDAD DE RECONOCER DE MANERA PÓSTUMA A MARÍA FERNANDA CAMPA URANGA, POR SU DESTACADA LABOR COMO ACTIVISTA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER ASÍ COMO POR SUS LOGROS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES COMO INGENIERA GEÓLOGA. DURANTE EL ESPACIO SOLEMNE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS HARÁN UN POSICIONAMIENTO HASTA POR 5 MINUTOS, CONFORME EL SIGUIENTE ORDEN: I.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; II.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; III.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NACIONAL NUEVA ALIANZA; I.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; V.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; VI.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL; VII.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VIII.- GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DURANTE EL ESPACIO SOLEMNE, SERÁ ENTREGADO UN RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A LOS FAMILIARES DE MARÍA FERNANDA CAMPA URANGA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA MARTES CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA MARTES CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 6 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 3 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO, CUARTO Y QUINTO, DEL ARTÍCULO 41 Y ADICIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO, A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LOGRAR UNA MEJOR EFICIENCIA Y EFICACIA AL MOMENTO DE UTILIZARSE EL ERARIO PÚBLICO, A FIN DE BUSCAR BLINDAR DENTRO DE LA CITADA NORMATIVA, LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICAN CUANDO SE ADQUIEREN BIENES USADOS, PARA OFRECER A LA CIUDADANÍA UN MEJOR SERVICIO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL PRESIDENTE, FELICITÓ A LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, POR SU CUMPLEAÑOS.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE

REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. EN RELACIÓN A REFORMAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO, DEL VOCABLO “APRISIONADO” POR “SANCIONADO CON PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD” ADEMÁS, ADICIONAR QUE TAMPOCO SE SANCIONARÁN PENALMENTE, LA DIFAMACIÓN Y LA CALUMNIA, CONCEPTUALIZADOS COMO DELITOS CONTRA EL HONOR”. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ACCESO PARA LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES II, III, V Y VII, Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 331 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DEL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO. INTERVINIERON A FAVOR Y PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y A TODA LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y A TODA LA BANCADA DE MORENA, IVONNE BUSTOS PAREDES, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, ROSA ISELA CASTRO FLORES, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PAN, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN A SU ARTÍCULO 86, INCISO B, EN MATERIA DE REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA ESPECIAL PARA MANEJAR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, PRESENTÓ EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018. ESTE STATUS SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA PREOCUPACIÓN POR EL CIERRE DE LOS INSTITUTOS MUNICIPALES DE LAS MUJERES, EN APODACA Y CADEREYTA Y DE

LA FALTA DE SENSIBILIDAD DE LOS ALCALDES ANTE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ ALONSO. LOS DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA PARA QUE LA PROPUESTA SEA ENVIADA COMO EXHORTO. LA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN I, II Y VI, DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO QUE LA EXPIDE, ATIENDA LO SIGUIENTE: ELABORE Y PUBLIQUE EL REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DE LA REFERIDA LEY; ELABORE Y PUBLIQUE EL PROGRAMA ESTATAL FORESTAL QUE SE REFIERE DICHA LEY; INTEGRE Y PONGA EN MARCHA EL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN FORESTAL; Y ESPECIFIQUE Y EN SU DEFECTO CREE LA FIGURA DEL CONSEJO ESTATAL FORESTAL. INTERVINIERON A FAVOR Y PARA SUSCRIBIRSE AL EXHORTO LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PAN; LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE MORENA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE SE ABSTENGA DE UNA VEZ POR TODAS A NO INCREMENTAR LAS TARIFAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. ASÍ MISMO, CUMPLA CON SU PROMESA DE CAMPAÑA Y OTORGUE TRANSPORTE GRATUITO A ESTUDIANTES. ADEMÁS DE EXIGIR AL GOBERNADOR DE QUE PONGA ORDEN EN LA AGENCIA DEL TRANSPORTE. SE

SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE ENVÍE A ESTA SOBERANÍA INFORME DETALLADO QUE PERMITA CONOCER LO SIGUIENTE: 1. ESTADO FÍSICO Y OPERATIVO DE LOS ELEVADORES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS ESTACIONES, ASÍ MISMO, SE INCLUYA EN ESTE DOCUMENTO, EL ESTADO QUE GUARDEN LOS APARATOS O MÁQUINAS QUE SON UTILIZADAS PARA TRANSPORTAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LAS ESCALERAS Y RAMPAS TRADICIONALES EN LAS TERMINALES QUE NO CUENTEN CON ELEVADORES. 2. LAS NECESIDADES O DEFICIENCIAS QUE SE TIENEN IDENTIFICADAS EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS HUMANOS DEL ORGANISMO, EN LO QUE RESPECTA A LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE REQUIERAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA HACER USO DE LAS INSTALACIONES, ASÍ COMO LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN O CUALQUIER OTRA QUE SE ESTÉN IMPLEMENTANDO PARA REMEDIAR ESTA SITUACIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A QUE SE INFORME SOBRE LAS COLONIAS O FRACCIONAMIENTOS QUE FUERON BENEFICIADAS CON LOS CONTRATOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO CELEBRADOS DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016 QUE IMPACTABAN A 30 MIL Y 15, 400 LUMINARIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ E

IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA HACER REALIDAD EL NUEVO MODELO DE SOCIEDAD, EN EL CUAL TODO SERVIDOR PÚBLICO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, DEBERÁN CUMPLIR LAS GARANTÍAS SOCIALES Y LOS DERECHOS HUMANOS QUE ESTIPULA LA CONSTITUCIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA CINCO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

ACTA NÚM. 58 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 2 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA PARA DAR UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS EMPRESAS, LOS RESTAURANTES Y LOS NEGOCIOS LOCALES, QUE SE ESTÁN SUMANDO CONTRA LA LUCHA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, DANDO AYUDA A LAS MISMAS EN SITUACIÓN DE PELIGRO O INSEGURIDAD YA SEA RESGUARDÁNDOLAS O LLEVÁNDOLAS HASTA SU DOMICILIO. EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTERVINO APOYANDO EL RECONOCIMIENTO QUE LA DIPUTADA REALIZO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C C. DIPUTADOS

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN II Y VIII DEL ARTÍCULO 6, MODIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 19, ADICIÓN DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO “DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS SOLICITADO VÍA INTERNET” DENTRO DEL TÍTULO TERCERO QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 53 BIS, 53 BIS 1, 53 BIS 2 Y 53 BIS 3, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 54, ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 56, ADICIÓN DE 2 PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 58, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 79, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 86 Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 108 BIS, DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA REGULARIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PRIVADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PEDIRLE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE SI PUDIERA SER POSIBLE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS CITAR A UNA MESA DE TRABAJO PARA VE EL TEMA DE LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS DE TRANSPORTE, PORQUE HAY VARIAS INICIATIVAS SOBRE EL MISMO TEMA.

EL DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTERVINO HACIENDO MENCIÓN QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE PRESENTARON UNA INICIATIVA DEL MISMO TEMA QUE VIENE PLANTEANDO EL DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, AGRADECIO EL INTERÉS A LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESE TEMA TAN IMPORTANTE DE LA REGULACIÓN DE UBER, ASÍ MISMO, AGREGO QUE ES UN TEMA PRIORITARIO EN EL CUAL SE ESTARÁ TRABAJANDO CON MESAS DE TRABAJO SOBRE EL TEMA ESPECIFICO DE TODAS LAS APLICACIONES.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 10, 77 Y 78 BIS 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE CREAR EL COMITÉ DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DE LA BANCADA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DE TODA LA BANCADA DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN Y POR ADICIÓN LAS FRACCIONES A LA LEY ESTATAL DE SALUD, LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA INSTRUIR AL EQUIPO TÉCNICO PARA PROYECTAR ALGUNAS IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 24 BIS Y 8 BIS DE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, IVONNE BUSTOS PAREDES, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON CARÁCTER DE URGENTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. PRESENTÓ ACUERDO SOBRE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL LXXV LEGISLATURA. EL PUNTO

**DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.
ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, NOMBRE DEL GRUPO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE NO APROBAR EL PROYECTO DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1, 3, 4, 26, 27, 29 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ATENTAN CONTRA LOS VALORES DE LA SOCIEDAD MEXICANA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR 20 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017 Y ANTERIORES, REALICE LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS PLURIANUALES VIGENTES CELEBRADOS EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ MISMO, SOLICITO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN SU PLAN DE AUDITORIAS QUE COMIENZA EL PRÓXIMO MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, INCLUYA DE MANERA EXHAUSTIVA LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS MULTIANUALES VIGENTES AL DÍA DE HOY EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A QUE CON BASE AL ARTÍCULO 6 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPETE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA EN LOS POSIBLES DESARROLLOS QUE SE REALICEN EN LOS ACTUALES PATIOS FERROVIARIOS UBICADOS EN LA CALLE MANUEL L. BARRAGÁN, TRANSPARENTANDO ANTE ESTA SOBERANÍA, LA ASIGNACIÓN DE LOS TERRENOS, EL PROYECTO DE PARQUE URBANO, EL MARCO LEGAL APPLICABLE, LOS RESPONSABLES DE DICHO PROCESO Y EL TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A FIN DE QUE ORDENE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LA C. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, PARA QUE INMEDIATAMENTE DE CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA POR LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, RELATIVA A LA EMISIÓN DE UN TABULADOR GENERAL PARA REGULAR EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES. ASÍ MISMO, REALIZO UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE ORDENE FINCAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS QUE HAYA LUGAR, POR LA OMISIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS REFORMAS RELATIVAS AL TABULADOR GENERAL PARA REGULAR EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIONES XIX Y XXII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO PARA HACER ADICIONES AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. LAS ADICIONES DE LA DIPUTADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SOBRE EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN EL PRÓXIMO JUEVES 14 DE FEBRERO A LAS 9 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA DEL PODER LEGISLATIVO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 11 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2019 A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

EFFECTUADO LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIOS SIGNADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE CIÉNEGA DE FLORES Y AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2018.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2018.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A MIGRANTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 136 Y 146; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL**

PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 180 Y 182; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN Y DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES 12411/LXXV Y 12412/LXXV QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CRISTINA DÍAZ SALAZAR, ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y DR. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULO DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES XVII Y XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA Y TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.
8. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. FEDERICO POZA GARCÍA, PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN, LIC. SERGIO ANGUIANO AYALA, DIRECTOR GENERAL DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY Y MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN SUS PROPUESTAS DE REPRESENTANTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE REMUNERACIONES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 225 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
9. 8 OFICIOS SIGNADOS POR LA LIC. KARINA LISSETTE VILLARREAL RAMÍREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA

SOBERANÍA.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 83, 86, 118, 134, 139, 152, 153 Y 160; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

10. 8 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. HERNÁN CORTES LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 83, 86, 118, 134, 139, 152, 153 Y 160; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. RAMÓN MANCILLAS ESPARZA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES INTERVENGA PARA SOLUCIONAR LA FALTA DE SEÑALIZACIÓN EN LA CARRETERA MONCLOVA, ESPECÍFICAMENTE EN EL TRAMO DEL KILÓMETRO 7 A 12.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 232 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. LEONEL CÁZARES ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RESUELTO SU SOLICITUD PARA QUE ESTA SOBERANÍA INTERVENGA PARA QUE RESUELVA LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTÁ DANDO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LOS HABITANTES DE DICHO MUNICIPIO.-DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 11095/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **COMPARECENCIA DEL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.**

EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ALEJANDRA LARA MAIZ, CELIA ALONSO

RODRÍGUEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ PARA QUE TRASLADARAN AL C. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL CIUDADANO JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: **“CIUDADANO JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA COMPARCENCIA APROBADA POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TRANSPORTE URBANO, DEL SERVICIO DE ECOTAXIS Y UN PLAN PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA MATERIA.**

ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: **“AGRADECIMOS LA PRESENCIA DEL CIUDADANO JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO. SE VA A ESTABLECER LA SIGUIENTE MECÁNICA PARA ESTA COMPARCENCIA: CADA DIPUTADO INTEGRANTE DE ESTA SOBERANÍA TENDRÁ LA OPORTUNIDAD DE HACER SU PREGUNTA O CUESTIONAMIENTO AL DIRECTOR HASTA POR UN MINUTO, EL SEÑOR DIRECTOR DARA RESPUESTA A LA PREGUNTA O CUESTIONAMIENTO HASTA POR TRES MINUTOS. CADA DIPUTADO PODRÁ HACER UNA RÉPLICA DE UN MINUTO Y PODRÁ HABER UNA RÉPLICA DEL SEÑOR DIRECTOR UNA CONTRARRÉPLICA DE DOS MINUTOS. SE LE SOLICITA A CADA QUIEN SER RESPETUOSO DE LOS TIEMPOS HAY UN RELOJ, UN CRONOMETRO AHÍ EN LA PANTALLA POR FAVOR RESPETEMOS EL ORDEN PARA PODER AGILIZAR ESTA SESIÓN”.**

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NADA MAS QUE PORQUE LO QUE MAL EMPIEZA MAL ACABA. HABÍAMOS QUEDADO QUE NO IBA HABER LIMITES DE TIEMPO Y QUE NO IBA HABER RESTRICCIONES EN ESTA COMPARCENCIA, ASÍ FUE EL APOYO QUE YO HICE A LA MOCIÓN DEL DIPUTADO DE LA FUENTE QUE SOLICITÓ LA COMPARCENCIA DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA DEL TRANSPORTE QUE AQUÍ ESTA YA PRESENTE Y AHORITA A PUNTO DE INICIAR LA COMPARCENCIA NOS ESTÁN CAMBIANDO LA JUGADA. QUEREMOS SABER ESTO ¿SI VA HACER SIMULACIÓN? O ¿SI VAN HACER PREGUNTAS DIRECTAS SIN LIMITE DE TIEMPO? MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “DIPUTADO HORACIO, SE LE RESPETA SU CUESTIONAMIENTO. NECESITAMOS PONER ORDEN EN ESTA SESIÓN SI NO TENEMOS UN ORDEN EN CUANTO LAS PREGUNTAS Y LAS RESPUESTAS Y LAS CONTRARRÉPLICAS NO VAMOS A LLEGAR A NADA. YO LE SOLICITO DE LA MANERA MAS RESPETUOSA, SE PLATICÓ CON LOS COORDINADORES Y ESTUVIERON EN SU CASO DE ACUERDO LLEVARLO COMO SEA PROPUESTO. CREO QUE ES SUFICIENTE EL TENER LOS MINUTOS SEÑALADOS TANTO PARA PREGUNTAS Y CONTRARRÉPLICAS Y REPLICAS PODEMOS HACERLO ESTO MÁS EJECUTIVO Y NO ESTAR EN SU MOMENTO “AGARRANDO PARA EL MONTE”, COMO QUIEN DICE”.

DEBIDO A RECHIFLAS E INCONFORMIDADES MANIFESTADAS POR LOS ASISTENTES EN GALERÍAS, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE LE SOLICITA A LOS INVITADOS MANTENER EL ORDEN, USTEDES FUERON INVITADOS A ESTAR PARA QUE SEAN OBSERVADORES DEL *PROCESO* –, ¿*NO PODEMOS PARTICIPAR?* – NO SE PUEDE... – *DEL DERECHO ME LO CONCEDE Y YO QUIERO PARTICIPAR TAMBIÉN –* LA REGLAS SON, NO SE PUEDE SEÑOR. ESTA ES UNA SESIÓN DE DIPUTADOS, POR ESO FUERON INVITADOS DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA. SI QUIERE USTED PUEDE CONTACTAR UN DIPUTADO Y EL DIPUTADO PUEDE HACER LA PREGUNTA QUE USTED QUIERA”.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. PARA AVISARLE A LOS COMPAÑEROS QUE VA PARA ARRIBA UN ASESOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO A RECABAR PREGUNTAS TAMBIÉN DE LOS TAXISTAS”. *(APLAUSOS)*

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO COORDINADOR. PRIMERAMENTE, ME PERMITO SOLICITAR AL LICENCIADO JORGE LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN HACER UN MENSAJE INICIAL, USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS. UNA VEZ CONCLUIDA, YA EMPEZAREMOS FORMALMENTE CON LA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS. ADELANTE LICENCIADO JORGE LONGORIA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “LE AGRADEZCO SEÑOR PRESIDENTE LA DISTINCIÓN PARA QUE NOS HAYAN PERMITIDO ESTAR EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO, TENEMOS MUCHO MATERIAL QUE QUISIÉRAMOS MOSTRAR, PERO LOS CINCO MINUTOS...TRAEMOS UN VÍDEO QUE HABLA POR SI SOLO DE TODO LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES DE OCHO MINUTOS NO SE ¿SI HABRÍA OPORTUNIDAD DE QUE LO PUSIÉRAMOS EN LUGAR DE LOS CINCO QUE ME MARCÓ?”.

C. PRESIDENTE: “PREGUNTARÍA A LOS DIPUTADOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE AMPLIÉ DE CINCO MINUTOS A OCHO MINUTOS. SI ESTÁN DE ACUERDO SIRVAN MANIFESTARSE DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA**

RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “LE AGRADEZCO SEÑOR PRESIDENTE, MUY AMABLES SEÑORES DIPUTADOS. PORQUE ES IMPORTANTE DE QUE MUCHO SE HA COMENTADO DE QUE LO QUE SE HA HECHO EN LA AGENCIA ESTATAL NO OBEDECE A UNA VISIÓN DE PLAN INTEGRAL DE LO QUE SERIA LA MOVILIDAD MULTIMODAL. PEDIRÍA POR FAVOR QUE NOS PONGAN EL VIDEO CORRESPONDIENTE”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN PARA EL USO LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVÍÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “QUIERO COMENTAR QUE ESTE VIDEO ESTA HECHO HACE MÁS DE DOS AÑOS Y HABLA DE LO QUE ES, LO QUE ESTABLECEN EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2016-2021 DE ESTE GOBIERNO ESTATAL Y TAMBIÉN INCLUYE EVIDENTEMENTE LAS OBSERVACIONES Y LAS RECOMENDACIONES QUE PARA ELLO LLEVARON A CABO EL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2015-2030 QUE CREÓ PRECISAMENTE EL CONSEJO DE NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. VOY A NARRAR BREVEMENTE LO QUE VA APARECIENDO AHÍ SIN DETENER EL VÍDEO, LO QUE VEMOS AHÍ PRIMERO FUE EL ALTO CRECIMIENTO QUE HA TENIDO LA METRÓPOLI, EL ALTO CONGESTIONAMIENTO QUE ESTO ES POR DÉCADAS QUE HA IDO CRECIENDO Y ESTA IMAGEN QUE ES DRAMÁTICA COMO SE HA IDO PRECISAMENTE BAJANDO LA UTILIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Y HA SIDO SUPLANTADO POR LOS VEHÍCULOS PARTICULARES. SÍ, FALTA COMPETENCIA ESTATAL EN LA MOVILIDAD METROPOLITANA PUESTO QUE NO SE SEÑALA COMO TAL Y LA SEGURIDAD DEL PEATÓN TAMBIÉN CORRE UN ALTO RIESGO. VEMOS AQUÍ QUE EN LAS HORAS PICO QUE YA SON MÁS EXTENSAS QUE LAS HORAS VALLE PRÁCTICAMENTE SE JUNTARON, ES UNA DEFICIENCIA PRECISAMENTE DE LA ARTICULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO.

ESO FUE LO QUE RECIBIMOS, ESTO SE GRABÓ PRECISAMENTE AL INICIAR ESTA ADMINISTRACIÓN Y VEMOS COMO PROLIFERABAN AHÍ LOS TAXIS VERDES QUE TODO MUNDO CONOCÍÓ DURANTE VEINTITANTOS AÑOS. LA MEZCLA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VEHÍCULOS QUE CIRCULAN POR LA VÍA PÚBLICA SIN JERARQUIZAR ÉSTA HA PROVOCADO ESTA ENORME CANTIDAD DE ACCIDENTES EN TODOS LOS TIPOS, PARTICIPAN TANTO TRANSPORTE DE CARGA YA SEAN LOS FULL YA SEAN PRECISAMENTE TRANSPORTE URBANO, TAXIS, AUTOS PARTICULARES, CAMIONES DE CARGA HASTA EL PROPIO TREN. ESTO ES LO QUE NO SE HA HECHO EN LAS ULTIMAS DÉCADAS PARA REGULAR Y PARA PRECISAMENTE METERLE ORDEN AL TRANSPORTE URBANO. ¿QUÉ OBJETIVOS Y METAS PRETENDEMOS AL ALCANZAR CON TODO ESTO QUE YA NARRÉ DE LOS PLANES EN LOS QUE ESTAMOS BASADOS?, ES PRECISAMENTE REDUCIR Y TRATAR DE HACER UNA CIUDAD MÁS AMABLE Y ESTO QUE ESTAMOS VIENDO AHÍ ES EL ANILLO INTERIOR Y LA RESTRUCTURACIÓN VIAL QUE PERMITIRÍA TENER EJES VIALES METROPOLITANOS PARA LARGO ALCANCE. AL JERARQUIZAR LAS VÍAS PODRÍAMOS AHORA SI HABLAR DE CREAR CALLES EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE BICICLETA O BIEN LA CONECTIVIDAD DE BARRIOS COMO ES EL BARRIO LA LUZ, LA CALLE DE EDISON Y CONECTARLOS INCLUSO HASTA LA MACROPLAZA PARA QUE LA GENTE Y LA CIUDAD SEA MAS BIEN CAMINABLE. FALTA UNA VISIÓN DE LIDERAZGO COMO LO TUVO DON ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, QUE HAY QUE DECIRLO. ESTAS PERSONAS QUE VEN AHÍ SON DE LAS RUTAS URBANAS QUE HEMOS METIDO EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD QUE HA CRECIDO EN UNA FORMA ALARMANTE, VAMOS HACER UNA POLÍTICA ORIENTADA AL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD QUE FOMENTE EL DESARROLLO URBANO Y LA EFICIENCIA DEL SISTEMA. EL SITME ESTA ACTUALMENTE EN LA LEY Y ACTUALMENTE EN LA LEY SOLAMENTE DE ESE RELOJ QUE VEN POR AHÍ SON LAS ATRIBUCIONES QUE PUEDE TENER UNA CIUDAD INTELIGENTE, DE LAS CUALES SOLAMENTE UNA ESTA HOY HABILITADA QUE ES PRECISAMENTE LO QUE HACE EL SITME EL SISTEMA DE TRANSPORTE METROPOLITANO ES LOS SEMÁFOROS. ESAS SON LAS DIFERENTES MODALIDADES QUE SURGEN O QUE HAN IDO SURGIENDO Y QUE

DEBEMOS DE ESTAR CONSCIENTES DE QUE ESTO LA ACTUAL LEY QUEDÓ REBASADA. UNA PEQUEÑA LÍNEA DEL TIEMPO EN LO QUE HA SIDO LA CREACIÓN DEL METRO EN EL 91, EN EL 92, EN EL 2013 QUE ESTA ATORADO, LA ECOVÍA QUE SURGE EN EL 2014 Y LAS PROPUESTAS QUE PUEDAN SER PARA NUEVOS BRTS DE LARGO ITINERARIO COMO HACE FALTA EN LA CIUDAD. VAMOS VIENDO AHORA LA APARICIÓN DE LO QUE SON LAS VÍAS FÉRREAS QUE ATRAVIESAN TODA LA CIUDAD EN LA CUAL CIRCULAN VEINTINUEVE TRENES DE LOS CUALES DIECINUEVE DE ESTOS TRENES SOLAMENTE VAN DE PASO Y ESTO SE VA A LOGRAR AL TENER TERMINADO PRECISAMENTE EL LIBRAMIENTO NORESTE QUE CONECTE EN VEINTIÚN KILÓMETROS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DEL PIDEFE (PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO FERROVIARIO). ESTOS LOS COLORES QUE VEN POR AHÍ SON PRECISAMENTE LOS CONSORCIOS QUE SE CONCEPTUALIZARON QUE SON DIEZ DE LOS CUALES HEMOS YA TOCADO O INTERVENIDO EN NUEVE Y QUE ACTUALMENTE FALTA EL CONSORCIO DIEZ QUE ES LA ZONA CENTRAL CIRCUNDADA POR EL ANILLO INTERIOR DE MONTERREY, ESTO VENDRÍA A HACER PRECISAMENTE ESAS FACILIDADES QUE TENEMOS QUE DARLE A LA CIUDAD. LA PRIMERA GENERACIÓN DE TAXI SEGURO QUE SE CREO A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DEL TRANSPORTE SEGURO ACE QUE SON LOS QUE INVIERTEN QUE SON LOS QUE ARRIESGAN SE CREARON 106 UNIDADES QUE ESTÁN HOY ACTUALMENTE CIRCULANDO, AUN ASÍ, PERO FALTA POR ELLO MOTIVAR PRECISAMENTE EL USO CONTINUO. ESTO QUE VEMOS ES LA AVENIDA LEONES ESA ES LA PROPUESTA DE UN BRT WASHINGTON QUE SE INVIERTA EL SENTIDO Y TAMBIÉN SE CREO UN BRT QUE CONECTE LA ZONA DE CUMBRES CON LA ZONA DE CONTRY POR EL CENTRO DE LA CIUDAD PORQUE LA ECOVÍA QUE SE CONSTRUYÓ EN SECCIONES ANTERIORES EVIDENTEMENTE QUEDÓ MUY LEJOS DE LO QUE ES EL CENTRO DE MONTERREY. CENTROS DE TRANSFERENCIA, UN CENTRO DE CONTROL, OBSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO QUE ESTARÍA LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE SEMEJANTE AL C5 FUERON ENFOCADOS EXCLUSIVAMENTE A LO QUE ES EL TRANSPORTE, AQUÍ ESTARÍA PARTICIPANDO TODOS LOS MUNICIPIOS

METROPOLITANOS, AHÍ LA SALA DE CRISIS PARA PODER ATENDER DE FORMA INMEDIATA Y ACTUALMENTE YA ESTAMOS CONECTADOS CON EL C5 EN TIEMPO REAL. TAMBIÉN EN LA CUESTIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA QUE ESTA EN LA LEY, PERO QUE NUNCA SE HA HECHO ABSOLUTAMENTE NADA PARA APLICARLA, NI PARA HABLAR DE ELLA, CREAR LOS CENTROS PRECISAMENTE DE PERTENENCIA PARA QUE PACIFIQUEMOS LA CIUDAD. EN LAS HORAS PICO NO CIRCULA EL TRANSPORTE URBANO DE ACUERDO AL REGLAMENTO HOMOLOGADO DE TRANSITO, PERO ESTE TRANSPORTE REQUIERE UN LUGAR DONDE DESCANSAR, DONDE ASEARSE, DONDE REFACCIONARSE Y DONDE INCLUSO LLEVAR A CABO GESTIONES. ESTOS SON INVERSIONES A TRAVÉS DE LA INICIATIVA PRIVADA QUE HAN SURGIDO TAMBIÉN CON LAS PLÁTICAS QUE HEMOS TENIDO CON ELLOS. ESTO QUE VAN A VER AHÍ ES LA AVENIDA PABLO GONZÁLEZ GARZA, ES UNA AVENIDA QUE YA VIENE REFLEJANDO LO QUE SERÍA UNA VEZ QUE SAQUEMOS LOS TRENES, EL CUERPO NORTE QUE VA UN SOLO SENTIDO, EL CUERPO SUR DOBLE SENTIDO VIAL Y EL TREN DE CARGA EN MEDIO. TODO ESTO LA COEXISTENCIA DE TODO ELLA HA LLEVADO A QUE TENGAMOS HOY LO QUE SE VE Y SE PERCIBE COMO UN DESORDEN DE TRANSPORTE URBANO, ¿QUÉ PASARÍA SI SACAMOS A LOS TRENES Y UTILIZAMOS AHORA EL DERECHO DE VÍA PARA PONER ESE TIPO DE TRANSPORTE MASIVO?, ESTO, TENDRÍAMOS TODA LA SUPERFICIE DE LA METRÓPOLI PUESTO QUE SON CERCA DE OCHOCIENTOS KILÓMETROS LINEALES DE VÍAS FÉRREAS QUE RECUPERARÍAMOS PARA PODER TENER AHÍ UN TRANSPORTE MASIVO, ESTO SE MEZCLA EVIDENTEMENTE CON LAS DIFERENTES MODALIDADES CARRILES PARA BICICLETAS, LAS TRANSFERENCIAS, ETCÉTERA. QUE, SI SALE ESTO PARA EL AÑO PRÓXIMO, SI ES HOY MISMO ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE QUE EN ESTE MISMO SEXENIO SE LOGRE VER UNA REALIDAD DE ESTO Y SERÍA LA GRAN TRANSICIÓN DE LO QUE HOY PRECISAMENTE RECLAMA LA CIUDADANÍA. GRACIAS POR SU ATENCIÓNES Y GRACIAS POR EL TIEMPO QUE ME DISPENSARON ESTOY A SUS ORDENES”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS CIUDADANO JORGE LONGORIA. LES INFORMO A LOS DIPUTADOS PRESENTES AHORITA TENEMOS YA TRES RONDAS DEFINIDAS DE DIPUTADOS, COMO BIEN DIJO EL DIPUTADO HORACIO TIJERINA, EL ACUERDO ES QUE TODOS PUEDAN PARTICIPAR SI EN ALGÚN MOMENTO CADA UNO DE USTEDES NO SE SIENTE SATISFECHO CON LA RESPUESTA, PUEDEN A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR APUNTARSE PARA QUE TENGAMOS UNA CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA RONDA COMO ASÍ ACORDAMOS. LE PIDO A LA DIPUTADA SECRETARIA NOS LEA LOS NOMBRES DE LA PRIMERA RONDA QUE VAMOS A TENER DONDE CADA RONDA PARTICIPAN LAS OCHO BANCADAS PRESENTES”.

LA C. SECRETARIA EXPRESÓ: “DIPUTADOS CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, DIPUTADAS IVONNE BUSTOS PAREDES, ALEJANDRA LARA MAIZ, DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ”.

C. PRESIDENTE: “SE LE PIDE A LOS INVITADOS POR FAVOR GUARDEN EL ORDEN PARA PODER LLEVAR ESTA SESIÓN DE UNA MANERA RESPETUOSA. POR FAVOR LES PIDO ORDEN PARA LLEVAR ESTA SESIÓN. SI NO HAY ORDEN DE NADA VA A SERVIR ESTA COMPARCENCIA, ES POR EL BIEN DE TODOS”.

NUEVAMENTE, DESDE GALERÍAS UNA PERSONA EN VOZ ALTA HACE RECLAMOS AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

POR LO CUAL EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “NO PUEDE HABER DIÁLOGOS, POR FAVOR, DE UNA MANERA RESPETUOSA LE PIDO...CIUDADANO POR FAVOR LE INVITO DE LA MANERA MÁS CORDIAL”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. AGRADECERLE PRIMERAMENTE AL

ARQUITECTO JORGE LONGORIA POR ESTAR AQUÍ PRESENTE CON NOSOTROS A ESTA COMPARCENCIA, QUE SE SOLICITÓ PRIMERAMENTE POR UNA SERIE DE EXHORTOS QUE SE HICIERON EN ESTE PLENO CON DIFERENTES TEMAS IMPORTANTES PARA LA COMUNIDAD EN EL TEMA DEL TRANSPORTE Y QUE LAS RESPUESTAS NO FUERON PARA NOSOTROS CORRECTAS Y LA MAS IMPORTANTE DE ELLAS FUE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE FIRMAMOS LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS EL PASADO 25 DE SEPTIEMBRE LE FUE ENTREGADO; NOSOTROS LA FIRMAMOS EL DÍA 18 NOS LA RECIBIERON EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DESPUÉS DE QUE EN LA JUNTA DE CONSEJO SE APROBÓ UN AUMENTO LO QUE LA GENTE LE LLAMA “EL TARIFAZO” AL TRANSPORTE PÚBLICO Y NOSOTROS SOLICITAMOS PUNTUALMENTE DOS COSAS QUE LO VOY A LEER TAL CUAL: ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS, LINEAMIENTOS, INDICADORES, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS CONSIDERADOS POR EL CONSEJO QUE USTED PRESIDE PARA EFECTO DE AUTORIZAR LA PROPUESTA PARA EL AUMENTO DE LA TARIFA DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE APROBARON EN SESIÓN REALIZADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO? Y LA SEGUNDA, ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS PUNTUALES QUE LA CIUDADANÍA RECIBIRÁ Y EN QUE CONSISTEN LOS COMPROMISOS QUE SERÁN ADQUIRIDOS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO DE TRANSPORTE MENCIONANDO?, ¿FECHAS DE CUMPLIMIENTO, MONTOS DE INVERSIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN NECESARIA Y QUE FUERA CONSIDERADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO AL MOMENTO DE AUTORIZAR LA PROPUESTA DE AUMENTO DE LA TARIFA DE TRANSPORTE PÚBLICO? SU RESPUESTA FUE QUE NO SE NOS ENTREGÓ PORQUE EL AUMENTO A LA TARIFA SE HABÍA POSPUESTO HASTA UN NUEVO ANÁLISIS. NO LO HEMOS RECIBIDO, ESTO YA TIENE MÁS DE CINCO MESES QUE NOSOTROS LO SOLICITAMOS Y CREO QUE ES LA PREGUNTA QUE HACEN TODOS LOS NUEVOLEONESES TODO ESTE RUIDO QUE HA VENIDO DESGASTANDO TANTO A LA AGENCIA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO ¿EN BASE A QUE LO ESTÁN CONSIDERANDO PARA PODER DETERMINARLES A LOS CIUDADANOS QUE PAGUEN MÁS POR EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE ES CARO Y MALO? GRACIAS PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO CARLOS DE LA FUENTE, GRACIAS POR SU PLANTEAMIENTO. LAMENTO QUE SU ESCRITO HAYA LLEGADO ANTES DE QUE SE LLEVARA A CABO LO QUE FUE LA SESIÓN PRECISAMENTE DEL SETIF DONDE SE LLEVÓ A CABO ESTE TIPO DE DISCUSIONES. SIN EMBARGO, ATENDIENDO A SU PREGUNTA, LOS PARÁMETROS DE LA FÓRMULA, YO LE LLAMO LA FÓRMULA, EN EL ARTÍCULO QUE ESTÁ REFERIDO PRECISAMENTE EN LA LEY EN EL REGLAMENTO EL CAPÍTULO 4 DE LAS TARIFAS EN EL ARTÍCULO 29 HABLA QUE “LA AGENCIA CONSIDERANDO LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR EL CONSEJO AUTORIZARÁ LAS TARIFAS TOMANDO EN CUENTA UNA FÓRMULA CUYAS VARIABLES Y PONDERADORES CAMBIARÁN PARA CADA MODALIDAD DEL SERVICIO INICIANDO CON LOS VALORES DE LA BASE”, ETCÉTERA. LA FÓRMULA ESTA REFERIDA AQUÍ DIPUTADO Y CRÉAME QUE ES DIFÍCIL ENTENDERLA ESTÁ HECHA POR UN FISICOMATEMÁTICO NUCLEAR QUE DIFÍCILMENTE SE PUEDE ENTENDER, LO QUE SI LE PUEDO DECIR DE ESTA FÓRMULA ES QUE LO SUCEDIÓ ANTES DE NUESTRA LLEGADA LOS ANTECEDENTES QUE TENEMOS DEL CONSEJO ESTATAL DONDE SE APLICÓ ESTA FÓRMULA. LES NARRO UN POQUITO PARA TENER UNA IDEA DURANTE EL SEXENIO DE RODRIGO MEDINA DEL 2009 HASTA EL 2012 SE LLEVARON A CABO CUATRO O CINCO SESIONES DONDE TODAS ELLAS CULMINARON CON EL AUMENTO A LA TARIFA, Y SI HABLAMOS HOY DE TARIFAZOS CUANDO ESTÁBAMOS HABLANDO PRECISAMENTE DE QUE LO QUE ACORDÓ EL CONSEJO ESTATAL EN ESTA REUNIÓN DEL MES DE OCTUBRE O DE SEPTIEMBRE 17 PERDÓNEME, FUE DE UN AUMENTO DIPUTADO DE UN 8% QUE EQUIVALE A UN PESO CONTRA LO QUE HABÍAN PROPUESTO LOS TRANSPORTISTAS QUE ERA UN 41% DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA. ENTONCES COMO PUEDE VER ESTA FÓRMULA SOMOS EL ÚNICO ESTADO, EL ÚNICO GOBIERNO QUE NO LA APLICÓ Y SE LLEGÓ A UN ACUERDO CON LOS TRANSPORTISTAS PARA ESTE FIN. DE HABERLA APLICADO ESTARÍAMOS HABLANDO DE UN VERDADERO TARIFAZO UN 42% DE INCREMENTO QUE ELLOS RECLAMABAN EN BASE A LO SIGUIENTE: DE QUE HUBO DOS AÑOS EN LA ULTIMA GESTIÓN DEL

GOBERNADOR ANTERIOR EN LA CUAL LES AUTORIZÓ UN DESLIZ DE 10 CENTAVOS DURANTE DOS AÑOS, DE TAL SUERTE QUE NOS TOCÓ A NOSOTROS EN EL MES DE DICIEMBRE Y ENERO DONDE SE CONCLUYÓ ESTO. ESOS 10 CENTAVOS SEÑOR DIPUTADO NO SATISFICIERON LA DISPARIDAD QUE HABÍA CON LA INFLACIÓN. ENTONCES, AHORA BIEN, EL GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ Y EN TRES AÑOS NO SE HA AUMENTADO LA TARIFA, ESTO NOS LLEVA AL 41%, PERO SOLAMENTE PARA QUE TENGA UNA INFORMACIÓN. DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS QUE POR CIERTO EL DOCTOR HERNÁN VILLARREAL QUE ANDA PROMOVIENDO UN LIBRO COMO SOLUCIÓN FINAL LA AUTORIZACIÓN QUE HUBO EN SUS GESTIONES FUE DE UN 59.6 % Y LA SEGUNDA FUE DE UN 66.1 %”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. SI, LA SESIÓN DEL CONSEJO FUE EL 17 DE SEPTIEMBRE NUESTRO OFICIO LO RECIBIÓ EL DÍA 25 AHÍ TRAÍAMOS NADA MAS UN PROBLEMITA CON LAS FECHAS, FUE EN SEPTIEMBRE LA SUYA. Y SEGUIMOS ENTONCES SIN UN ESTUDIO DETALLADO ESTAMOS HABLANDO NADA MAS DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE UNA SOLICITUD DE AUMENTO POR PARTE DE LOS FACTORES ECONÓMICOS DEL GASTO DE LOS TRANSPORTISTAS, PERO NO VIENE UN ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA, DE DISTANCIAS DESCONOZCO LOS MOVIMIENTOS QUE TENGAN QUE HACER LOS TRANSPORTISTAS Y TAMPOCO HEMOS VISTO EN NINGUNA PARTE NINGÚN ESTUDIO QUE NOS TRANSPARENTE CUALES SON LOS NÚMEROS ECONÓMICOS DE LOS PERMISSIONARIOS, PORQUE SIEMPRE SALEN TAMBIÉN A QUEJARSE DE QUE NO LES ES NEGOCIO EL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO LLEVAN TODA LA VIDA TRABAJANDO DE ÉL, NO TODOS TIENEN LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS EN EL SERVICIO, NO DAN PUNTUALMENTE EL MISMO SERVICIO COMO ALGUNOS QUE SON MÁS PROFESIONALES ASÍ LO ES. POR LO CUAL LE VUELVO A PREGUNTAR ¿VAMOS A TENER UN ESTUDIO COMPLETO EN DONDE PODEMOS DETERMINAR CUAL ES LA VERDADERA TARIFA QUE PODEMOS TENER?, PARA PODERLO JUSTIFICAR PORQUE ESTE VÍDEO QUE NOS ENSEÑÓ A TODOS LOS QUE REPITIERON PUES SE LOS ENSEÑÓ HACE DOS AÑOS Y ES LA CARTA DE BUENAS

INTENCIENAS PARA LOS NIÑOS ES LA CARTA SANTA CLAUS QUE USTEDES ESTÁN HACIENDO, PERO NO VEMOS UN PLAN DETALLADO DE IMPLEMENTACIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA VEA LOS BENEFICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. POR LO CUAL USTED HACE REFERENCIA A LOS DOS EX GOBERNADORES ANTERIORES EN EL TEMA DE LOS AUMENTOS QUE ELLOS FUERON APROBANDO, PERO NO FUE ESE UN DISCURSO DE JAIME RODRÍGUEZ EN CAMPAÑA QUEJÁNDOSE JUSTAMENTE DE LOS DOS EX GOBERNADORES NO PUEDE SALIR USTED CON ESTE DISCURSO EN ESTE MOMENTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN SEÑOR DIPUTADO CON MUCHO GUSTO, TENEMOS AQUÍ UN CUADERNO QUE EXPLICA TODO ESTE TIPO DE ANÁLISIS NUMÉRICOS QUE USTED ESTÁ SOLICITANDO, TAMBIÉN TENEMOS UNA JUSTIFICANTE DE LOS MAS DE MIL TRESCIENTOS KILÓMETROS QUE EN ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO SE HAN EXTENDIDO LAS RUTAS URBANAS PARA LLEGAR A LA PERIFERIA, UNA PERIFERIA QUE HABLAMOS DE MINA, HIDALGO, ABASOLO, EL CARMEN, CIÉNEGA DE FLORES, SALINAS VICTORIA, PESQUERÍA, ZUAZUA TODOS ESTOS MUNICIPIOS HEMOS METIDO AHÍ YA EN ESOS TRES AÑOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO UNIDADES QUE REPRESENTAN EL 32% DE LA FLOTA EXISTENTE EN AQUEL MOMENTO. SON UNIDADES NUEVAS, UNIDADES NUEVAS QUE SI ME ALCANZA EL MINUTO QUISIERA QUE PUSIÉRAMOS EL VÍDEO DE DONDE ESTÁN CIRCULANDO ACTUALMENTE ESTAS UNIDADES POR FAVOR”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN PARA EL USO LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

AL MISMO TIEMPO QUE SE PROYECTABAN LAS IMÁGENES DE APOYO EL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, EXPRESÓ: “SE DABA ESTAS SON LAS CONDICIONES DE LOS MUNICIPIOS PERIFÉRICOS A DONDE METIMOS UNIDADES NUEVAS, CAMIONES CLIMATIZADOS, PANORÁMICOS Y EN CUALQUIER MUNICIPIO QUE USTEDES QUIERAN HASTA EN LOS MUNICIPIOS

METROPOLITANOS DONDE SURGIERON SOCAVONES Y ESTO HABLA DE UNA VEJEZ PREMATURA DEL TRANSPORTE URBANO, ESTO ES LO QUE HAY, YO PREGUNTO ¿SABEN USTEDES SEÑORES DIPUTADOS LO QUE IMPLICA EL TRANSPORTE URBANO? ESO SE LOS PLATICO AHORITA EN UN MOMENTO MAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ANTES DE HACER MI CUESTIONAMIENTO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA ME PERMITO HACER UNA PROPUESTA RESPETUOSA A LA MESA DIRECTIVA EN VIRTUD DE QUE YA INICIO EL PROCESO Y YA VIMOS QUE TANTO LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS COMO LAS RESPUESTAS Y REPLICAS DE NUESTRO COMPARCIENTE PASAN DEL TIEMPO. YO ME SENTIRÍA MÁS CÓMODO Y MÁS A GUSTO YO CREO QUE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS TAMBÍEN SI NO HUBIERA LÍMITE DE TIEMPO. QUE PUDIÉRAMOS TENER ESTA REFLEXIÓN, ESTE INTERCAMBIO DE IDEAS Y ESTA COMPARCENCIA SIN LÍMITE DE TIEMPO. YO LE QUIERO PROPOSER QUE SEA LA PROPIA ASAMBLEA QUE SEA EL PLENO EL QUE DECIDA, CON TODO RESPETO PARA LOS COORDINADORES SI YA TUVIERON UN FORMATO PERO USTED SOMETIÓ A VOTACIÓN LA INTRODUCCIÓN DEL COMPARCIENTE DEL ARQUITECTO LONGORIA SE VOTO EN MAYORÍA PORQUE QUEREMOS QUE EL TAMBIÉN SE SIENTA EN LIBERTAD AL CONTESTAR CUALQUIER EXPLICACIÓN QUE TENGA, YO QUE SOY UN SIMPLE MORTAL EN TRES MINUTOS NO VOY A ENTENDER UNA FORMULA DE UN FISICOMATEMÁTICO NUCLEAR Y EL A LO MEJOR NOS LA PUEDE PLATICAR EN MÁS TIEMPO, YA SI UNA DIPUTADA O DIPUTADO TIRAN PA'L MONTE COMO USTED. POR FAVOR PUEDE PONER A VOTACIÓN SI USTED TIENE A BIEN. GRACIAS”.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DEL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ SIENDO APROBADA DE MANERA ECONÓMICA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “AHORA SI, MUCHAS GRACIAS

PRESIDENTE POR PONERLO A VOTACIÓN. BUENO DESAFORTUNADAMENTE LO QUE NOS TRAE AQUÍ O LO QUE INCITA TODO ESTO ES COMO TODOS CONOCEMOS LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE Y VIALIDAD QUE AUMENTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE INMINENTEMENTE LA TARIFA CON UN DESLIZ DE DIEZ CENTAVOS MENSUALES HASTA LLEGAR A DIECINUEVE PESOS DIGO LAMENTABLEMENTE PORQUE DEBERÍAMOS DE TENER ESTAS COMPARÉCENCIAS REGULARMENTE Y SOBRE TODO QUE EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE SE REÚNA CON LA REGULARIDAD QUE LA MISMA LEY EXIGE, PERO NO HA SIDO ASÍ. EN CUANTO A LAS PREGUNTAS QUISIERA NOS INFORMARA Y ESTO VA MUY DE LA MANO A LO QUE EL DIPUTADO DE LA FUENTE COMENTABA SOBRE LOS ESTUDIOS EN LOS CUALES SE ESTA BASANDO EL TARIFAZO, HASTA EL DÍA DE HOY NO SE HA PUBLICADO EL ESTUDIO QUE AVALE EL AUMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, NO SE VALE AUMENTAR SIN UN SUSTENTO TÉCNICO Y JUSTIFICAR LOS MISMOS UNA VEZ APROBADOS LOS AUMENTOS Y ESTO VA CONCATENADO CON UNA PREGUNTA QUE ÚNETE PUEBLO NOS PIDE HAGAMOS QUE ES A MAYORÍA DE RAZÓN Y A TODAS LUCES CONTRARIO A LO QUE SUCEDIÓ EN ESA SESIÓN DE CONSEJO EN DÓNDE LA COMISIÓN DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD DICTAMINABA NO AUMENTAR LAS TARIFAS ¿POR QUÉ MOTIVO SOMETIÓ USTED EN ESE MOMENTO... QUE PRESIDIA PORQUE POR CIERTO NO HAY PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE, USTED LA ESTABA PRESIDIENDO ¿POR QUÉ MOTIVO SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE LO CONTRARIO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CUOTAS Y PRODUCTIVIDAD? EN EL CUAL VOTABA EN CONTRA DEL AUMENTO PORQUE LOS TRANSPORTISTAS NO PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN NECESARIA A LA COMISIÓN DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD PARA REALIZAR UN ANÁLISIS TARIFARIO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA

RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: "DIPUTADO TIJERINA ANOTE TRES PREGUNTAS ESPERO QUE HAYAN SIDO LAS QUE USTED PLANTEO. RESPECTO AL CONSEJO, AL TARIFAZO QUE USTED MENCIONA AHÍ HABLA DE DIECINUEVE PESOS ACTUALMENTE LA TARIFA EN EFECTIVO ES DE DOCE PESOS, LA TARIFA PONDERADA QUE ES LA QUE APLICA RECUERDE USTED QUE EL TRANSPORTE COBRA EL 100 % DEL PASAJE CON LA TARJETA FERIA 11.19 U 11.79 DEPENDIENDO SI ES RADIAL, PERIFÉRICA, CLIMA, NO CLIMA; EN FIN HAY UNA MATRIZ MUY AMPLIA, MUY BASTA Y MUY COMPLEJA PARA LO QUE ES APLICAR LAS TARIFAS POR ESO NOS REFERIREMOS SOLAMENTE A LOS DOCE Y A LA PONDERADA. CUANDO ALGUIEN ABORDA UNA PRIMERA UNIDAD PAGA EL 100 % CON SU TARJETA FERIA, LA SEGUNDA UNIDAD QUE ABORDA PAGA EL 50 % Y LA TERCERA SON CERO PESOS SIEMPRE Y CUANDO SEA EN CIENTO VEINTE MINUTOS SI EN ESOS CIENTO VEINTE MINUTOS LA PERSONA CUBRE CON ELLO SE HABRÁ REFLEJADO ENTONCES LO QUE VIENE SIENDO LA TARIFA PONDERADA Y LA TARIFA PONDERADA RONDA ALREDEDOR DE LOS DIEZ PESOS, ES DECIR TODOS HEMOS PASADO POR ALTO LO QUE HOY EL TRANSPORTISTA SUBSIDIA AL USUARIO, AL SUBSIDIAR AL USUARIO IMPLICA QUE LE ESTÁN COBRANDO EL 50 % EN BOLETO Y EL 0 % DEL ULTIMO PASAJE. ENTONCES HABLAR DE LOS DIECINUEVE PESOS ES TAMBIÉN CONFUNDIR A LA SOCIEDAD Y TAMBIÉN ESTARNOS COMO LE PUEDO DECIR PELEANDO DE LA NADA PORQUE LOS DIECINUEVE PESOS ESTÁN PROYECTADOS A TRES AÑOS DIPUTADO, A TRES AÑOS Y USTED SABE ¿CUÁL VA A SER LA INFLACIÓN DE ESTE AÑO Y DEL PRÓXIMO Y DEL OTRO TAMBIÉN? VERDAD QUE NADIE SABE MUY BIEN, ENTONCES A ESO SE ARRIESGAN LOS TRANSPORTISTAS Y ESA RAZÓN TAMBIÉN NO ESTAMOS PRECISAMENTE MUY DE ACUERDO ASÍ SE VOTO. HAY CINCO COMISIONES EN EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD UNA DE ELLAS ES PRECISAMENTE LA DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD COMO USTED BIEN LO SEÑALO, ESTA COMISIÓN SESIONA AHÍ ESTA REPRESENTADA LA IP, ESTÁN TAMBIÉN LOS TRANSPORTISTAS, FUNCIONARIOS Y TAMBIÉN PERSONAS DE PROPIO CETIF, LO QUE SE PROPUZO ES DE QUE NO SE

AUMENTARA LA TARIFA DÉJEME DECIRLE QUE HUBO CUATRO VOTACIONES UNA DE ELLAS CORRESPONDÍA AL TUC TUC FAMOSO AL MOTO TAXI O EL TRANSBARRIO QUE LE ESTAMOS LLAMANDO NOSOTROS DE CINCO PESOS POR PERSONA MÁXIMO TRES PERSONAS Y SI VA SOLO PUES SON QUINCE PESOS Y ESE SERÍA DESPUÉS DE CADA TERMINO DE RUTA URBANA O EN SUS ESTACIONES O DEL METRO O TRANSMETRO DE AHÍ PARTIRÍA PRECISAMENTE EN CUENCAS QUE DISEÑAMOS VEINTIÚN CUENCAS SI MAL NO RECUERDO DONDE SUBIR LADERAS EN LOS CERROS QUE TENEMOS PARA QUE LA GENTE NO PADECIERA ESTA PRECISAMENTE FALTA DE SERVICIO Y CASTIGO AL USUARIO ESE TAMBIÉN SE CONGELO Y ES HOY UN RECLAMO QUE TIENEN CUATROCIENTAS CUARENTA MIL PERSONAS QUE VIVEN EN LADERAS Y QUE NO SE APROBÓ PRECISAMENTE POR TODO ESTE RUIDO QUE SE HIZO QUE EL GOBERNADOR OPTO POR POSPONERLO O DETENERLO. LA OTRA TARIFA QUE TAMBIÉN SE VENÍA MENCIONANDO AHÍ ERA LO DEL AUMENTO AL METRO TAMBIÉN ERA UN PESO, EL METRO COBRA CUATRO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS DESDE HACE DIECISÉIS AÑOS DIPUTADO DIECISÉIS AÑOS ¿DÍGAME QUE METRO DEL MUNDO PUEDE SUBSISTIR CON ESO? NI EN LOS PAÍSES SOCIALISTAS PRACTICAN ESO, ENTONCES HOY SI NOS QUEJAMOS DEL METRO, DE LA FALTA DE VAGONES, DE LA SEGURIDAD QUE ESTA EN ALTO RIESGO ESTO ES LO QUE TODOS LOS GOBIERNOS ANTERIORES OMITIERON EN UN PLAN MERAMENTE DE PUBLICIDAD MERCADOLÓGICA ELECTORAL EN LA CUAL NUNCA VOY AUMENTAR NADA HASTA QUE SE CAIGA Y A VER QUIEN LO REPARA; SI A ESTO LE AGREGAMOS QUE EL GOBIERNO TAMBIÉN ESTA DESFONDADO LA CRISIS SE AGRAVA TODAVÍA MAS, LA TERCER TARIFA QUE TAMBIÉN SE SOMETIÓ AHÍ ES QUE LOS SEÑORES TAXISTAS QUE AQUÍ MUCHOS DE ELLOS ESTÁN REPRESENTADOS TIENEN OCHO AÑOS Y VAN PARA NUEVE AÑOS DE QUE NO SE LES HA AUMENTADO UN SOLO PESO, LA TARIFA DEL TAXÍMETRO SE COMPONE POR TRES FACTORES UNO ES EL BANDERAZO, EL OTRO ES EL KILOMETRAJE Y EL OTRO ES LA DISTANCIA EN ESTE CASO DE LOS TRES FACTORES SOLAMENTE APROBAMOS DOS: EL BANDERAZO DE UN PESO Y LO QUE SERÍA EL KILÓMETRO DE UN PESO Y EL OTRO SE QUEDABA

EXACTAMENTE IGUAL CON ESTO LE DARÍAMOS UN RESPIRO A LOS SEÑORES PARA QUE PUEDAN YA SALIR DE ESE PROBLEMA QUE NADIE PIENSA EN ELLOS, NADIE HA PENSADO EN ELLOS NINGUNA ADMINISTRACIÓN PORQUE HABÍA COMPONENDAS EN LAS CUALES...YO SE QUE ESTAS VIOLENTANDO EL TAXÍMETRO ENTONCES POR LO TANTO NO ME PREOCUPO POR TU TARIFA AL CABO QUE YA SE ACORDÓ CON EL LÍDER, CON EL DE LA CENTRAL, CON EL DEL PARTIDO, CON EL QUE TU QUIERAS YA SE ARREGLARON NO PASA NADA Y SI TE PASA ALGO YO ME ENCARGO. PORQUE ANTES LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE SEÑOR DIPUTADO NO OBEDECÍA AL GOBIERNO CENTRAL OBEDECÍA PRECISAMENTE A LOS INTERESES DE FACTO QUE EXISTEN POR AHÍ; EL OTRO TEMA QUE TAMBIÉN VENÍA APARTE DE ESTA OTRA ESTA EL DEL TRANSPORTE URBANO COMO YA LO SEÑALE, YA LO DEMOSTRÉ APLICANDO LA FORMULA AL MARGEN DE LOS COSTOS Y LO QUE USTED QUIERA VER QUE LO PODEMOS VER CON MUCHO GUSTO PUESTO QUE PARA ESO TAMBIÉN TENEMOS TODA LA INFORMACIÓN Y HA HABIDO AQUÍ MISMO CONVOCADOS AQUÍ EN ESTE CONGRESO DONDE HEMOS VENIDO A PLATICAR, HAN VENIDO LOS TRANSPORTISTAS, HA VENIDO LA CAINTRA, LA CANACO Y SOLAMENTE HE VISTO POR AHÍ A DOS TRES DIPUTADOS Y LOS DEMÁS NO HAN APARECIDO EN ESAS CONVOCATORIAS QUE HUBO DE ANÁLISIS DE PRECISAMENTE LA TARIFA QUE CONVOCO SI MAL NO RECUERDA LA DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR POR AUSENCIA DE LA DIPUTADA DE LOS MONTEROS QUE ES LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, ACUDIMOS AHÍ SE EXPLICÓ PLENAMENTE Y SE DEJO AQUÍ EL MATERIAL PARA LA CONSULTA DE USTEDES SEÑOR DIPUTADO YO LE PIDO POR FAVOR QUE RECURRA A ESA INFORMACIÓN QUE AQUÍ ESTÁN EN EL SENO DE ESTE CONGRESO PARA QUE LA REVISE Y CUALQUIER DUDA QUE TENGA CON MUCHO GUSTO LO ATENDEMOS Y LO ESCUCHAMOS PERO SI NO QUIERO DEJAR PASAR POR ALTO QUE AL MENOS EN LAS ESTADÍSTICAS ACTUALES AL MOMENTO QUE SE AUTORIZO LO QUE USTEDES MAL LLAMAN EL TARIFAZO DÉJEME DECIRLE QUE EL COMBUSTIBLE HA AUMENTADO DE ENTONCES PARA ACÁ, DE TARIFAZO PARA ACÁ QUE NUNCA SE APLICÓ EL TARIFAZO Y YA POR FAVOR QUÍTELE ESE TERMINO DE

TARIFAZO PORQUE NO LO ES, DESDE ENTONCES PARA ACÁ LOS COSTOS DEL DIESEL HAN AUMENTADO EN CUARENTA Y CINCO MESES UN 61.7 % EL COSTO REPRESENTA EL 60 % DEL GASTO-OPERACIÓN DE UNA RUTA URBANA. Y POR OTRA PARTE POR AHÍ TENEMOS TAMBIÉN UNA IMAGEN QUE QUIERO MOSTRAR DE LO QUE USTED PREGUNTA, LA IMAGEN DEL ESTUDIO QUE HIZO BAJA CALIFORNIA, POR FAVOR.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR CON MEDIOS AUDIOVISUALES AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “LO QUE LE VOY A MOSTRAR... ESA TABLA SEÑOR DIPUTADO DIGO SI ME PONE ATENCIÓN A LA IMAGEN POR FAVOR, MIRE AHÍ LO QUE ESTAMOS VIENDO ESO LO HIZO EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE BAJA CALIFORNIA Y EN ELLA VIENE AHÍ MAPEADO CUALES SON LAS TARIFAS MAS ALTAS DE MÉXICO Y CUALES SON LAS MAS BAJAS Y VIENE AHÍ 18.00 PESOS BAJA CALIFORNIA, 15.50 TIJUANA, 12.00 PESOS ENSENADA ESO ES EN BAJA CALIFORNIA, LA MAS BARATA ESTA EN COLIMA CON 6 PESOS Y TODAS LAS CIUDADES QUE VE POR AHÍ EN NINGUNA DE ESE LISTADO APARECE NUEVO LEÓN O MONTERREY ¿SABE USTED POR QUÉ SEÑOR DIPUTADO? PORQUE SE ESTÁN COMPARANDO PERAS CON PERAS Y NO PERAS CON MANZANAS. CUANDO HABLAMOS DE TRANSPORTE Y VAYA QUE AQUÍ EN NUEVO LEÓN LLEGA CADA AÑO LLEGA A VIVIR MAS DE CIEN MIL HABITANTES AQUÍ A NUEVO LEÓN A LA ZONA METROPOLITANA ELLOS VIENEN DE OTROS ESTADOS, TENEMOS YA UN FOCUS GROUP DE CONSULTA CON ELLOS Y TODOS RECONOCEN EN MI ESTADO TLAXCALA, OAXACA, DURANGO, ETCÉTERA NO EXISTE EL CAMIÓN QUE EXISTE AQUÍ EN NUEVO LEÓN POR ESO DECIMOS QUE EL 65 % DEL TRANSPORTE QUE ESTA AQUÍ EN NUEVO LEÓN ES MUY SUPERIOR A TODO EL PAÍS, NOS FALTA CLARO QUE NOS FALTA. SI VEMOS LAS SIGUIENTES IMÁGENES QUE ESTÁN AHÍ MISMO POR FAVOR NADA MAS PARA QUE VEAMOS

QUE CIUDADES SON, ESA ES EN TORREÓN VEAN QUE SON LOS CAMIONES CORAZA LOS TROMPUDOS, EN MORELIA SON ESAS MICROS Y ESOS QUE ALGUIEN QUISO METER COMO UBER VAN TARIFA 8 PESOS, ESAS SON DE TOLUCA LA TARIFA ES AHÍ DE 8 PESOS, EN PUEBLA ES DE 6 PESOS CON ESE TIPO DE UNIDADES, MEXICALI YA DIJIMOS LA TARIFA DE 15.50 CON ESE TIPO DE UNIDADES QUE TIENEN MOTOR DELANTERO Y SON SUSPENSIÓN DE MUELLE, ESTAS SON DE REYNOSA TAMAULIPAS 9 PESOS, EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA LO DIJE DE 12 PESOS A 18 PESOS DEPENDIENDO LA UNIDAD, ESTAS SON EN CELAYA GUANAJUATO 9 PESOS, ESTA ES EN TEPIC, NAYARIT DONDE EXISTEN ESAS UNIDADES COLECTIVAS Y ESE TIPO DE CAMIONES TAMBIÉN DE MOTOR DELANTERO CON TARIFA DE 7 PESOS, ESTA ES EN LEÓN ES EL QUE TIENE DESPUÉS DE NOSOTROS EL MEJOR TRANSPORTE QUE ESTA MANEJANDO EN MÉXICO Y AHÍ ESTÁN COBRANDO 11 PESOS Y QUE YA AUMENTO A 12 PESOS, ESTO QUE ESTÁN VIENDO AHÍ EN CULIACÁN SINALOA VEAN ESTO ESA IMAGEN ES MUY REPRESENTATIVA SON CINCO CARRILES Y CADA TRANSPORTE ANDA POR DONDE SE LE ANTOJA AHORA SI QUE POR LA LIBRE DIPUTADO POR NO TENER REGLAS DE JUEGO, POR NO TENER TIEMPOS MARCADOS ESOS SON ANDO POR LA LIBRE CADA UNO REBASANDO EN QUINTO CARRIL YO ME PREGUNTO ¿DÓNDE SE BAJO EL USUARIO DE ESOS CAMIONES ESTANDO EN MEDIO? BUENO AHÍ ESTÁN COBRANDO DE 8.50 Y HASTA 10 PESOS Y VEA EL TIPO DE UNIDADES QUE SON, EN LOS CABOS BAJA CALIFORNIA 12.50, EN QUERÉTARO MUY BUENAS UNIDADES QUE ESTÁN METIENDO AHÍ PARA LO QUE ES LA PRIMERA ECOVÍA QUE TIENEN ELLOS 8.50, EN SALTILLO COAHUILA NO TAN LEJOS 11 PESOS Y VEAN EL TIPO DE UNIDADES Y LA CANTIDAD DE UNIDADES DISPERSAS QUE ESTÁN CIRCULANDO, EN CUERNAVACA 8.50, EN GUADALAJARA PERSISTE EN SU MAYORÍA EL HOMBRE CAMIÓN ¿SABE LO QUÉ ES EL HOMBRE CAMIÓN VERDAD? EL HOMBRE CAMIÓN ES DUEÑO DE SU UNIDAD Y LA RENTA AL PRIMERO QUE SE LE APAREZCA AHÍ EN LOS PATIOS ENTONCES EL HOMBRE CAMIÓN ALGUIEN PUEDE TENER DOS, TRES UNIDADES Y LA VA RENTANDO A LA PERSONA QUE VA SOLICITANDO EMPLEO ¿BAJO QUE CONDICIONES? NO HAY ESCUELA, NO HAY CAPACITACIÓN, NO HAY LICENCIA QUE HOY SE ESTA

APLICANDO CORRECTAMENTE A TODOS, ESTO ES EN CHIHUAHUA TARIFA DE 7 A 9 PESOS Y ESTE ES EN MONTERREY SON LAS TARIFAS DE 12 PESOS EN EFECTIVO NO LA PONDERADA, LA PONDERADA YA LO DIJIMOS EN QUE CONSISTE. CON ESTO SEÑOR DIPUTADO LE ESTOY DANDO UNOS MÚLTIPLES EJEMPLOS, YO ACABO DE ESTAR EN DURANGO PRECISAMENTE AHÍ QUE AHORITA TOCO ESTE TEMA PORQUE INVOLUCRA DIRECTAMENTE A LOS COMPAÑEROS TAXISTAS PERO CON ESTO LE QUIERO DAR RESPUESTA DE DONDE SE ANALIZO Y LO QUE SE ESTA BUSCANDO LO QUE SE HA HECHO ES ANALIZAR LOS NÚMEROS QUE PRESENTARON TODOS LOS TRANSPORTISTAS Y EN LA CUAL SE ESTA BUSCANDO QUE EN EL ORDEN EMPRESARIAL BUSCAR UNA UTILIDAD DE UN 13 A UN 15 % QUE ES MUY RAZONABLE, HOY NO TIENEN NI SQUIERA ESA UTILIDAD LOS HEMOS LLEVADO A LA QUIEBRA; SI USTEDES QUIEREN QUE TENGAMOS UNIDADES DE 10 PESOS PODEMOS TENERLAS PERO YA VIERON EN QUE CONDICIONES Y EN ESAS SERIAN LAS QUE PODRÍAN CABER. GRACIAS POR SU ATENCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. MIRE EL TÉRMINO TARIFAZO ES UN TÉRMINO QUE NO SE ACUÑO AQUÍ SI NO QUE LO ACUÑO PRECISAMENTE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, ES MUY DIFÍCIL CAMBIARLE AL LÉXICO Y CAMBIARLE AL PUEBLO LOS TÉRMINOS QUE POPULARMENTE SE ACUÑAN SI USTED QUIERE Y PARA QUE SE SIENTA MAS CÓMODO PODEMOS PONERLE EL INMINENTE TARIFAZO PORQUE POR CIERTO TIENE YA CASI SEIS MESES DE QUE APROBADA LA MEDIDA EL GOBERNADOR TIENE A LOS USUARIOS, LOS TRANSPORTISTAS EN DIMES Y DIRETES Y NO RESUELVE NADA, HAY PROTESTAS EN PALACIO DE GOBIERNO, FUERON SACADOS LOS PROTESTANTES DE PALACIO DE GOBIERNO, HAY PROTESTAS AHORITA EN LA EXPLANADA DE LOS HÉROES Y LOS USUARIOS ESTÁN INCONFORMES CON ESE POSIBLE TARIFAZO. YO LE HICE DOS PREGUNTAS MUY CONCRETAS Y MUY PRECISAS NINGUNA DE LAS DOS LAS CONTESTO ES DECIR USTED HACE UNA ALUSIÓN DE IMÁGENES CASUÍSTICAS PERO TODAS ESAS IMÁGENES Y SU RESPUESTA NO SE ENCUENTRA EN UN DOCUMENTO TÉCNICO,

PROFESIONAL QUE AVALE LA POSIBILIDAD DE ESE AUMENTO CONTANDO CON LAS INFLACIONES QUE USTED DICE QUE NI USTED NI YO SABEMOS Y ESTÁN PROYECTANDO UN AUMENTO A TRES AÑOS CUANDO NO SABEMOS EL TÉRMINO DE LA INFLACIÓN; ES DECIR YO LE PEDIRÍA EL ESTUDIO TÉCNICO SI NOS LO PUEDE ENTREGAR EN LOS PAPELES QUE USTED ME DICE QUE REVISE NO LO ENCONTRAMOS Y NUMERO DOS Y MUY CONCRETO ¿POR QUÉ SI LA COMISIÓN DE COSTOS Y PRODUCTIVIDAD DICTAMINA QUE NO ES VIABLE EL AUMENTO AL TRANSPORTE, EN LA SESIÓN DEL CONSEJO CAMBIAN ESE DICTAMEN, LO RECHAZAN Y HACEN EL INMINENTE TARIFAZO?. A Y UN ULTIMO APUNTE PORQUE ES ALGO MUY IMPORTANTE QUE USTED NOS ACABA DE DECIR ARQUITECTO QUE LA AGENCIA ANTES DE USTED NO RESPONDÍA A LOS INTERESES DEL GOBIERNO CENTRAL NO DICE USTED A QUIEN RESPONDÍA ESOS INTERESES SERIA BUENO QUE NOS ALECCIONARA PERO SOBRE TODO QUE ES UNA COSTUMBRE EN ESTE GOBIERNO EL GOBERNADOR RODRÍGUEZ EL ECHARLE LA CULPA A LOS GOBIERNOS PASADOS PERO NO PASA NADA CONTRA NADIE SE VAN, LOS QUE QUIEREN QUE PAGUEN EL ACTO SON LOS USUARIOS EN ESTE CASO, SON EL PUEBLO EN EL CASO DEL AUMENTO DE LAS CONTRIBUCIONES PERO NO LOS QUE MAL ADMINISTRARON SEGÚN LO HAN DICHO USTEDES EL ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR DIPUTADO TIJERINA LE AGRADEZCO QUE QUIERA ELIMINAR EL TÉRMINO ACUÑADO DE TARIFAZO AHORA LE VOY AGRADECER QUE ELIMINE EL TÉRMINO SI ME PONE ATENCIÓN ME ESTOY DIRIGIENDO A USTED SI ME PERMITE DIGO SI ME ESTÁN INVITANDO AQUÍ PARA PLATICAR Y DIALOGAR Y TERMINA USTED Y SE PONE AHÍ A COTORREAR. BIEN SEÑOR DIPUTADO TIJERINA REPLANTEO LAS COSAS QUE BUENO QUE YA ELIMINO USTED EL TÉRMINO TARIFAZO O AL MENOS LO DEJAN AL AIRE PORQUE TAMPOCO NO LO ELIMINO CORRECTAMENTE AHÍ PERO BIEN EL DOCUMENTO TÉCNICO AL QUE USTED HACE REFERENCIA ESTA

DOCUMENTADO Y EXISTE Y CON MUCHO GUSTO SE LO HACEMOS LLEGAR Y EN CUANTO A LO QUE SE REFIERE USTED EL PORQUE SE CAMBIO COMO USTED UTILIZA EL TÉRMINO SE CAMBIO NO SE CAMBIO SEÑOR, LA COMISIÓN FORMA PARTE DEL MISMO CONSEJO LA COMISIÓN FUE UNA VOTACIÓN DIVIDIDA SI MAL NO RECUERDO DE CINCO VOTOS CONTRA CUATRO ESA FUE UNA POSTURA DIVIDIDA, SE LLEVA AL SENO DEL CONSEJO EN EL SENO DEL CONSEJO HAY TREINTA Y CUATRO PERSONAS Y DONDE SE HACE EL PLANTEAMIENTO, EL RAZONAMIENTO DE LO QUE SE LLEVÓ A CABO EN CADA UNA DE LAS CINCO COMISIONES Y AL FINAL DE CUENTAS EL QUE VOTA AHÍ ES LA MAYORÍA Y ES LA QUE DECIDE, NO LO CAMBIAMOS NOSOTROS SE EXPUSIERON LAS RAZONES Y MOTIVOS Y ELLOS SON LOS QUE TOMARON LA DETERMINACIÓN”.

C. PRESIDENTE: SOLICITÓ AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, SEÑOR ARQUITECTO LE PIDO DE MANERA RESPETUOSA SE DIRIJA A LOS DIPUTADOS, USTED ES AQUÍ NUESTRO INVITADO, NO TIENE PORQUE ESTARLE HABLANDO A CUALQUIER MIEMBRO DE ESTA SOBERANÍA DE LA MANERA QUE USTED LO HA HECHO”

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. YO CREO QUE NOS HEMOS REFERIDO A USTED CON TODO RESPETO ARQUITECTO, SEGUNDO LO DICHO POR EL PRESIDENTE, LA LABOR DE DIRIGIR O DE MODERAR ESTA COMPARCENCIA ES DEL PRESIDENTE NO ES DE USTED. USTED PUEDE LLAMARLE LA ATENCIÓN A SU FAMILIA, A SUS HIJOS, SI ES MAESTRO A SUS ALUMNOS, PERO AQUÍ NOSOTROS NO TENEMOS PORQUE RECIBIR INDICACIONES, INSTRUCCIONES SUYAS DEJEMOS QUE EL PRESIDENTE MODERE Y HAGA SU PAPEL Y USTED RESPONDA LOS CUESTIONAMIENTOS QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO Y QUE ESTAMOS TODOS MUY INTERESADOS EN ESCUCHARLOS. MUCHAS GRACIAS”.

EL C. PRESIDENTE DIO LECTURA AL ARTÍCULO 156 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

C. PRESIDENTE: ““LOS ASISTENTES A LA SESIÓN SE PRESENTARÁN CON EL DECORO QUE EXIGE Y DEBEN GUARDAR SILENCIO, RESPETO Y COMPOSTURA Y NO TOMARÁN PARTE EN LOS DEBATES CON NINGUNA CLASE DE DEMOSTRACIÓN”. HEMOS SIDO MUY FLEXIBLES CON USTEDES, POR FAVOR HAY QUE LLEVAR LA FIESTA EN PAZ Y EVITAR EL SHOW, ESTA ES LA TERCERA VEZ, SI QUEREMOS UNA COMPARECENCIA”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ANTES QUE SUCEDA CUALQUIER COSA SI TENER MUY CLARO QUE ARRIBA HAY CIUDADANOS QUE ESTÁN RESPETANDO LA SESIÓN Y QUE ESTÁN INTERESADOS EN QUE SE LLEVE A CABO PARA QUE NO VAYA HABER SI HAY ALGUIEN QUE LA QUIERA REVENTAR A PROPÓSITO EL QUE NO PUEDAN SER REPRESENTADOS COMO MERECEN SER. Y LO MISMO PUES RESPALDAR EL COMENTARIO QUE USTED HIZO Y EL COMENTARIO QUE HIZO EL DIPUTADO TIJERINA EL SEÑOR LONGORIA ESTA AQUÍ PARA RENDIRNOS CUENTAS Y ESTA ES NUESTRA CASA EN DONDE NOS TIENE QUE GUARDAR RESPETO Y GUARDAR ORDEN. BASTANTE PROBLEMA TENEMOS YA CON EL TRANSPORTE PARA QUE ADEMÁS A NOSOTROS QUE REPRESENTAMOS A LOS CIUDADANOS SE NOS VENGA A FALTAR AL RESPETO EN NUESTRA CASA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. PARA SUMARME AL POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO HORACIO TIJERINA Y DE LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI LE QUIERO SUGERIR A NUESTRO INVITADO DIRECTOR POR FAVOR A PARTIR DE ESTE MOMENTO NO VOLVER HACER ESE TIPO DE COMENTARIOS QUE REALIZÓ Y CONDUCIRSE CON EL RESPETO A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. SEÑALARLE AL ARQUITECTO LONGORIA QUE LA QUIEBRA ESA A LA QUE USTED HACE REFERENCIA QUE SE HA LLEVADO AL TRANSPORTE ES EN MUCHO RESPONSABILIDAD DE USTEDES POR LA MALA PLANEACIÓN, LA FALLIDA EJECUCIÓN Y LA FALTA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PORQUE PLANEADOS LOS INCREMENTOS AL TRANSPORTE NO ESTARÍAMOS AHORITA EN ESTA SITUACIÓN DONDE YA ESTAMOS REVENTANDO A UNOS Y TENEMOS TAMBIÉN QUE ENTENDER LA SITUACIÓN QUE VIVE LA POBLACIÓN. MI COMENTARIO ES EN RELACIÓN A LOS CARGOS DE TRANSFERENCIA, EN DÍAS RECIENTES SE HA VENTILADO QUE DIVERSAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO HAN ESTADO INCUMPLIENDO CON LOS ACUERDOS DE TRANSFERENCIA ACORDADOS, DE ACUERDO AL VOCERO DE LA ASOCIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ESTADO ANTE EL ALZA DE LOS COSTOS Y LA NO EVALUACIÓN DE LAS TARIFAS DICHOS ACUERDOS SERÁN CANCELADOS A PARTIR DEL DÍA QUINCE DE ESTE MES QUE ES DE LO QUE DIERON CUENTA LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN. A MI ME GUSTARÍA PREGUNTARLE ¿EN QUÉ CONSISTIÓ ESE ACUERDO DE TRANSFERENCIA? ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE ESOS ACUERDOS? ¿POR QUÉ NO ES CAPAZ DE HACER CUMPLIR LO QUE SE ACORDÓ EN LA MESA DE LOS TRANSPORTISTAS REFERENTE A ESTO? Y ¿CUÁLES SON LAS RUTAS QUE ESTÁN INCUMPLIENDO? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. PIDO UNA DISCUSIÓN A LOS DIPUTADOS SI SE SINTIERON OFENDIDOS, PERO SOLAMENTE QUISE DEDICARLE EL EXHORTO PARA QUE SI ME ESTÁ PREGUNTANDO PODERLE RESPONDER EN FORMA DIRECTA GRACIAS. POR OTRA PARTE DIPUTADA IVONNE SE REFIERE USTED A MALA PLANEACIÓN PERO SE

REFIERE A LA PLANEACIÓN EN GENERAL, LA PLANEACIÓN LO QUE ESTA OCURRIENDO CON ESTO ES DE QUE TAMBIÉN SE DEJO A LA DERIVA POR MUCHOS AÑOS, MIRE CUANDO TOMO LA ADMINISTRACIÓN JAIME RODRÍGUEZ Y ME INVITA PRECISAMENTE A LA AGENCIA LO PRIMERO QUE ENCONTRAMOS ES QUE DE LAS CUATRO MIL OCHOCIENTAS O CINCO MIL UNIDADES QUE CIRCULABAN EN EL ESTADO LOS NÚMEROS ERAN EXACTAMENTE INVERSOS A LO QUE YA PLATIQUE EL 65 % DE LAS RUTAS URBANAS ERAN HOMBRE CAMIÓN Y TENÍAN PRECISAMENTE UNIDADES OBSOLETAS Y EN MAL ESTADO, RECORDARAN USTEDES POR AHÍ TENEMOS TAMBIÉN LA IMAGEN LO QUE EMPEZAMOS AQUÍ LEVANTANDO DESDE QUE RECIÉN ENTRAMOS ESTAR LEVANTANDO TODAS AQUELLAS UNIDADES OBSOLETAS QUE ESTABAN CAUSANDO ESA MALA IMAGEN Y ESE DETERIORO A LA CIUDAD HOY NO CIRCULAN ESAS UNIDADES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD AL MENOS, HAY OTRAS ZONAS COMO GUADALUPE DONDE SI HAY TODAVÍA UNIDADES EN MAL ESTADO DE PRECISAMENTE DE LOS GRUPOS GREMIALES. DE LO QUE ME ESTA PREGUNTANDO EN CUANTO A LAS TRANSFERENCIAS YO QUISIERA QUE NO NOS CONFUNDAMOS UNA COSA SON LOS TRANSBORDOS Y OTRO LAS TRANSFERENCIAS USTED ME PREGUNTA POR LAS TRANSFERENCIAS BUENO LA TRANSFERENCIA ES UN EJERCICIO QUE SE HIZO COMO UNA PRUEBA PILOTO CUANDO RECIÉN INICIAMOS CON LOS CONSORCIOS Y EL PRIMER EJERCICIO QUE SE HIZO CON LA TRANSFERENCIA FUE EN GARCÍA DONDE CON LA RUTA 400 QUE TIENE SUS PATIOS PRESENTES EN SANTA CATARINA DE SUS PATIOS DE SANTA CATARINA SALÍAN TRES RAMALES EL 1, 2 Y 3 VIENDO LA PROBLEMÁTICA QUE HABÍA DE UNA ENORME FALTA DE UNIDADES EN GARCÍA NOS DIMOS A LA TAREA DE DETECTAR CUALES SON LOS SECTORES DONDE NO ENTRA NINGÚN TRANSPORTE URBANO. SI ME PUEDE PONER LA GRAFICA POR FAVOR DE LOS RELOJ”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR CON MEDIOS AUDIOVISUALES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: "ESA GRAFICA QUE VAMOS A MOSTRAR AHORITA DIPUTADA ESA PRECISAMENTE AHÍ USTED PUEDE VER ENTONCES ESA LÍNEA PUNTEADA QUE ESTA AHÍ MARCADA SON LO QUE ACTUALMENTE LA LEY DE TRANSPORTE QUE TIENE YA ONCE AÑOS DE QUE SE LE HIZO LA ULTIMA MODIFICACIÓN SOLAMENTE INCLUYO SIETE MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE INCLUYE A LOS MUNICIPIOS QUE DEJO FUERA LA LEY DE TRANSPORTE EN LA ACTUALIDAD QUE ES GARCÍA, JUÁREZ Y CADEREYTA PARA COMPLETAR LOS DIEZ MUNICIPIOS METROPOLITANOS. EN ESTE EJERCICIO QUE HICIMOS TRAZAMOS UN RADIO A PARTIR DEL OBELISCO Y DE LA ALAMEDA DE TREINTA Y SIETE KILÓMETROS ESA LÍNEA QUE VEN HACIA ABAJO MORADA Y QUE NOS MARCA ESE GRAN RADIO DONDE ESTAMOS DÁNDOLE COBERTURA A LA INTERACCIÓN QUE EL INEGI PRECISAMENTE YA RECONOCÍÓ COMO MUNICIPIOS SUSCEPTIBLES A QUE SEAN CONURBADOS POR EL ALTO DINAMISMO QUE TIENE CON LA PROPIA METRÓPOLI, LO ESTAMOS EXTENDIENDO DE DIEZ DIECIOCHO MUNICIPIOS ENTONCES ¿QUÉ SUCEDIÓ EN EL CASO DE GARCÍA? QUE COMO USTEDES PUEDEN VER AHÍ Y SI RECORDARAN LOS TAXISTAS NO ME DEJARAN MENTIR FUERA DE ESOS SIETE MUNICIPIOS ESTABAN AUTORIZADOS LOS VERDES Y LA CONFUSIÓN TAMBIÉN LLEVABA AL GRADO TAL DE QUE LOS VERDES ERAN PARA ELLOS ESTATALES Y SE PUEDEN METER A CUALQUIER MUNICIPIO SIN NINGUNA CONSIDERACIÓN; GARCÍA, JUÁREZ, CADEREYTA TENÍAN OTRO COLOR DE TAXIS NO ERAN LOS VERDES ERA UNO BLANCO CON TIRAS NARANJAS, OTRO BLANCO CON CUADROS AMARILLOS, ETCÉTERA PERO NO ERA ASÍ ESTA ERA UNA ENORME INJUSTICIA PARA EL TAXISTA PORQUE ES DECIR TU PUEDES LEVANTAR PASAJE EN CADEREYTA PERO NO PUEDES REGRESARTE CON PASAJE Y EL VERDE LO HACÍA ENTONCES ESTO PROVOCO TAMBIÉN ESA ENORME DISIDENCIA AL TAXISTA PUESTO QUE SE VIO TOTALMENTE ACOSADO NO POR LA AUTORIDAD SI NO POR UNA LEY OMISA,

ANTIGUA, NO ACTUALIZADA Y LO QUE NOS DIMOS A LA TAREA ES QUE PRECISAMENTE HABLAMOS DE QUE REQUERIMOS UNA LEY QUE SEA COMPLEMENTARIA, QUE SEA INTEGRAL Y QUE HABLE DE LA MULTIMODAL Y QUE SEA TRANSVERSAL. LAS TRANSFERENCIAS ENTONCES A LO QUE USTED SE REFIERE PARA NO SALIRME DE LA PREGUNTA, HICIMOS EL EJERCICIO QUE SALIENDO DE LOS PATIOS DE LA RUTA 400 SE LE CREO UN RAMAL O EL RAMAL NUMERO CUATRO PARA QUE REGRESARA A GARCÍA Y ENTRARA A SECTORES QUE NO TENÍAN NINGÚN TRANSPORTE LA GENTE AHÍ CAMINABA, LA ODISEA DE ELLOS EMPEZABA LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA MEDIO DESAYUNABAN, CAMINABAN MEDIA HORA A LA PARADA A LA AVENIDA ALBERTO CASTILLO Y DE AHÍ ESPERAR QUE EL CAMIÓN COINCIDIERA CON LA FRECUENCIA DEL CAMIÓN ESCASO QUE EXISTÍA AHÍ QUE SOLAMENTE ESTABA LA 601 Y 107 HOY TENEMOS MAS DE QUINCE RUTAS EN GARCÍA Y ES INSUFICIENTE. LO QUE HIZO ENTONCES ESTA RUTA QUE FUE A PESAR DE ESA RAYA, A PESAR DE LOS GRUPOS DE PODER QUE SE CONCENTRABAN AHÍ ES QUE SE PUDO ENTRAR AL RAMAL CUATRO Y SE HACE UN EJERCICIO EN EL CUAL PARA NO VIOLENTAR LAS COSAS ES QUE DE AHÍ SALIERA EL CAMIÓN CARGADO LLEGARA A LOS PATIOS DE LA RUTA 400 Y DE AHÍ PODÍA LA GENTE SUBIR POR LA PUERTA DE ATRÁS A CUALQUIERA DE LOS OTROS RAMALES EL 1, 2 Y 3, SE INICIA COMO UN EJERCICIO CON OCHO UNIDADES HACE YA PUES DOS AÑOS Y MEDIO AL DÍA DE HOY SEÑORA DIPUTADA HAY CUARENTA Y DOS UNIDADES HACIENDO LAS TRANSFERENCIAS YA DEJO DE SER UN EJERCICIO MERAMENTE DE PROGRAMA PILOTO, AHORA LA GENTE LO DESCUBRIÓ Y COMO ESTA SUCEDIENDO ACTUALMENTE TAMBIÉN CON LO QUE EXISTE ENTRE EL METRO Y LA ECOVÍA QUE NO SE COMUNICAN VÍA LA TARIFA Y QUE TAMPOCO TIENEN FILTROS PARA LA GENTE QUE SE PUEDE PASEAR POR TODA LA CIUDAD CON CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. ENTONCES AHÍ ESTO FUE UN EJERCICIO QUE NUNCA SE LLEGÓ A UN ACUERDO DEFINITORIO PERO SI LOS TRANSPORTISTAS LO RESPETARON A GRADO TAL QUE CUANDO BORRAMOS ESA LÍNEA ROJA LA RUTA 1 POR EJEMPLO EN SAN NICOLÁS DIPUTADO EN SAN NICOLÁS SOLAMENTE TENÍA DOS RAMALES LA RUTA 1 DE LAZCANO ES DE LAS

MEJORES RUTAS MEJORES ADMINISTRADAS NO ME DEJARAN MENTIR BUENO DE AHÍ SACAMOS UN RAMAL QUE LLEGO PRECISAMENTE HASTA EL CARMEN Y DEL CARMEN HABÍA OTRAS RUTAS QUE ERA UNA QUE SE LLAMABA LA RUTA LOS PUEBLOS Y SOLAMENTE IBA POR MINA, HIDALGO, ABASOLO, EL CARMEN Y HASTA AHÍ IBA Y VENÍA Y SACABA OTRA RUTA 87 SI MAL NO RECUERDO QUE POR CIERTO LA TUVIMOS QUE CANCELAR POR LAS PÉSIMAS CONDICIONES A GRADO TAL QUE CUANDO ESTÁBAMOS INSPECCIONANDO NOSOTROS LA FRECUENCIA UNA DE LAS UNIDADES SE LE SALIÓ UNA LLANTA DELANTE DE LA PATRULLA DE LA AGENCIA ENTONCES TUVIMOS QUE CANCELAR ESA RUTA Y ENTRO ENTONCES LA RUTA 1 HACIA EL CARMEN SE HIZO AHÍ TAMBIÉN EL EFECTO DE LA TRANSFERENCIA PERO VIENE DESDE EL CARMEN DIPUTADA LLEGÓ A SUS PATIOS Y HOY LAZCANO TIENE AHÍ EN SUS PATIOS DE SAN NICOLÁS SEIS RAMALES, VIENE A LA GENTE DE LOS PUEBLOS DE ARRIBA PORQUE ASÍ SE LLAMA LA RUTA NO ES PEYORATIVO ESTO ASÍ LE LLAMAN ESA RUTA Y LLEGA A LOS PATIOS DE LAZCANO Y HOY ES TAL LA DEMANDA QUE LOS SEIS RAMALES SON INSUFICIENTES ENTONCES TAMBIÉN ESTAMOS ABUSANDO DE UN EJERCICIO INICIAL PARA PODER AYUDARLE A LA GENTE QUE ENTENDIERA ESTA POSIBLE CONECTIVIDAD; HOY LA GENTE DE EL CARMEN PUEDE LLEGAR HASTA EL TEC DE MONTERREY Y PUEDE LLEGAR INCLUSO HASTA GUADALUPE CON LOS DIFERENTES RAMALES QUE TIENE AHÍ EL GRUPO LAZCANO. PERO ESTE ES UN EJERCICIO DIPUTADA QUE LO HICIMOS CON LA MIRA HACIA DONDE QUEREMOS LLEGAR QUE PARTE DEL VÍDEO NO SE PUDO NARRAR BIEN, PERO PARTE DE ESTO ES QUE QUEREMOS TRANSITAR AHORA DE QUE ESTÉN PAGANDO POR VIAJE A QUE PAGUEN POR KILOMETRO COMO EXISTE EN CUALQUIER CIUDAD DEL MUNDO BARCELONA, MADRID, FRANCIA, SINGAPUR, ETCÉTERA SE PAGA POR KILOMETRO. ENTONCES EL NO TENER ESO PREVISTO EN LA LEY TAMBIÉN ES PARTE DE LAS GRANDES LAGUNAS QUE TIENE LA LEY NO PERMITE TAMPOCO BRINDARLE AL TRANSPORTISTA LA GARANTÍA DE QUE VA A TENER LA RENTABILIDAD QUE ESTA ESPERANDO, HOY LOS TRANSBORDOS SI ESTÁN OFICIALIZADOS Y ESOS NO LOS PUEDEN MOVER LO QUE ES LA TRANSFERENCIA FUE UN ACUERDO TAMBIÉN ENTRE PARTES Y

QUE TAMPOCO LA PUEDEN MOVER HASTA QUE NO NOS SENTEMOS A DIALOGAR. HOY LE PUEDO ASEGURAR QUE NINGUNO DE ELLOS HA VIOLENTOADO ESTE ACUERDO, PERO HAY QUE ATERRIZARLO Y PONERLE TAMBIÉN NÚMERO. CREO QUE SON TODAS SUS PREGUNTAS VERDAD. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “SOLICITÓ C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVINO PRECISIÓN EN SUS RESPUESTAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES:** “GRACIAS. NADA MAS PARA CONFIRMAR. ENTONCES, ¿SE PODRÍA DECIR QUE SI ESTÁN EN RIESGO EL DÍA DE HOY ESTAS RUTAS DE TRANSFERENCIA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVINO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE MIENTRAS NO SE ACUERDE ESTO Y SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL SIGUE SIENDO ESTO UN SUBSIDIO MAS ADICIONAL QUE ESTÁN HACIENDO LOS TRANSPORTISTAS Y SOLAMENTE SON CINCO RUTAS LAS QUE LLEVAN ESTE EFECTO DE LA TRANSFERENCIA ES LA RUTA 96, RUTA 51 QUE VIENE DESDE CIÉNEGA , LA 155 QUE VIENE DE LOS LIMITES DE EL CARMEN CON ESCOBEDO, LA 400 QUE YA LA MENCIONE, LA 1 QUE VIENE DESDE EL CARMEN TAMBIÉN Y LA 214 QUE VIENE DE JUÁREZ Y GUADALUPE Y LLEGA HASTA EL CENTRO DE MONTERREY SON LOS ÚNICOS QUE LA ESTÁN APLICANDO. LA CONDICIÓN DE LA TRANSFERENCIA ERA QUE TAMBIÉN FACILITARAN LA COMODIDAD DEL USUARIO Y QUE ADECUARAN SUS INSTALACIONES PARA QUE ESTO FUNCIONARA COMO LO QUE HOY SE CONOCE COMO LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA DONDE HAY UN TRANSPORTE ORGANIZADO. SI ESTO TENDRÍA QUE ANALIZARSE, HOY LES HEMOS PEDIDO QUE NO PUEDEN SALIRSE DE ESTE ACUERDO MIENTRAS LA MESA DE DIALOGO Y NEGOCIACIÓN ESTE ABIERTA Y SI SE LLEGA A CERRAR LO QUE VA A SUCEDER ES QUE TENDRÍAMOS QUE CERRAR RUTAS. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**: “PRESIDENTE LE PIDO DE FAVOR CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JORGE DE LEÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. LA PREGUNTA PARA EL DIRECTOR CREO QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD DIRECTOR PARA EN DOS SENTIDOS UNA QUE PUEDA HACER UNA ACLARACIÓN FORMAL Y PÚBLICA DE UNA INFORMACIÓN SOBRE ESTE TEMA QUE VOY A COMENTAR Y TAMBIÉN ES UNA FORMA QUE SE PUDIERA AYUDAR A LA CONVENIENCIA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE SERVICIO DE TRANSPORTE TAXIS PARA GENERAR AHORROS AHÍ EN SUS GASTOS. ALLÁ POR EL AÑO DE 1992 CUANDO ENTRO EN OPERACIÓN ESTE SISTEMA DE ECOTAXIS EN SU REGLAMENTO DE OPERACIÓN SE ESTABLECÍAN QUE TENIA QUE HABER VERIFICACIONES DE LOS TAXÍMETROS EN ESA OCASIÓN EN AQUELLOS AÑOS SE REALIZÓ UNA CONVOCATORIA Y SE SELECCIONARON TRES EMPRESAS VERIFICADORAS DE ESTOS TAXÍMETROS. AHORA HOY POR HOY TENEMOS SOLAMENTE DOS EMPRESAS QUE PUEDEN PRESTAR ESTE SERVICIO DE VERIFICACIÓN EN AQUELLOS AÑOS RECUERDO AL INICIO ERAN CUANDO MENOS DOS VERIFICACIONES POR AÑO Y AHORA NO ESTA CLARO SI ES UNA O DOS O CUANTAS SON LAS VECES QUE SE TIENE QUE VERIFICAR LOS TAXÍMETROS DE ESTE SERVICIO Y ADEMÁS TAMBIÉN HAY UNA INFORMACIÓN QUE HA SIDO PÚBLICA EN DIFERENTES PUNTOS DONDE SE MENCIONA, NUMERO UNO QUE ESTAS DOS EMPRESAS NO SE SI HUBO UN PROCESO LICITATORIO PARA SELECCIONARLAS ¿CUÁL FUE EL MOTIVO? ¿CUÁL FUE EL ESQUEMA? Y ¿BAJO QUE NORMATIVIDAD SE SELECCIONARON ESTAS DOS EMPRESAS? INCLUSO TAMBIÉN SE HA MENCIONADO QUE PUDIERA HABER ALGÚN FAMILIAR RELACIONADO CON ESTAS EMPRESAS Y CREO QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA QUE NOS ACLARES FORMALMENTE ESTA SITUACIÓN DIRECTOR Y TAMBIÉN SOBRE ¿CÓMO ESTA OPERANDO EL TEMA SOBRE LA

VERIFICACIÓN EN ESTAS EMPRESAS? ¿CÓMO ESTÁN LAS REGLAS DE VERIFICACIÓN EN ESTAS EMPRESAS? ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "BIEN DIPUTADO, GRACIAS POR LA PREGUNTA ME PERMITE ACLARAR UNA SERIE DE CONFUSIÓN QUE EXISTE EN EL AMBIENTE COMO BIEN LO SEÑALA. EFECTIVAMENTE EN EL 92 LOS ECOTAXIS SURGEN Y POR ESO HABLAMOS DE QUE EL TAXI VERDE Y DESPUÉS DE VEINTICINCO AÑOS YA SE EXTINGUIÓ Y SOLAMENTE POR UNA RAZÓN Y QUE COINCIDE AFORTUNADAMENTE CON LA DESAPARICIÓN DEL TSURU, O SEA, QUE EL TSURU ERA MUY AGUANTADOR, LE METÍAN HASTA UN MILLÓN DE KILÓMETROS A LOS OCHO AÑOS Y HABÍA PIEZAS POR TODOS LADOS, PERO DESAPARECE ESTE ECOTAXI. EN CUANTO A LOS TAXÍMETROS SI EFECTIVAMENTE HABÍA TAMBIÉN TRES VERIFICADORAS LAS CUALES TENÍAN CADA UNO DE ELLOS DOS RODILLOS DIPUTADO DE ESOS DOS RODILLOS PODÍAN ATENDER ENTONCES LAS TRES VERIFICADORAS CON SEIS RODILLOS 5000 TAXIS MENSUALES Y EN DOS VECES AL AÑO, ENTONCES LOS PRIMEROS SEIS MESES CIRCULABAN EL NUMERO DE TAXIS CONCESIONADOS QUE SON MAS DE 32 000 Y A PARTIR DE JUNIO VOLVÍAN OTRA VEZ A DESFILAR PARA HACER EL MISMO PROCESO ESTO SE HIZO EN BASE A UNA LICITACIÓN QUE POR CIERTO TAMBIÉN LA NUESTRA FUE EN BASE A LO QUE MARCA HOY LOS CÁRONES PARA ESTE TIPO DE PUBLICACIONES APEGADOS A LA LEY Y AL DERECHO, SE HIZO UNA CONVOCATORIA PÚBLICA SE PUBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOS RESULTADOS Y ESO ES LO QUE HOY PREVALECE. SI HABÍA DOS VERIFICACIONES POR AÑO, PERO RESULTABAN INFRUCTUOSAS LAS DOS VERIFICACIONES Y SI TODO MUNDO PERDÓN, PERO ASÍ SOMOS LOS MEXICANOS TODO MUNDO DEJAMOS LAS COSAS PARA EL ULTIMO Y RESULTA QUE VENÍAN LAS PROTESTAS PORQUE SE ACUMULABAN EN LOS ÚLTIMOS DOS TRES DÍAS QUINIENTOS QUE DEJARON DE IR A VERIFICAR DE LOS 5000 EL 10 % Y ESTE 10 % CAUSABA DEMASIADO RUIDO PORQUE HOY LOS MEDIOS AFORTUNADAMENTE ELLOS SON LOS VOCEROS DE ESE 10 % PERO NUNCA VAN

A REPRESENTAR LOS 4950 QUE SI CUMPLIERON. ENTONCES POR RESPETO A LOS QUE SI CUMPLEN EN TIEMPO Y FORMA Y QUE SON LA GRAN MAYORÍA ES QUE NO HAY EXCEPCIONES EN ESTA ADMINISTRACIÓN ANTES SE LES PERMITÍA QUE UNA LIGEREZA TAL LES PODÍAN CANCELAR O DAR DESCUENTOS SIN TON NI SON. HOY LO HEMOS BAJADO A UNA VERIFICACIÓN COMO LE HABÍA COMENTADO Y ÉSTA VERIFICACIÓN TIENE UN PROPÓSITO QUE VA ENCAMINADO HACIA UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA ESTA ALTERACIÓN DE LOS TAXÍMETROS QUE SALEN DE LA VERIFICACIÓN Y A LA VUELTA SE LOS ESTÁN DESTERNILLANDO Y AJUSTANDO. HABLAMOS CON LAS ÚNICAS TRES EMPRESAS QUE TIENEN TAXÍMETROS Y NO CON OTROS OCHO QUE SON DISQUE VENDEN TAXÍMETROS O DISTRIBUYEN TAXÍMETROS Y TRATAMOS DE PONERNOS DE ACUERDO SOBRE LAS NORMAS Y LAS CONDUCTAS QUE DEBEN DE OPERAR. ¿QUÉ ES LO QUE SUCEDÍA A LA HORA QUE HICIMOS LA REVISIÓN EN CUBIERTA Y TAMBIÉN LA POR VERSIÓN DE TAXISTAS CUANDO MANDABAN ESE TIPO DE COSAS? ES DECIR NO SE ME HACE JUSTO QUE EL SEÑOR NO PAGA NADA, LAS DOS VERIFICADORAS QUE CANCELAMOS UNA CAJITA DONDE AHÍ HACÍAN SU ÓBOLO AHÍ PAGABAN AHÍ O LA VERIFICACIÓN NO IMPORTABA; HOY EL SISTEMA NUESTRO NO PERMITE QUE LLEVE A CABO ESTO SI NO ESTA FÍSICAMENTE LA COMPROBACIÓN DEL VEHÍCULO ENTONCES POR ESO ES QUE LA BAJAMOS A UNA PERO PARA ESO TAMBIÉN VA A VENIR CON ESTAS LA CONVOCATORIA QUE HICIMOS PARA SUSTITUIR VAYA SE INSCRIBIERON TRES LAS TRES ACTUALES Y OTRAS TRES QUE QUERÍAN TAMBIÉN PARTICIPAR, DE LAS TRES ACTUALES SOLAMENTE UNA CALIFICO CON LOS NUEVOS REQUISITOS Y LAS NUEVAS APEGO A LAS NORMAS NOM QUE ESTABLECE PARA ESTE TIPO DE COSAS Y DE LAS OTRAS TRES SOLAMENTE DOS CALIFICARON UNA DE ELLAS FALSEO LA INFORMACIÓN QUE ESTABA POR AZTLÁN Y ENTONCES POR ESE MOTIVO SE LE SACO DEL PROCESO, LA OTRA ES LA QUE PREVALECIÓ ENTONCES AHORA TENEMOS DOS VERIFICADORAS PERO LA SEGUNDA QUE APARECIÓ TIENE CUATRO RODILLOS Y LA QUE ESTA POR GUADALUPE NADA MAS TIENE DOS RODILLOS EN SUMA SON LOS SEIS RODILLOS QUE TENÍAMOS CON LAS TRES Y HOY ESTÁN DESAHOGADAS ESTE TIPO DE SITUACIONES. MAS

ADELANTE PLATICAREMOS DE CUAL ES LA PROPUESTA QUE TENEMOS PARA PODER HACER EL CONTROL Y RESTRICTO DONDE CADA USUARIO SE VA A VOLVER PRÁCTICAMENTE EN EL AUDITOR DEL TAXÍMETRO. ESPERO HABERLE CONTESTADO GRACIAS. FALTO UN TEMA MAS NO SEÑOR DIPUTADO NO NOS CONFUNDAMOS, EN ESTE TIPO DE COSAS HAY MONTÓN DE CHISMES, RUMORES Y RADIO PASILLOS TODO EL MUNDO INVENTA CUENTOS NO HAY NINGÚN FAMILIAR DE UN SERVIDOR NO SOLAMENTE NO METIDO EN LAS VERIFICADORAS NI EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, YO NO SE CUANTOS MAS FUNCIONARIOS TENGAN ESPOSAS, HERMANOS, PARIENTES, CUÑADOS TRABAJANDO YO NO TENGO ABSOLUTAMENTE A NADIE BUSQUE ALGÚN LONGORIA POR AHÍ Y SI LO ENCUENTRA ME LO PRESENTA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **JORGE ALFREDO LONGORIA TREVINO**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN DIPUTADO GRACIAS POR LA PREGUNTA ME PERMITE ACLARAR UNA SERIE DE CONFUSIÓN QUE EXISTE EN EL AMBIENTE COMO BIEN LO SEÑALA. EFECTIVAMENTE EN EL 92 LOS ECOTAXIS SURGEN Y POR ESO HABLAMOS DE QUE EL TAXI VERDE Y DESPUÉS DE VEINTICINCO AÑOS YA SE EXTINGUIÓ Y SOLAMENTE POR UNA RAZÓN Y QUE COINCIDE AFORTUNADAMENTE CON LA DESAPARICIÓN DEL TSURU, O SEA, QUE EL TSURU ERA MUY AGUANTADOR, LE METÍAN HASTA UN MILLÓN DE KILÓMETROS A LOS OCHO AÑOS Y HABÍA PIEZAS POR TODOS LADOS PERO DESAPARECE ESTE ECOTAXI. EN CUANTO A LOS TAXÍMETROS SI EFECTIVAMENTE HABÍA TAMBIÉN TRES VERIFICADORAS LAS CUALES TENÍAN CADA UNO DE ELLOS DOS RODILLOS DIPUTADO DE ESOS DOS RODILLOS PODÍAN ATENDER ENTONCES LAS TRES VERIFICADORAS CON SEIS RODILLOS 5000 TAXIS MENSUALES Y EN DOS VECES AL AÑO, ENTONCES LOS PRIMEROS SEIS MESES CIRCULABAN EL NUMERO DE TAXIS CONCESIONADOS QUE SON MAS DE 32 000 Y A PARTIR DE JUNIO VOLVÍAN OTRA VEZ A DESFILAR PARA HACER EL MISMO PROCESO ESTO SE HIZO EN BASE A UNA LICITACIÓN QUE POR CIERTO TAMBIÉN LA NUESTRA FUE EN BASE A LO QUE MARCA HOY LOS CÁNONES PARA ESTE TIPO DE PUBLICACIONES APEGADOS A LA LEY Y AL DERECHO, SE HIZO UNA

CONVOCATORIA PÚBLICA SE PUBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOS RESULTADOS Y ESO ES LO QUE HOY PREVALECE. SI HABÍA DOS VERIFICACIONES POR AÑO PERO RESULTABAN INFRACTUOSAS LAS DOS VERIFICACIONES Y SI TODO MUNDO PERDÓN PERO ASÍ SOMOS LOS MEXICANOS TODO MUNDO DEJAMOS LAS COSAS PARA EL ULTIMO Y RESULTA QUE VENÍAN LAS PROTESTAS PORQUE SE ACUMULABAN EN LOS ÚLTIMOS DOS TRES DÍAS QUINIENTOS QUE DEJARON DE IR A VERIFICAR DE LOS 5000 EL 10 % Y ESTE 10 % CAUSABA DEMASIADO RUIDO PORQUE HOY LOS MEDIOS AFORTUNADAMENTE ELLOS SON LOS VOCEROS DE ESE 10 % PERO NUNCA VAN A REPRESENTAR LOS 4950 QUE SI CUMPLIERON. ENTONCES POR RESPETO A LOS QUE SI CUMPLEN EN TIEMPO Y FORMA Y QUE SON LA GRAN MAYORÍA ES QUE NO HAY EXCEPCIONES EN ESTA ADMINISTRACIÓN ANTES SE LES PERMITÍA QUE UNA LIGEREZA TAL LES PODÍAN CANCELAR O DAR DESCUENTOS SIN TON NI SON. HOY LO HEMOS BAJADO A UNA VERIFICACIÓN COMO LE HABÍA COMENTADO Y ESTA VERIFICACIÓN TIENE UN PROPÓSITO QUE VA ENCAMINADO HACIA UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA ESTA ALTERACIÓN DE LOS TAXÍMETROS QUE SALEN DE LA VERIFICACIÓN Y A LA VUELTA SE LOS ESTÁ DESTERRILANDO Y AJUSTANDO. HABLAMOS CON LAS ÚNICAS TRES EMPRESAS QUE TIENEN TAXÍMETROS Y NO CON OTROS OCHO QUE SON DISQUE VENDEN TAXÍMETROS O DISTRIBUYEN TAXÍMETROS Y TRATAMOS DE PONERNOS DE ACUERDO SOBRE LAS NORMAS Y LAS CONDUCTAS QUE DEBEN DE OPERAR. ¿QUÉ ES LO QUE SUCEDÍA A LA HORA QUE HICIMOS LA REVISIÓN EN CUBIERTA Y TAMBIÉN LA POR VERSIÓN DE TAXISTAS CUANDO MANDABAN ESE TIPO DE COSAS? ES DECIR NO SE ME HACE JUSTO QUE EL SEÑOR NO PAGA NADA, LAS DOS VERIFICADORAS QUE CANCELAMOS UNA CAJITA DONDE AHÍ HACÍAN SU OVULO AHÍ PAGABAN AHÍ O LA VERIFICACIÓN NO IMPORTABA; HOY EL SISTEMA NUESTRO NO PERMITE QUE LLEVE A CABO ESTO SI NO ESTA FÍSICAMENTE LA COMPROBACIÓN DEL VEHÍCULO ENTONCES POR ESO ES QUE LA BAJAMOS A UNA PERO PARA ESO TAMBIÉN VA A VENIR CON ESTAS LA CONVOCATORIA QUE HICIMOS PARA SUSTITUIR VAYA SE INSCRIBIERON TRES LAS TRES ACTUALES Y OTRAS TRES QUE QUERÍAN TAMBIÉN PARTICIPAR, DE

LAS TRES ACTUALES SOLAMENTE UNA CALIFICO CON LOS NUEVOS REQUISITOS Y LAS NUEVAS APEGO A LAS NORMAS NOM QUE ESTABLECE PARA ESTE TIPO DE COSAS Y DE LAS OTRAS TRES SOLAMENTE DOS CALIFICARON UNA DE ELLAS FALSEO LA INFORMACIÓN QUE ESTABA POR AZTLÁN Y ENTONCES POR ESE MOTIVO SE LE SACO DEL PROCESO, LA OTRA ES LA QUE PREVALECIÓ ENTONCES AHORA TENEMOS DOS VERIFICADORAS PERO LA SEGUNDA QUE APARECIÓ TIENE CUATRO RODILLOS Y LA QUE ESTA POR GUADALUPE NADA MAS TIENE DOS RODILLOS EN SUMA SON LOS SEIS RODILLOS QUE TENÍAMOS CON LAS TRES Y HOY ESTÁN DESAHOGADAS ESTE TIPO DE SITUACIONES. MAS ADELANTE PLATICAREMOS DE CUAL ES LA PROPUESTA QUE TENEMOS PARA PODER HACER EL CONTROL Y RESTRICTO DONDE CADA USUARIO SE VA A VOLVER PRÁCTICAMENTE EN EL AUDITOR DEL TAXÍMETRO. ESPERO HABERLE CONTESTADO GRACIAS. FALTO UN TEMA MAS NO SEÑOR DIPUTADO NO NOS CONFUNDAMOS, EN ESTE TIPO DE COSAS HAY MONTÓN DE CHISMES, RUMORES Y RADIO PASILLOS TODO EL MUNDO INVENTA CUENTOS NO HAY NINGÚN FAMILIAR DE UN SERVIDOR NO SOLAMENTE NO METIDO EN LAS VERIFICADORAS NI EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, YO NO SE CUANTOS MAS FUNCIONARIOS TENGAN ESPOSAS, HERMANOS, PARIENTES, CUÑADOS TRABAJANDO YO NO TENGO ABSOLUTAMENTE A NADIE BUSQUE ALGÚN LONGORIA POR AHÍ Y SI LO ENCUENTRA ME LO PRESENTA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. MUY BIEN DIRECTOR ESTAMOS RATIFICANDO QUE TUS RESPUESTAS SON, SE HIZO UN PROCEDIMIENTO NORMATIVO CONFORME A LA LEY PARA SELECCIONAR A ESTAS DOS EMPRESAS QUE ACTUALMENTE PRESTAN EL SERVICIO, TU OTRA RESPUESTA FUE QUE EFECTIVAMENTE SOLAMENTE HAY UN SERVICIO AL AÑO DE REVISIÓN DEL TAXÍMETRO POR VERIFICACIÓN Y NO TIENES NINGÚN INTERÉS PARTICULAR NI FAMILIAR CON ALGUNA DE ESTAS EMPRESAS. TE AGRADEZCO TU RESPUESTA Y APROVECHO LA RÉPLICA PARA EN EL MISMO TENER Y BUSCANDO FORMAS EN QUE SE PUEDAN GENERAR AHORROS EN LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES DE ESTE SERVICIO TAMBIÉN

EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO SE ESTABLECE QUE LOS TAXIS DEBEN TRAER CALCOMANÍAS OFICIALES QUE ES UN PROGRAMA QUE INICIO CON TU LLEGADA A LA DIRECCIÓN SIN EMBARGO TAMBIÉN AQUÍ NOS HA LLEGADO INFORMACIÓN DE MISMOS TRABAJADORES QUE SOLAMENTE HAY UNA EMPRESA QUE PUEDE HACER LA IMPRESIÓN DE ESTAS CALCOMANÍAS LO QUE GENERA UN MONOPOLIO Y UN COSTO MAS CARO DEL QUE SE PUDIERA PRESENTAR EN EL MERCADO, QUISIÉRAMOS TAMBIÉN QUE NOS COMENTARAS RESPECTO A ESTA SITUACIÓN ¿POR QUÉ SE DETERMINÓ QUE SEA UNA SOLA EMPRESA? Y LA ALTERNATIVA QUE TENEMOS PARA QUE PUDIÉRAMOS EVITAR QUE EL COSTO SEA TAN ELEVADO PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO. GRACIAS ES CUANTO DIPUTADO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. JORGE AGRADEZCO LA PREGUNTA PORQUE ME PERMITE EXPLICAR ESTO TAMBIÉN ACLARAR TODA ESTE SERIE DE RUMORES. PRIMERO CUANDO SE HIZO LA PROPUESTA DESPUÉS DE UNA REUNIÓN DE ALCALDES Y QUE DONDE EL TEMA QUE IMPERABA AHÍ EN ESE ENTONCES TE ESTOY HABLANDO DE PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTABAN TODOS LOS ALCALDES REUNIDOS Y ELLOS PIDIERON LA NECESIDAD DE IDENTIFICAR CLARAMENTE A LOS TAXISTAS Y SE PIDIÓ QUE SE INICIARA CON UN PROCESO DE IDENTIDAD. LO HICIMOS EN LA EXPLANADA LA PRESENTACIÓN DE ESTE PRIMER EJERCICIO DE LO QUE CONSISTÍA QUE LOS DIEZ CONSORCIOS TIENEN UNA CROMÁTICA DEFINIDA Y POR TANTO LOS TAXIS TAMBIÉN PODÍAN OBEDECER A TIPO DE CROMÁTICA COMO SE APROBÓ POR LOS ALCALDES DANDO TODOS POR UNANIMIDAD DE LLEVAR A CABO ESTE PROCESO EL GOBERNADOR LLEVO A CABO ENTONCES EL OTORGAMIENTO DE UN RECURSO PARA LA AGENCIA PARA FINANCIAR GRATUITAMENTE LA PRIMERA INSTALACIÓN DE TODOS LOS TAXIS, SE DESTINARON VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS, TODO ESTO ESTÁ PERFECTAMENTE CORROBORARLE EL PROCESO LLEVADO A CABO Y PARA ESTO

SE HIZO UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS PRECISAMENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SON LOS QUE LLEVAN A CABO TODA LAS LICITACIONES QUE AQUÍ HE MENCIONADO NOSOTROS NO HEMOS HECHO NINGUNA CONVOCATORIA PERSEN, SIN PRECISAMENTE QUE PARTICIPE ESE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y QUE REVISA TODAS LAS LICITACIONES, ESA LICITACIÓN INTERNACIONAL SE INSCRIBIERON NO RECUERDO SI CUATRO O CINCO Y UNO DE ELLOS ES EL QUE CALIFICO LA EMPRESA TSN ESA EMPRESA LLEVÓ A CABO TODO EL PROCESO DE LA GRATUIDAD DE ESTO, PARA ESTO FUE UN MATERIAL HECHO EXPROFESO PARA LOS REQUERIMIENTOS QUE MARCAMOS EN LA CONVOCATORIA DE TAL SUERTE QUE LAS TIRAS DE CUADROS VIENEN DIRECTAMENTE DE LA PLANTA AVERY EN ESTADOS UNIDOS LA CUAL ESAS TIRAS DE CUADROS ESTÁN CON EL ESCUDO DE NUEVO LEÓN Y TIENEN UNA CODIFICACIÓN ILEGIBLE PARA TODO EL MUNDO PERO HAY UN INSTRUMENTO ESPECIAL CON EL QUE PODEMOS VERIFICAR. ¿A QUÉ NOS ESTAMOS ENFRENTANDO CON ESTA LICITACIÓN Y ESA DECISIÓN? QUE LOS TAXIS VERDES... SEÑOR PRESIDENTE ¿ME PERMITE QUE PIDA EL APOYO VISUAL?".

El C. PRESIDENTE SOLICITÓ AUXILIAR CON MEDIOS AUDIOVISUALES AL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, CONTINUÓ EXPRESANDO: "BIEN VAMOS A VER AHORITA EN PANTALLA LO QUE TRATO DE EXPLICAR, LOS VERDES EN AQUEL ENTONES SOLAMENTE TENÍAN LO OSCURITO EL CERRO DE LA SILLA EN LA PUERTA Y VAMOS A VER LOS CASOS DE ÉXITO QUE HA RESULTADO DE LAS CALCAS CROMÁTICAS. MIRE ESE VÍDEO ES DE LOS VERDES ESA SALVAJADA DE ARRASTRAR A LA MUJER CON SU BOLSO Y PERSÍGANLO TRÁTENLO DE IDENTIFICAR ESTE SE PIERDE ENTRE EL MAR DE VERDES QUE HABÍA EN AQUEL ENTONES ESE ES EL MAR DE VERDES AL QUE ME REFIERO ¿CÓMO PODEMOS IDENTIFICAR DE DONDE VIENE CADA UNO DE ELLOS? ESTO ES AHORA AHÍ ESTA

UN TAXI AMARILLO CON BLANCO, AHÍ ESTA ESTE RUFÍAN QUE VA Y ARRANCA LOS ESPEJOS PORQUE LO HACEN POR PEDIDO PORQUE USTEDES PUEDEN PEDIRLO ELLO Y EVITARSE IR ALLÁ A PABLO A. GARZA Y AHÍ PERFECTAMENTE IDENTIFICADO EL NUMERO DE LA CONCESIÓN Y EL COLOR CROMÁTICO SI ES DE NOCHE AHÍ TENEMOS TAMBIÉN QUE BRILLA CREO QUE ES GP DE GUADALUPE Y TAMBIÉN PODEMOS IDENTIFICAR AHÍ EL NUMERO DE LA CONCESIÓN AL CONGELAR LA IMAGEN TENEMOS CLARAMENTE ESTO. HOY LOS TAXIS VERDE TAMBIÉN ESTA CROMATIZADO PORQUE FUERON DE 2015 EN ADELANTE AMARILLO CON BLANCO Y LOS POSTERIORES PARA EVITARLES UN COSTO DE PINTURA A LOS TAXISTAS SE QUEDO CON ESE COLOR HASTA QUE SE EXTINGAN Y AHÍ ESTA LO MISMO EXACTAMENTE. HOY TENEMOS MAS DE VEINTE CASOS DE ÉXITOS EN ESTRECHA RELACIÓN CON LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES GRACIAS A LA CROMÁTICA Y GRACIAS PRECISAMENTE A ESTE EJERCICIO QUE SIN NINGÚN COSTO SE LLEVÓ A CABO EN LOS 32,000 TAXIS AHORA QUE SE TERMINO EL PROCESO ESTAS DOS PERSONAS SE SUBIERON A UN TAXI AMARILLO, SE BAJO EL CHOFER A UNA TIENDA DE CONVENIENCIA ESTOS SON LOS DE LOS TAXIS SEGUROS Y LO ARRANCAN TIENEN CÁMARAS INTERIORES Y MAS ADELANTE LO ALCANZA EN OTRO TAXI EL TAXISTA Y LE CORTAN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, SE QUEDA TIRADO EL VEHÍCULO Y LLEGO LA POLICÍA Y LOS PUDO ATRAPAR IN FRAGANTI. BIEN VAMOS SEGUIR VIENDO EJEMPLOS COMO LES PLATICO DENTRO DE LO QUE ES EL OTRO PROCESO AHORA SI SE ACABÓ LA GRATUIDAD SE LES DIERON TRES PLAZOS DIPUTADOS PARA QUE PUDIERAN CUMPLIR CON EL PROCESO Y A TODOS A DONDE SE PUDO SE CUMPLIÓ CON ELLOS, YA SE CERRO ESTE PROCESO EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO TERMINAMOS EL PROCESO DE LA GRATUIDAD Y A PARTIR DE ESTE AÑO SE LANZO OTRA CONVOCATORIA TAMBIÉN UNA CONVOCATORIA PÚBLICA TAMBIÉN PARTICIPARON TRES EMPRESAS SON LOCALES Y TAMBIÉN CON LA CONDICIÓN DE QUE YA CONOCIENDO EL CAMINO CUALES DEBERÍA SER EL CRITERIO PARA ESTE TIPO DE COSAS, ESTE MATERIAL PASO LOS PROCESOS LA VENTAJA QUE TIENEN ESTE TIPO DE CALCAS ES DE QUE NO SE PUEDEN DESPRENDER SI QUIEREN DESPRENDERLA TIENEN QUE

ROMPERLA LAS TIRAS TAMBIÉN SE ROMPEN NO SE PUEDEN DESPEGAR NI CON CALOR, ENTONCES HOY GANO UNA EMPRESA QUE SE LLAMA QUEMANIA QUE ESTA POR LA COLONIA TERMINAL Y ESA EMPRESA TIENE MUCHOS AÑOS DEDICÁNDOSE A ESTE NEGOCIO Y PARA FACILIDAD DE LOS TAXISTAS SE LES PERMITIÓ ESTAR EN EL MODULO 4 QUE ESTA EN SAN BERNABÉ PARA QUE AHÍ LLEVEN A CABO LOS PROCESOS Y HOY ES UNA ENORME PROBLEMÁTICA ESTE PROCESO DE CALCAS PORQUE SON 4 PROCESOS AL MENOS; UNO AQUEL QUE YA DIO DE BAJA SU VEHÍCULO Y LO REMPLAZO TIENE QUE IR A PROCESO DE LA CROMÁTICA Y TIENE QUE PAGARLO, EL OTRO AQUEL QUE TUVO UN PERCANCE Y LE CHOCARON UNA PUERTA O UNA POLVERA O ALGO Y VA Y COMPRA SU PEDAZO DE TIRA O SU CALCA EXCLUSIVA DE UNA DE LAS PUERTAS, EL OTRO ES AQUEL QUE TIENE QUE PASAR POR EL C5 QUE SON TAMBIÉN LOS DEL REPUBE Y EL OTRO MAS SON LOS VEHÍCULOS NUEVOS QUE TIENEN QUE PASAR ESTE PROCESO ENTONCES TIENEN QUE PAGARLO. LO QUE ANTES HACÍAN ESTAS CALCAS EL CERRO DE LA SILLA, EL NUMERITO QUE VA ATRÁS LO COMPRABAN EN VEINTE NEGOCIOS DISTINTOS HOY TENEMOS UN FÉRREO CONTROL DE ESTE MATERIAL Y SOLAMENTE LA AGENCIA LO TIENE, DOS EMPRESAS DE ESAS TRATARON DE LLEVAR A CABO LA CLONACIÓN DEL MATERIAL Y FUERON DENUNCIADOS ANTE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES Y FUERON LAS PERSONAS SOMETIDAS A UN PROCESO LEGAL QUE NO SE EN QUE HABRÁ TERMINADO. ESPERA HABERLE DADO RESPUESTA”.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. AGRADECER PRIMERAMENTE AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA POR SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY A ESTA COMPARCENCIA Y MI PRIMER PREGUNTA ES EN RELACIÓN A LO QUE YA AHORITA MENCIONABAN ALGUNOS DIPUTADOS ESPERO NO SER REITERATIVA SIN EMBARGO SI QUEREMOS QUE QUEDE CLARO PARA LA CIUDADANÍA EN EL CASO DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO MENCIONARLE Y PREGUNTARLE AL DIRECTO DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE ¿QUÉ

ACCIONES EL GOBIERNO DEL ESTADO VA A REALIZAR PARA QUE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO NO SEAN AUMENTADAS? PORQUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA ESTA EN CONTRA TOTALMENTE DEL ALZA DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO SI QUEREMOS SOLUCIONAR, SE REQUIEREN ACCIONES PRECISAS PARA LA GRAN PROBLEMÁTICA QUE EXISTEN EN EL ESTADO YA QUE LOS TRANSPORTISTAS MENCIONAN PROBLEMÁTICAS IMPORTANTES QUE SE TIENEN QUE BRINDAR LAS SOLUCIONES NECESARIAS SIN EMBARGO LA PREGUNTA ES ¿QUÉ ACCIONES SE VAN A TOMAR SIN QUE SE AFECTE A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO? GRACIAS ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. AL CONTRARIO, DIPUTADA EL AGRADECIMIENTO ES MÍO ANTE USTEDES PORQUE POR FIN ESTÁN TODOS JUNTOS Y POR FIN PODEMOS ACLARAR LAS COSAS NO NADA MAS PARA UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA SI NO PARA TODOS. AHORA EN CUANTO A LO QUE LAS TARIFAS LO QUE PREOCUPA ES QUE ¿SI SE VAN AUMENTAR LAS TARIFAS POR FORMA UNILATERAL LOS TRANSPORTISTAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, QUIEN EXPRESÓ: “LA CUESTIÓN ES QUE SE BRINDEN LAS SOLUCIONES PARA LOS TRANSPORTISTAS EN EL ESTADO SIN QUE SE AFECTE AL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE LE AGRADEZCO LA PREGUNTA, A RAÍZ DEL ANUNCIO O PRONUNCIAMIENTO QUE HICIERON LOS TRANSPORTISTAS EN FORMA UNILATERAL ALEJÁNDOSE TOTALMENTE DE LA MESA DE DIALOGO AHÍ HEMOS TENIDO TRES REUNIONES ENTRE VIERNES Y SÁBADO DONDE TAMBIÉN PARTICIPO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EN LA ULTIMA PARTICIPO UN SERVIDOR YA CON LA PROPUESTA QUE ESTÁBAMOS ESPERANDO DE ELLOS. LA PRIMERA RESPUESTA ES DE ELLOS ES

DE QUE EVIDENTEMENTE ESTÁN DESESPERADOS, EVIDENTEMENTE ESTÁN BUSCANDO UNA SOLUCIÓN Y LO QUE SI ES APROVECHANDO SU PREGUNTA ES DECIRLE COMO SE MANEJAN LAS TARIFAS A NIVEL INTERNACIONAL CUANDO UNO VIAJA A CUALQUIER PAÍS EUROPEO LE CUESTA ALREDEDOR DE DOS EUROS CON CUARENTA CENTAVOS UN VIAJE EN EL TRANSPORTE URBANO, ESTUVO CON NOSOTROS RECENTEMENTE UN FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DE FRANCIA QUE VIENE A APOYAR A ESTUDIOS PRECISAMENTE LOS QUE PRESENTAMOS ESTUDIOS QUE VAN ENTRE DOS Y TRES MILLONES DE EUROS DE APOYO A FONDO PERDIDO PARA PODER ATERRIZAR LAS IDEAS QUE TENEMOS PORQUE POR MAS IDEAS QUE TENGAMOS Y SI NO TENEMOS EL SOPORTE ECONÓMICO DIFÍCILMENTE PODEMOS ATERRIZARLAS. LO QUE NOS PLATICO EL ES QUE ESTA COMPOSICIÓN DE LA TARIFA EN ESOS PAÍSES EUROPEOS Y CREO QUE TAMBIÉN EN OTRAS URBES UN TERCIO DE LA TARIFA LE CORRESPONDE AL GOBIERNO, UN TERCIO LE CORRESPONDE A LOS EMPRESARIOS Y UN TERCIO LE CORRESPONDE AL USUARIO ENTONCES HOY LO QUE PAGA UN USUARIO DE DOS EUROS CON CUARENTA HAY QUE MULTIPLICARLA POR TRES Y ES EL VALOR DEL TRANSPORTE URBANO EN LOS PAÍSES DE PRIMER MUNDO, O SEA, QUE ESTARÍAMOS HABLANDO QUE FÁCIL DEBE DE COSTAR UNA TARIFA PARA ESE TIPO DE TRANSPORTES LOS DE DOS PISOS, LOS ARTICULADOS QUE HEMOS VISTO EN OTROS PAÍSES PUES DOS CUARENTA POR TRES SON SIETE EUROS CON VEINTE CENTAVOS Y HABLANDO EN PESOS A VEINTIDÓS PESOS EL EURO SON CIENTO SESENTA PESOS ENTONCES CUANDO ALGUIEN DICE TENEMOS EL PEOR TRANSPORTE DE MÉXICO, TENEMOS LAS PEORES UNIDADES, LA TARIFA MAS CARA, BUENO VAMOS A VER EN DONDE NOS QUEREMOS MOVER EN QUE RANGO SI EN LAS TARIFAS DE 6 PESOS, 9 PESOS QUE YA VIMOS EL TIPO DE UNIDADES QUE SON O EN LAS TARIFAS MODERNAS PERO QUE REQUIERE EL COMPROMISO DE TODA LA CIUDADANÍA Y CUANDO HABLO DE TODA LA CIUDADANÍA ES MIREN EN UNA DE LAS EXPOSICIONES QUE TUVIMOS AQUÍ DONDE ESTUVO PRESENTE LA DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR NO ME DEJARA MENTIR RECORDAREMOS LA PRESENTACIÓN QUE HIZO LA CAINTRA QUE AHÍ ME SORPRENDIÓ LA CAINTRA DICE TENEMOS 150,000 EMPLEADOS DE LOS

150,000 EMPLEADOS EL 85 % USA TRANSPORTE URBANO Y DE ESOS EL 20 % DE SU SUELDO SE VA EN TRANSPORTE URBANO ENTONCES LA PREGUNTA AHÍ ES ¿Y QUÉ ESTAS HACIENDO PARA TUS TRABAJADORES? ¿EN QUÉ LOS ESTAS APOYANDO? ¿QUÉ HACEN OTRAS EMPRESAS MAQUILADORAS INTERNACIONALES QUE LLEGAN AQUÍ APODACA, GUADALUPE, ETCÉTERA? ¿QUÉ ES LO QUE HACEN ESAS EMPRESAS MAQUILADORAS? EXISTE UN TÉRMINO QUE NO SE HA UTILIZADO MUCHO Y QUE HOY ES TIEMPO DE QUE LO SEPAMOS TODOS EL TRANSPORTE DE PERSONAL, EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL ELLOS CONTRATAN DIRECTAMENTE CON LA EMPRESA PARA QUE PASE POR SUS TRABAJADORES EN UNA RUTA ESTABLECIDA, ELLOS SON LOS QUE OTORGAN LA RUTA ESTABLECIDA Y LOS LLEVAN A LA MAQUILADORA EN TIEMPO Y FORMA Y DE REGRESO ES IGUAL APARTE QUE LES DAN DE COMER LOS LLEVAN DE REGRESO A SUS CASAS ESE ES EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y SON MAS DE 1100 UNIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL QUE EXISTEN AQUÍ EN EL ÁREA METROPOLITANA. SI ESO LO ESTÁN HACIENDO LAS EMPRESAS INTERNACIONALES ¿POR QUÉ NUESTROS EMPRESARIOS DE LA CAINTRA NO SE PONEN TAMBIÉN EN LOS ZAPATOS INTERNACIONALES? YO PREGUNTO QUE SI EL GASOLINAZO NO AFECTO A LOS EMPRESARIOS PUES QUE ME DIGAN EN QUE PAÍS ESTÁN VIVIENDO O COMO LO ESTÁN PAGANDO, PERO HOY AUMENTO ABSOLUTAMENTE TODO; EN ESTA ESPIRAL INFLACIONARIA ESTAMOS TODOS INMERSOS, ABSOLUTAMENTE TODO HA SUBIDO. Y CONTESTANDO A SU PREGUNTA ¿QUÉ VAMOS HACER PARA QUE SE EVITEN LOS INCREMENTOS? NEGOCIAR, CONCILIAR Y YO TAMBIÉN ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE LOS INCREMENTOS DE TRANSPORTE URBANO COMO HA SIDO LO HABITUAL DESDE QUE EXISTEN LAS TARIFAS URBANAS ES EL USUARIO FINAL EL QUE PAGA LOS COSTOS DE LOS INCREMENTOS Y ESTO ES UNA ABERRACIÓN Y ESTO HA SIDO UN ASALTO AL USUARIO DEL TRANSPORTE URBANO DURANTE DÉCADAS HOY EL GOBERNADOR LO QUIERE EVITAR. PRECISAMENTE AYER ESCUCHE UNA NOTICIA EN MILENIO MÉXICO DONDE LA ADMINISTRACIÓN PRECISAMENTE DEL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR VAN A SACAR UN PROGRAMA PARA SUSTITUIR PAULATINAMENTE LOS AUTOS

PARTICULARES POR VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y TAMBIÉN SE MENCIONA ESA NOTA QUE VI AYER CASUALMENTE QUE TAMBIÉN SE VA A FOMENTAR UN PROGRAMA PARA SUSTITUIR LA FLOTA TOTAL DE TRANSPORTE URBANO POR TRANSPORTE ELÉCTRICO, ENTONCES YA ESTAMOS HABLANDO QUE EL GOBIERNO FEDERAL VA A HACER SU PARTE PARA QUE TENGAMOS UN TRANSPORTE EN MEJORES CONDICIONES PERO NO LE PODEMOS EXIGIR EL COSTO DE ESTAS UNIDADES QUE VALEN PRÁCTICAMENTE LO TRIPLE A LOS TRANSPORTISTAS DE HOY. ESPERO HABERLE CONTESTADO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ: “SE LE PEDIRÍA AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA POR FAVOR SER MAS CONCRETO, QUEREMOS HACER ESTA COMPARCENCIA MAS DINÁMICA Y PARECIERA QUE SE ESTA CONVIRTIENDO EN UN MONOLOGO. LE PEDIRÍA POR FAVOR SER MAS ÁGIL ESTO Y CONTESTAR ESPECÍFICAMENTE LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, QUIEN EXPRESÓ: “AGRADEZCO EL COMENTARIO DIPUTADO PRESIDENTE SIN EMBARGO CREO QUE EN LA MEDIDA QUE LE DEMOS OPORTUNIDAD AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA DE RESPONDER A LAS PREGUNTAS QUE TENEMOS ÉL LO HARÁ DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. BIEN AGRADEZCO SU RESPUESTA Y COINCIDO TOTALMENTE EN LO QUE MENCIONABA USTED, ES UNA ABERRACIÓN QUE LOS CIUDADANOS TENGAN QUE PAGAR EL COSTO DE POR EJEMPLO, LO QUE MENCIONABAN EL CASO DE UNA FLOTILLA DE CAMIONES ELÉCTRICOS SEA PARA NUEVO LEÓN AL FINAL DE CUENTAS LOS CIUDADANOS NO TENDRÍAN PORQUE PAGAR EL COSTO COMPLETO DE ESAS MEJORAS O DE ESO QUE TANTO NECESITAMOS AHORITA EN NUEVO LEÓN ESPECIALMENTE POR EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN EN EL AMBIENTE. Y BIEN APROVECHO ESTA REPLICÁ PARA MENCIONARLE Y PREGUNTARLE LO SIGUIENTE QUE VA EN TRES VERTIENTES ES EN RELACIÓN A LOS TAXIS PIRATAS, LO PRIMERO ¿POR QUÉ PERMITIERON QUE PROLIFERAN

LOS TAXIS PIRATAS HASTA EL GRADO QUE PARECE SER UN TEMA YA SIN CONTROL? SEGUNDO ¿CUÁNTOS TAXIS PIRATAS SE TIENEN REGISTRADOS Y CUAL ES LA SOLUCIÓN PARA ERRADICAR EL PROBLEMA O SOMETERLOS A CONTROL DOCUMENTAL? Y POR ULTIMO MENCIONARLE QUE A ULTIMAS FECHAS LA AGENCIA HA ARRECIADO UNA CAMPAÑA EN CONTRA DE LOS TAXIS CON APLICACIÓN Y HA DEJADO DE LADO UN POQUITO EL TEMA TAN IMPORTANTE QUE ES EN NUEVO LEÓN COMO ES EL DE LOS TAXIS PIRATAS, PREGUNTARLE ¿SI HAY ALGÚN INTERÉS POLÍTICO DE ALGUNAS PERSONAS? O BIEN ¿CUÁL ES EL CRITERIO QUE APLICAN EN EL CASO PARA ESTOS OPERATIVOS? ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “TRATARE DE SER PRECISO SEÑOR PRESIDENTE, PERO SON MUCHAS PREGUNTAS QUE TENGO DE REPENTE MEZCLAR. PERO MIRE CONTESTANDO EN CUANTO A LOS TAXIS PIRATAS TENEMOS QUE SER CONTUNDENTES Y ESO VIENE EN LA INICIATIVA DE LEY QUE HEMOS MANDADO POR ESO MI COMENTARIO A UNA PROPUESTA QUE SURGIÓ NO SE DE QUIEN DE ALGÚN DIPUTADO DE QUE AQUÍ DEBERÍAN DE AUTORIZAR UN PARCHE A LA LEY EN CUANTO A LAS APLICACIONES. ES MUY RIESGOSO PUESTO QUE LO QUE HOY SE ESTA VIVIENDO ES LAGUNAS Y ESO PROVOCARÍA TAMBIÉN MAS PROBLEMAS, LOS TAXIS PIRATAS PROLIFERARON DESDE EL MOMENTO EN QUE LA VIDA ÚTIL DE UN TAXI ES DE OCHO AÑOS Y ESE AUTO TODAVÍA SIGUE TODAVÍA CIRCULANDO, ES DECIR YA NO SOY TAXISTA AHORA YO ME JUBILÓ ME RETIRO CON EL TAXI QUE CASI ME LO REGALASTE COMO UNA DADIVA POR LOS OCHO AÑOS DE SERVICIO DESPUÉS DE QUE YA LE REVENTARON LOS RIÑONES Y LA COLUMNA VERTEBRAL BUENO GRACIAS SEÑOR EMPRESARIO ME REGALASTE UN TAXI VIEJITO LO VOY A USAR AHORA PARA DE PERDIDO SACAR LO MÍO Y AHÍ EMPEZÓ A CRECER EL NUMERO Y AL NO ESTAR TAMPOCO REGULADO LO DE LOS TAXIS PIRATAS NOS LLEVO A UNA SITUACIÓN DE QUE USTED PREGUNTA EL REGISTRO DE ELLOS NO LO HAY POR ALGO SON PIRATAS. HAY MUCHA ESPECULACIÓN Y MUCHA VERSIÓN YO

LO QUE SI LE PUEDO DECIR ES QUE EL CONTROL QUE QUEREMOS APLICAR NO VA ENFOCADO CONTRA LAS APPS Y ME GUSTARÍA LEERLE LA CIFRAS QUE TENEMOS DE OPERATIVOS QUE HICIMOS EL AÑO PASADO Y EL QUE HEMOS HECHO HOY. EL AÑO PASADO HICIMOS CUARENTA Y CUATRO OPERATIVOS DE LOS CUALES SESENTA Y DOS FUERON TAXIS QUE REPRESENTA AL 22 % DE 274 VEHÍCULOS DECOMISADOS Y 212 PIRATAS QUE ES EL 77.4 % ESTO FUE EL AÑO PASADO. EN LO QUE VA DE ESTE AÑO DE ENERO Y FEBRERO HEMOS HECHO VEINTE OPERATIVOS DE ESOS VEINTE OPERATIVOS SE HAN DECOMISADO 149 VEHÍCULOS Y DE ESTOS EL 41 % REPRESENTAN A LAS APLICACIONES LLÁMENSE UBER, DIDI, CABIFY, COLDER UNA NUEVA QUE SALIO Y EL RESTO EL 58.6 CORRESPONDE UN 59 VEHÍCULOS A PIRATAS, 28 TAXIS POR LA CUESTIÓN TAMBIÉN DE QUE ALTERAN EL TAXÍMETRO O PORQUE NO TRAEN LICENCIAS O SON LICENCIAS CLONADAS. COMO PUEDE VER LOS NÚMEROS MAYORITARIAMENTE ESTAMOS EN CONTRA DE TODO AQUEL QUE ESTE VIOLENTANDO LA LEY. EN CUANTO QUE ESTAMOS HACIENDO CON LAS APPS, HABÍA ACUERDOS INICIALES QUE ESTABLECIMOS CON UBER MÉXICO QUE VINO UNA PERSONA QUE SE ENCARGA DE LAS RELACIONES GUBERNAMENTALES A NIVEL MÉXICO Y AHORA CREO QUE LO HICIERON REGIONAL Y AL HABERLO HECHO REGIONAL LOS ACUERDOS QUE TENÍAMOS SOBRE LA MESA DESAPARECIERON ¿CUÁLES ERAN LOS ACUERDOS? ES DECIR, VAMOS A COMPETIR, PERO EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, HOY LAS APLICACIONES NO TIENEN NINGUNA REGULACIÓN NI ELLOS MISMOS; EN UN PROGRAMA DEL ARQUITECTO BENAVIDES INVITO A DOS UBERS Y ESTÁBAMOS AHÍ SENTADOS EN LA MESA TAMBIÉN ESTABA ALGUIEN DE ÚNETE PUEBLO Y LE PREGUNTE YO A LAS DOS PERSONAS QUE EL INVITABA EN FORMA PARALELA ¿QUÉ CUALES ERAN LOS REQUISITOS PARA SER CONDUCTOR DE UBER? Y ME CONTESTARON ES UN FORMULARIO UNA HOJITA QUE EN 30 MINUTOS LO CONTESTAMOS Y YA SOY SOCIO DE UBER ASÍ CONTESTO. ¿QUÉ ES LO QUE PASO CON UBER? AFLOJÓ TOTALMENTE LA REGULACIÓN, SE HIZO TOTALMENTE DISCRECIONAL Y LA ÚNICA CONDICIÓN ES DE QUE PRESENTES UN CARRO, UNA LICENCIA DE CONDUCIR Y ES TODO LO QUE LE ESTÁN PIDIENDO A UNO, LOS CASOS QUE

TENEMOS LAMENTABLES POR NO TENER ESTE TIPO DE REGULACIONES TENEMOS DOCUMENTADO EL CASO QUE SUCEDIÓ AQUÍ HACE DOS AÑOS CON UNA FAMILIA QUE VENÍA DEL AEROPUERTO A LAS 2 DE LA MAÑANA, CHIPI CHIPI, OSCURO SE ESTRELLA ESTE JOVEN UN JOVEN CONDUCTOR DE UBER QUE POR CIERTO MUCHOS DE ELLOS NO CONOCEN LA CIUDAD Y SE ESTRELLA CONTRA UN POSTE BANDERA DE SEÑALAMIENTO, EL PADRE DE FAMILIA MUERE EN EL INSTANTE Y QUEDA TIRADO EN EL PAVIMENTO Y LA SEÑORA INTERPUSO UNA DEMANDA A NIVEL NACIONAL CONTRA UBER MÉXICO ¿SABE CUAL FUE LA RESPUESTA DE UBER MÉXICO? ES COMO UBER NO ESTA REGULADO EN NUEVO LEÓN NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LO QUE ESTÁN HACIENDO LOS OPERADORES DE UBER ESA ES SU RESPUESTA ANTE ESE TIPO DE SITUACIONES; Y QUE SE VINO AGRAVAR AHORA CON LA APARICIÓN DE LOS UBER VANS QUE PORQUE CREEN QUE PORQUE HICIERON UN SHOW MEDIÁTICO EN LA CUAL PAGARON LO QUE SE LLAMA NOTI COMERCIALES, O SEA, EN EL NOTICIERO ENTREVISTAN A ALGUIEN QUE ESTA PAGANDO, EN TODOS LOS MEDIOS SALIÓ ESTO Y QUE BONITO, QUE BÁRBARO, QUE BIEN, VÁYASE POR AQUÍ, VÁYASE POR ALLÁ PORQUE LOS UBER VAN LLEVAN 14 PERSONAS 20 PESOS MAGNIFICO; YO LE PREGUNTO A LOS SEÑORES REPORTEROS, A LOS MEDIOS ¿NO LE PASO POR LA CABEZA NADIE PREGUNTARLES SI TENÍAN UNA AUTORIZACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE? ESTABAN METIENDO RUTAS URBANAS Y ESAS RUTAS URBANAS RESULTA QUE UNA PERSONA NO CABE PARADA SON PEQUEÑAS VANS Y TIENEN HASTA PORTA EQUIPAJE NO SOLO ESO SON MODELOS ANTIGUOS, AHORA QUE LEVANTAMOS 15 UNIDADES 10 DE ELLAS LAS PRIMERAS QUE LEVANTAMOS TIENEN HASTA PARRILLA PORTAEQUIPAJE COMO AQUELLAS COMBIS DE ANTES Y LOS CHOFERES DECÍAN NO TRABAJO PARA UBER VAN CITAMOS A LAS PERSONAS CUANDO FUERON A PEDIR SUS VEHÍCULOS PARA SACARLOS DE AHÍ Y LES DECÍAMOS SON DOS EMPRESAS UNA SE LLAMA RENTRIP Y EL OTRO ES MAXIRENT Y ESTAS DOS EMPRESAS DIJERON QUE NO SON UBER VANS ENTONCES AL ESTAR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ELLOS LE DIGO SI TU COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA EMPRESA NO FIRMAS UN CONVENIO O

UN CONTRATO CON UBER VAN QUE CARAMBAS ESTAMOS HACIENDO AQUÍ ¿POR QUÉ SE ANUNCIAN COMO UBER VANS SI USTEDES DICEN NO TRABAJAR PARA UBER VAN? O SEA, ESTO ES TODA UNA CONFUSIÓN QUE PROVOCAR LOS NUEVOS PORQUE LA VERDAD TENÍAMOS UNA BUENA RELACIÓN CON EL QUE ESTABA AQUÍ EN MONTERREY Y CON EL DE MÉXICO, PERO AL ELLOS ROMPER CUALQUIER ACUERDO Y CUALQUIER SITUACIÓN HOY POR HOY EL UBER ES TOTALMENTE ILEGAL Y NO LO PODEMOS PERMITIR. POR OTRA PARTE, UNA DE LAS EMPRESAS PARA NO MENCIONAR DE MÁS, NO PRESENTÓ ACTA CONSTITUTIVA Y EL PODER QUE TRAÍA ERA DE HACE OCHO AÑOS ¿CÓMO PUEDE UNA EMPRESA LLEGAR A UN ACUERDO CON OTRA EMPRESA Y ASÍ CON LA MANO EN LA CINTURA Y CON UNA ENORME FACILIDAD SE BRINCAN Y VIOLAN CUALQUIER LINEAMIENTO Y CUALQUIER NORMATIVIDAD EN EL ESTADO? ESTO FUE UN RETO QUE NOS HACEN, UNA OFENSA A LA SOCIEDAD Y ESO ES LO QUE TENEMOS QUE ESTAR ATACANDO. YA LE MOSTRÉ QUE NO ESTAMOS SOBRE LAS APPS PERO ESTAMOS ATACANDO PAREJO, ¿INTERÉS POLÍTICO? NO SE INTERÉS POLÍTICO PERO LO QUE LE PUEDO DECIR ES DE QUE CURIOSAMENTE ESTA EMPRESA TIENE SUS UNIDADES LAS MAS NUEVAS EN ARRENDAMIENTO EN TOREO NISSAN, EL TOREO NISSAN EL GERENTE DE AHÍ SE LLAMA JORGE GRACIA, ¿LE SUENA EL APELLIDO?, ES SOBRINO, SI, ES SOBRINO DEL DIPUTADO O QUE FUE DIPUTADO RAÚL GRACIA GUZMÁN ENTONCES SI EL DIPUTADO VA Y DICE A SU SOBRINO SÁCALAS NOSOTROS AHÍ TE VAMOS A RESPALDAR CON LA BANCADA PANISTA PARA QUE NO TENGAS PROBLEMAS YO TAMBIÉN LES PEDIRÍA ASÍ COMO HAY ESPECULACIONES COMO COMENTA EL DIPUTADO DE LEÓN YO TAMBIÉN PREGUNTO ¿SERÁ ESTO CIERTO? O ES PARTE DEL TIPO DE FABULAS URBANAS QUE SURGEN POR TODOS LADOS. EL CRITERIO YA SE LO COMENTÉ, ES SOLAMENTE Y SOBRE AQUEL QUE ESTE VIOLENTANDO LOS ACUERDOS EXISTENTES. GRACIAS”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DECIRLE AQUÍ A NUESTRO INVITADO EL DÍA DE HOY QUE SI LAS PREGUNTAS LAS HICIÉRAMOS EN BASE A LO QUE SUENAN EN LAS REDES

SOCIALES PUES NO NOS ACABARÍA DE CONTESTAR TANTAS PREGUNTAS QUE DE USTED DICEN EN LAS REDES SOCIALES. HEMOS SIDO BASTANTE SERIOS Y LE HEMOS EXIGIDO CUESTIONAMIENTOS DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DE GENTE DE LA SOCIEDAD QUE TIENE DUDAS SOBRE EL TRANSPORTE. YO LO ÚNICO QUE LE QUIERO PEDIR ES QUE AHORITA LO QUE DIJO LO SOSTENGA Y LO DEMUESTRE POR FAVOR. YO NADA MAS LE PIDO QUE HAGA BIEN LA CONTESTACIÓN Y ME DEMUESTRE LO QUE LE ESTOY PIDIENDO, PORQUE NOSOTROS EN NINGÚN MOMENTO LE ESTAMOS HACIENDO NINGUNA AFIRMACIÓN EN BASE A LO QUE LEEMOS O ESCUCHAMOS EN LAS REDES SOCIALES PORQUE NOS CANSARÍAMOS DE DECIRLE TANTAS COSAS. ESTAMOS AQUÍ EN UNA SESIÓN SERIA Y LE PEDIMOS ESA SERIEDAD PARA OPERAR CON MAYOR TRANQUILIDAD ESTE CONGRESO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ “BUENO PERDÓN PERO AQUÍ LO QUE SE HA ESTADO ESTABLECIENDO Y VINIENDO DEL DIPUTADO DE LEÓN QUE SE DECÍA Y SE COMENTABA QUE MI FAMILIA ESTABA INVOLUCRADA POR ESO EN RAZÓN DE ESE MISMO ESE LENGUAJE YO TAMBIÉN LO PUEDO UTILIZAR. PERO SI ES DE RESPETO YO PEDIRÍA QUE FUERA RESPETO MUTUO, MUCHAS GRACIAS”.

EL **C. PRESIDENTE**, CONMINÓ A LOS ASISTENTES GUARDAR EL ORDEN Y HACER SILENCIO.

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. YO NADA MAS QUISIERA RECORDARLE AQUÍ AL ARQUITECTO LONGORIA QUE VIENE AQUÍ A CUMPLIR UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL NO VIENE COMO UN INVITADO ESPECIAL, A UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL QUE MARCA LA LEY POR LO QUE YO LE INSISTO DE LA MANERA MAS RESPETUOSA QUE DEBE DE CONDUCIRSE CON EL RESPETO QUE SE MERECE ESTA ASAMBLEA EN LUGAR DE TENER UNA ACTITUD DE

SARCASMO Y ENSEÑARSE A DAR RESPUESTAS CONCRETAS Y DEJAR DE HABLAR DE OTROS GOBIERNOS, YA LLEVAN TRES AÑOS EN ESTE GOBIERNO PORQUE ES FÁCIL SALIRSE A LA TANGENTE EN LUGAR DE ASUMIR UNA RESPONSABILIDAD . YO CREO QUE TAMBIÉN POR PARTE DE TODOS LOS DIPUTADOS HEMOS HECHO PREGUNTA MUY MÍNIMAS COMO DICE EL COMPAÑERO CARLOS DE LA FUENTE A LO QUE SE HA DICHO, PERO PARA DARLE RESPUESTA A LOS CIUDADANOS NO PARA ESTAR MOLESTANDO AL QUE TIENE LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE ESTAR AQUÍ CON NOSOTROS. O, SEA, NO ES UN INVITADO SE HA MANEJADO POR PARTE DE ALGUNOS COMPAÑEROS QUE ES UN INVITADO ESPECIAL NO ES UN INVITADO ESPECIAL ES UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL Y SI NO ES ASÍ PUES ES MUY FÁCIL DEJAR EL CARGO Y PUEDE EL VENIR AFUERA A DECIR LO QUE TENGA QUE DECIR DEL DIPUTADO GRACIA O DE LOS DEMÁS COMPAÑEROS. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE”.

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN EXPRESÓ: “SECUNDANDO A MIS COMPAÑEROS, CON TODO EL RESPETO ARQUITECTO LONGORIA YO CREO QUE EL MENCIONAR GRUPOS LEGISLATIVOS SOMOS 15 LEGISLADORES QUE GANAMOS POR MAYORÍA RELATIVA UN VOTO, PASO POR PASO, VISITA POR VISITA, CASA POR CASA COMO PARA QUE USTED VENGA A EXTERNAR COMENTARIOS QUE NO SON ADECUADOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, EN UNA REUNIÓN NETAMENTE TÉCNICA DONDE NOSOTROS LOS LEGISLADORES COMO REPRESENTANTES DE ESA GENTE QUE NOS LLEVO AQUÍ ESTAMOS TRATANDO DE COINCIDIR CON LAS NORMAS, CON LAS IDEAS, CON LAS DECISIONES QUE USTED TOMA COMO RESPONSABLE DE ESTA AGENCIA Y COMO PARTE DE UN GOBIERNO ESTATAL DONDE USTED TIENE UNA RESPONSABILIDAD Y ASUMAMOS QUE HAY TRES PODERES EL LEGISLATIVO, EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL Y AQUÍ LEGISLAMOS NO EJECUTAMOS SIN EMBARGO AQUÍ SE LEGISLA LA FORMA EN QUE SE DEBERÁ DE LLEVAR LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS ÁMBITOS DE UN GOBIERNO EJECUTIVO NO SE VALE QUE VENGA A

DENOSTAR A LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL COMO A OTROS QUE YA LO FUERON COMO EL SEÑOR RAÚL GRACIA DIPUTADO FEDERAL. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA MYRNA GRIMALDO. SI LE RECUERDO AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA QUE YA VAN DOS COMENTARIOS PRIMERO CON EL DIPUTADO HORACIO TIJERINA Y LUEGO CON LA BANCADA DEL PAN QUE POR FAVOR SE DEDIQUE SOLAMENTE A CONTESTAR LO QUE LE ESTÁN PREGUNTANDO, NO SE DESVIÉ DEL TEMA POR FAVOR POR ESO ERA MI PROPUESTA DE MINUTOS PORQUE SE CONVIERTA EN UN MONOLOGO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ARQUITECTO JORGE LONGORIA SE HAN HECHO DIFERENTES ESTUDIOS PARA PODER DETERMINAR LAS FUENTES PRINCIPALES DE CONTAMINACIÓN Y YO VOY A TOMAR LOS RESULTADOS DE (NO LE ENTENDÍ) QUE EN EL 2016 HICIERON UNA INVESTIGACIÓN PARA PODER DETECTAR O MONITOREAR LAS SEIS PRINCIPALES CONTAMINANTES DEL AIRE OBVIO DEL DIÓXIDO DE CARBONO, EL NITRÓGENO Y EL AZUFRE, SE ARROJO QUE EL 45 % ES PROVENIENTE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN OBVIO LAS RUTAS URBANAS. EN DIFERENTES DECLARACIONES DE DUEÑOS DE RUTAS HAN MENCIONADO QUE TIENEN PROBLEMAS PARA OPERAR LA FLOTILLA COMPLETA PORQUE NO TIENEN CRÉDITO SUFFICIENTE PARA EL COMBUSTIBLE O PARA EL MANTENIMIENTO Y USTED HIZO UNA DECLARACIÓN DONDE TEXTUALMENTE LA VOY A DECIR *EL OBJETIVO DE SU PUESTO ES PROPORCIONAR UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE, CÓMODO Y CONFiable QUE FOMENTE EL TRANSPORTE PÚBLICO Y DISMINUYA EL USO DEL AUTOMÓVIL PARTICULAR PARA CON ELLO LOGRAR UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE*. MI PREGUNTA ES ¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO PARA ESAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN QUE SON EVIDENTES? Y ¿SI SE ESTÁ APLICANDO LA LEY EN EL ARTÍCULO 101 Y 102 DE LA LEY DE TRANSPORTE DEL ESTADO? EN DONDE SI EL TRANSPORTE O EL VEHÍCULO NO CUENTA CON LA CALIDAD SE RETIRA, QUISIERA SABER ¿SI SE

ESTA APLICANDO ESTA LEY? Y ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁN TOMANDO USTEDES?”. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. AL CONTRARIO, DIPUTADA EL AGRADECIMIENTO ES MÍO ANTE USTEDES PORQUE POR FIN ESTÁN TODOS JUNTOS Y POR FIN PODEMOS ACLARAR LAS COSAS NO NADA MAS PARA UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA SI NO PARA TODOS. AHORA EN CUANTO A LO QUE LAS TARIFAS LO QUE PREOCUPA ES QUE ¿SI SE VAN AUMENTAR LAS TARIFAS POR FORMA UNILATERAL LOS TRANSPORTISTAS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADA TABITA EL TEMA DEL MONITOREO AMBIENTAL COMPETE ESTRICAMENTE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE ELLA ES LA QUE TIENE A SU CARGO LOS PROGRAMAS, LAS ACCIONES Y TAMBIÉN TIENE HASTA EL PROCURADOR AMBIENTAL. ENTONCES NOSOTROS EN ESTE CASO SOMOS COADYUVANTES A LO QUE ELLOS NOS PUEDAN INDICAR TAMBIÉN ES DECIR CUAL ES LA CONDICIÓN DE REGULACIÓN QUE SE PUEDE LLEVAR A CABO PERO AL MARGEN DE ELLO DÉJEME PLATICARLE QUE HACE UNOS DÍAS SE NOS ACERCO UNA PERSONA QUE ES EL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO A NIVEL MÉXICO DE UN PEQUEÑO ADITAMENTO QUE TODOS LOS AUTOS 2002 A LA FECHA EXCEPTO LOS DE TRANSPORTE URBANO TIENEN DEBAJO DEL VOLANTE ESA CONECTIVIDAD, ESTE PEQUEÑO APARATO TRANSMITE NO SOLO SOLAMENTE EL POSICIONAMIENTO GPS SINO TRANSMITE TODOS LOS PROBLEMAS MECÁNICOS QUE PUDIERA TENER EL VEHÍCULO INCLUSO MEDIR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL VEHÍCULO. HOY LO PEDIMOS SOMETERLO A PRUEBA CON LAS UNIDADES PATRULLAS NUESTRAS QUE TENEMOS YA ARRANCO ESTA SEMANA LAS PRUEBAS Y DEPENDIENDO EL RESULTADO QUE TENGAMOS AHÍ NOS ATREVERÍAMOS A SUGERIRLO PORQUE ESE APARATITO TAMBIÉN VEMOS QUE SE PUEDE COMPRAR EN LÍNEA, YO SE QUE ELLOS LO TRAEN DESDE ISRAEL, ÉSTA IMPORTACIÓN PERO TENEMOS QUE COMPROBAR QUE ESTO SEA REALMENTE VERAZ. SI ESTO LLEGASE A FUNCIONAR ES EXTREMADAMENTE BARATO TENER EL MONITOREO EN PANTALLA EN CUALQUIER NUMERO DE

UNIDADES EN ESTE CASO LOS TAXIS O LAS VAGONETAS TODAS SON PERFECTAMENTE VISIBLES Y NOS DA LA ALERTA, O SEA ESTO INCLUYE EL SOFTWARE YA SI LOGRAMOS PASAR LAS PRUEBAS CON MUCHO GUSTO LES HAREMOS EL COMUNICADO DE QUE ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD DE ADMITIR UNA CONVOCATORIA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “OK ENTONCES HASTA AHORITA LA LEY NO SE HA APLICADO EN ESE SENTIDO EN EL ARTÍCULO 101 Y 102 Y SOLAMENTE PARA INFORMAR QUE YO COMO SERVIDORA VOY A PEDIR UN INFORME OBVIO AQUÍ LO HABLO LO EXPLICO, PERO TAMBIÉN FORMALMENTE DE LOS VEHÍCULOS O LAS RUTAS QUE SE LES HA QUITADO EL PERMISO PARA PODER DETERMINAR SI REALMENTE ESTÁN DANDO UN SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENTE. Y EN SU MOMENTO EL PODER SOLICITAR Y EXHORTAR TAMBIÉN PARA QUE SI NO PUEDEN CUMPLIR O NO PUEDEN DAR UN SERVICIO EFICIENTE QUE SE LES RETIRE LA CONCESIÓN. ENTONCES NADA MAS Y DECLARAR QUE VOY HACER ESTO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA TABITA CON MUCHO GUSTO SI QUIERE PODEMOS TRABAJAR CONJUNTAMENTE, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN Y SI MENCIONARLE QUE HEMOS RETIRADO UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO CONTAMINANTES Y HAN IDO A DAR AL CORRALÓN Y ESOS VEHÍCULOS COMO SE HA DEMOSTRADO HAN QUEDADO FUERA DE OPERACIÓN, LO HICIMOS INCLUSO EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS Y TAMBIÉN EN LINARES Y NOS METIMOS EN SEVEROS PROBLEMAS PORQUE AHÍ LA LEY PARA EL TRANSPORTE URBANO HABLA DE QUE PUEDE SER LA ANTIGÜEDAD DE 15 AÑOS, AQUÍ EN EL ÁREA METROPOLITANA ES DE 10 AÑOS LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE URBANO; BUENO ALLÁ ENCONTRAMOS UNAS UNIDADES QUE TENÍAN 28 AÑOS, 15 AÑOS, 18 AÑOS CIRCULANDO Y TUVIMOS QUE SACARLAS DE CIRCULACIÓN SE NOS MOLESTO EL ALCALDE PERO ES LA LEY, LA LEY TENEMOS QUE APLICARLA A TODOS SIN NINGÚN DISTINTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR LA RESPUESTA. VOY A SOLICITAR EL INFORME DE ESAS RUTAS QUE SE HAN RETIRADO Y CLARO TOMO LA PALABRA PARA ESTAR MONITOREANDO ESE SENTIDO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ARQUITECTO JORGE LONGORIA BUENAS TARDES. EL DÍA DE HOY UN CONOCIDO MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD INFORMA QUE NUEVO LEÓN TIENE LA TARIFA MAS CARA DEL PAÍS EN LOS SISTEMAS DE AUTOBÚS DE TRANSITO RÁPIDO CONOCIDO AQUÍ COMO ECOVÍA, LA TARIFA ECOVÍA EL DÍA DE HOY ES 14.05 CENTAVOS CON INCREMENTO DE CINCO CENTAVOS CADA MES ESTE PRECIO CONTRASTA CON EL DE TIJUANA QUE TAMBIÉN ES DE 14.05, QUERÉTARO CON 11.11 PESOS, ACAPULCO DE 10 PESOS, CIUDAD JUÁREZ CON 8 PESOS, GUADALAJARA CON 7 PESOS, ESTADO DE MÉXICO CON 7 PESOS Y CIUDAD DE MÉXICO CON 6 PESOS. ¿QUÉ NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO DE ESTA TRANSPARIDAD DEL COSTO DE ECOVÍA COMPARADO CON SERVICIOS SIMILARES EN OTROS ESTADOS DEL PAÍS Y LA CIUDAD DE MÉXICO? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN, CON TODO RESPETO DIPUTADO ÁLVARO IBARRA VOY A TENER QUE REFERIRME POR LA PREGUNTA QUE HACE LA DIPUTADA MARÍA DOLORES A ESTA SITUACIÓN. LAMENTABLEMENTE LA ECOVÍA NO SE SI SE LICITO PERO ESTA OPERANDO BAJO UNAS CONDICIONES TOTALMENTE DESVENTAJOSAS PARA EL GOBIERNO Y PARA EL USUARIO, ACTUALMENTE LA TARIFA COMO USTED BIEN LO SEÑALA Y SI HOY ESTA DE LAS MAS ALTAS A LO MEJOR EN ESE TIPO DE SISTEMAS Y POR ESA RAZÓN EL GOBERNADOR DECRETO QUE SE LLEVARA A CABO LA INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA REQUISA Y EN ESTOS CASI DOS AÑOS DEBO MENCIONAR ESTABA BAJO LA REVISIÓN Y EL CONTROL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO

SUSTENTABLE NOSOTROS SOMOS COLABORADORES SOLAMENTE PERO MENCIONARLE QUE CUANDO SE AUTORIZO LA ECOVÍA QUE FUE EN EL 2014 SE AUTORIZO EN LA BASE DE 7 PESOS Y 11 PESOS LA ORDINARIA Y LA PREFERENCIAL Y SE LE DECRETO UN DESLIZ MENSUAL DE CINCO CENTAVOS CADA MES DURANTE VEINTE AÑOS Y SI AQUÍ TAMBIÉN NOS QUEREMOS PROYECTAR LOS VEINTE AÑOS ASÍ COMO SE PROYECTA A TRES AÑOS ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE A FINAL DE CUENTAS SERÍA AL DÍA DE HOY DIECIOCHO PESOS CON TREINTA CENTAVOS LA PREFERENCIAL Y VEINTIDÓS PESOS CON TREINTA CENTAVOS LA PREFERENTE. AHORA ¿QUÉ PASÓ EN EL TRANSCURSO DE QUE LA EMPRESA TECNO ECOLÓGICA. S.A. DE C.V. HAYA LLEVADO A CABO ESTA SITUACIÓN? YA ES POR TODOS CONOCIDOS. LAS UNIDADES QUE SE PROMETIERON PARA 110 PASAJEROS SOLAMENTE TENÍAN CAPACIDAD PARA 67 PASAJEROS AQUÍ ESTÁN INVOLUCRADOS UN GRUPO DE TRANSPORTISTAS, LA EMPRESA CEMEX DE CONCRETOS, LA EMPRESA CEMEX DE SEMÁFOROS, EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN Y BANOBRS SE HIZO UN TRABUCO TAN COMPLEJO QUE HASTA HOY HA RESULTADO PRÁCTICAMENTE DIFÍCIL TRATAR DE LLEGAR A UN ACUERDO Y LA TARIFA AL DÍA DE HOY ES DE CATORCE PESOS CON CINCO CENTAVOS Y SI ES LA MAS CARA DE TODO EL PAÍS AHÍ SI. ES LO QUE LE PUEDO CONTESTAR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS ARQUITECTO. BUENO SIGUIENDO CON EL TEMA DE LA ECOVÍA SE ANUNCIO COMO UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA, BAJAR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN POR TENER SUS PROPIAS VÍAS DE CIRCULACIÓN POR LO QUE SERÍA UN 50 % MAS RÁPIDA Y EFICIENTE QUE LOS CAMIONES URBANOS TRADICIONALES. ¿QUÉ HA PASADO EN REALIDAD? SABEMOS QUE EL GOBIERNO TOMO LA REQUISA CIERTAMENTE, PERO LA ECOVÍA EMPEZÓ CON OCHENTA CAMIONES Y A LA FECHA SOLO CINCUENTA Y CUATRO PROPORCIONAN EL SERVICIO, LAS CINCUENTA Y CUATRO UNIDADES SE LES CAMBIAN REFACCIONES DE LOS CAMIONES FUERA DE SERVICIO O DESMANTELADOS, ALGUNAS UNIDADES FUNCIONAN SIN AIRE

ACONDICIONADO EN ÉPOCAS DE CALOR. FRENTE A ESTA PROBLEMÁTICA DE INTERÉS SOCIAL ¿QUÉ ACCIONES IMPLEMENTA LA DIRECCIÓN A SU CARGO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "MIRE DIPUTADA MARÍA DOLORES ESO ES LO QUE ESTAMOS PLANTEANDO EN LA INICIATIVA DE LEY, QUE SEA UNA LEY DE TRANSPORTE MULTIMODAL. HOY ESTA TODO DISPERSO, EL METRO TIENE SU PROPIA ARTICULACIÓN Y SU PROPIA REGLAMENTACIÓN, LA ECOVÍA TAMBIÉN, EL TRANSPORTE URBANO TAMBIÉN Y ESTÁN QUEDANDO FUERA OTROS NUEVOS SERVICIOS QUE ESTÁN LLEGANDO POR EJEMPLO NADIE REGULA LAS LIMOSINAS Y ANDAN LAS QUINCEAÑERAS TODO MUNDO ASOMÁNDOSE AL QUEMACOCOS TODO ESO ESTA FUERA DE LA LEY Y TENEMOS QUE ENTENDER DE QUE EL TRANSPORTE ES TRANSVERSAL Y MULTIFACTORIAL ¿POR QUÉ ES TRANSVERSAL Y MULTIFACTORIAL? PORQUE TODOS DEBEN DE INTERVENIR EN ESTO DESDE LOS ALCALDES CON SUS FUNCIONARIOS DE OBRAS PÚBLICAS, CON SUS FUNCIONARIOS DE TRANSITO, CON SU POLICÍA TAMBIÉN Y DE PARTE DEL ESTADO TODOS LOS QUE ESTAMOS INVOLUCRADOS EN LA MOVILIDAD, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN ESTE CASO TAMBIÉN LA CUESTIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y TODOS DEBERÍAMOS ESTAR INTERACTUANDO PARA UN MISMO CAMINO, LAMENTABLEMENTE HOY ESTAMOS TRABAJANDO O DUPLICANDO O TRIPPLICANDO ACCIONES POR LA FALTA DE UNA LEY QUE NOS PERMITA A TODOS COACCIONARNOS Y PODER TRABAJAR HACIA UN MISMO DESTINO. SI EFECTIVAMENTE EN TEORÍA CUANDO SE PLANEÓ ESTA RUTA DE 30 KILÓMETROS EN LA PARTE NORTE DEL CENTRO TOTALMENTE FUERA DEL EJE GRAVITACIONAL DE LA MOVILIDAD EN RUIZ CORTINES Y EN RUIZ CORTINES PARTIERON YO RECUERDO QUE PARTICIPE EN AQUEL ENTONCES COMO EXTERNO EN UNA DE LAS CONVOCATORIAS Y DECÍAN QUE IBA GENERAR ENTONCES EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD LA ECOVÍA PERO EN AQUEL ENTONCES SI MAL NO RECUERDO HABÍA 3500 KILÓMETROS DE RUTAS URBANAS QUE PASABAN POR RUIZ CORTINES Y QUE CIRCULABAN POR TODOS LADOS, LLEGA LA ECOVÍA Y SE DECRETA QUE DESAPAREZCAN LAS RUTAS A

QUEDAR SOLAMENTE EN 500 RUTAS AHÍ 500 UNIDADES LO QUE LLEVO ENTONCES A ESTO SE VOLVIERON TODOS ALIMENTADORES Y DIFUSORES DE LA ECOVÍA PORQUE ESTA ES UNA LÍNEA RECTA COMPLETAMENTE ENTONCES SI YA ME SUBÍ A ESTA UNIDAD Y YO QUIERO BAJAR ¿CÓMO ME BAJO? ENTONCES PARA ESO SON LAS LÍNEAS DIFUSORAS, LAS ALIMENTADORAS, ETCÉTERA, PERO DONDE TAMBIÉN IMPLICA TRASTORNO PARA EL USUARIO AL GRADO TAL EN QUE HAY CASOS EN LOS QUE LOS ANTES USABAN UNA O DOS RUTAS URBANAS PARA LLEGAR AL CENTRO DE MONTERREY HOY SE VEN OBLIGADOS A USAR LA ECOVÍA CON EL ANIMO DE SUBIRLE EL PASAJE Y USAN HASTA DOS O TRES CAMIONES DEBIDO A ESTO. ¿QUÉ ES LO QUE SE REQUIERE HACER? TENEMOS QUE REESTRUCTURAR LAS ALIMENTADORAS Y LAS DIFUSORAS PERO HASTA QUE NO SE TERMINE LA REQUISA Y HASTA QUE NO TERMINE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CON SU INTERVENCIÓN ESTAMOS SOLAMENTE AHORITA COLABORANDO EN LO QUE SE NOS PIDE. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ARQUITECTO LONGORIA EL MOTIVO DE ESTA COMPARTECENCIA ES TRATAR DE CONTRIBUIR EL CONGRESO DEL ESTADO A UNA PROBLEMÁTICA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN NUESTRA ENTIDAD PARTICULARMENTE EN EL ÁREA METROPOLITANA CON MAYOR ACENTUACIÓN. ANTE ESTA PROBLEMÁTICA HAY DOS POSTURAS OBIVIAMENTE Y USTEDES SON LOS RECTORES LOS QUE TIENEN QUE TOMAR LA DECISIONES EN BASE A UNA DELIBERACIÓN MUY JUSTA ¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A TOMAR? ¿ESTÁN LOS USUARIOS CON UNA INCONFORMIDAD PALPABLE EN LA CALLE TODOS LOS DÍAS Y ESTÁN LOS TRANSPORTISTAS Y TODOS LOS TRABAJADORES DEL VOLANTE ANTE ESTO USTEDES HAN MENCIONADO QUE SE TIENE QUE EFICIENTIZAR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y SI NOS COMPARAMOS CON TRANSPORTE PÚBLICO DE OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS U OTROS PAÍSES VEMOS QUE HAY DIFERENCIA Y HAY MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN NUESTRO ESTADO? PARA PODER DETERMINAR UNA SOLUCIÓN NECESARIAMENTE TIENE

QUE HABER ESTUDIOS, TIENE QUE HABER UN ANÁLISIS, TIENE QUE HABER COMPONENTES DONDE INFLUYAN LA OPINIÓN DE EXPERTOS Y OBIVIAMENTE DE LOS INVOLUCRADOS. PRIMERO QUE NADA UN CONSEJO DEL TRANSPORTE QUE REALMENTE SEA EFECTIVO, QUE REALMENTE CUMPLA CON SU COMETIDO PORQUE EN ESA INSTANCIA DONDE ESTE PROBLEMA DEBIÓ HABERSE RESUELTO BUSCANDO SOLUCIONES Y LA SEGUNDA ES USTEDES QUE REPRESENTAN LA RECTORÍA EN EL TRANSPORTE EN EL ESTADO PREGUNTARLE CONCRETAMENTE AUNQUE YA NOS MENCIONO AQUÍ ALGUNOS DATOS NO HE ENCONTRADO YO LA RESPUESTA DE ¿CUÁLES SON LOS ESTUDIOS Y LOS RESULTADOS DE ESOS ESTUDIOS PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA QUE VAYAMOS A UNA MOVILIDAD REALMENTE COMO LA QUE MERECE NUESTRA ENTIDAD? Y ¿QUÉ FACTORES SON LOS QUE ESTÁN INFLUYENDO? PORQUE AQUÍ INFLUYE NO SOLAMENTE EL COSTO NO SOLAMENTE LAS NECESIDADES DEL USUARIO SI NO TODO LO QUE ES INFRAESTRUCTURA, CALLES, ETCÉTERA Y LA SEGUNDA LOS TRANSPORTISTAS INSISTEN EN QUE EL COSTO DE OPERACIÓN SE HA INCREMENTADO, ASÍ COMO LOS INSUMOS PERO LA MAYOR PARTE DEL PAÍS COMO LO ACABAN DE MENCIONAR LOS COMPAÑEROS EL PASAJE ES MAS ECONÓMICO QUE NUEVO LEÓN ¿QUÉ ESTUDIOS HAY AL RESPECTO TAMBIÉN? O, SEA, EN QUE SE PUEDE BASAR PARA QUE SE PUEDA CONSIDERAR LA RENTABILIDAD O LA COSTEABILIDAD PARA INCREMENTARLO O NO INCREMENTARLO. ESE SERÍA MIS PREGUNTAS SEÑOR LONGORIA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MAESTRA MARÍA GUADALUPE UN GUSTO SALUDARLA NUEVAMENTE Y A ASAEL SEPÚLVEDA APROVECHANDO QUE EL ESTA COMO DIPUTADO Y QUE EL HA PARTICIPADO EN REUNIONES QUE HEMOS TENIDO CON LOS TRANSPORTISTAS Y PRECISAMENTE LAS RUTAS QUE USTEDES ADMINISTRAN DENTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO SE HABRÁN DADO CUENTA DE LAS VICISITUDES QUE HOY SE LLEVA A CABO TODOS LOS DÍAS EL TRANSPORTISTA. Y ESTO QUE LE PLATICO NO ES UNA CREENCIA. UN

PRESAGIO, PERO EL TRANSPORTE URBANO EN NUEVO LEÓN CON LA EFICIENCIA QUE TIENE ESTA CONDENADO A QUE FRACASE SI ES QUE ESTO SE SIGUE POLITIZANDO. USTED YA LO SEÑALO MUY BIEN EN BASE A QUE SE PUEDE ACLARAR ESTA SITUACIÓN Y LE AGRADEZCO LA PREGUNTA. HAY DOS TEMAS IMPORTANTES QUE PODEMOS MENCIONAR UNO YA SE AUTORIZO POR PARTE DE LA TESORERÍA A PETICIÓN DEL GOBERNADOR CERCA DE CINCUENTA O SESENTA MILLONES DE PESOS PARA LLEVAR A CABO EL PIMUS ES EL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE ESTO ES LO QUE CUALQUIER CIUDAD METROPOLITANA REQUIERE PARA CONOCER EL ORIGEN Y EL DESTINO DE TODOS SUS USUARIOS Y PARA TAMBIÉN VER LA EFICIENCIA QUE DEBERÍA DERIVARSE DE ESTO, AL NO TENER UN PIMUS NOSOTROS Y QUE APARTE UN ESTUDIO DE ESTE TIPO SE LLEVA DIEZ MESES SE ACABA DE AUTORIZAR EL PRESUPUESTO NO SE SI LA PARTIDA SE VAYA A EJERCER ESTRICULTAMENTE COMO ESTA MARCADO PERO ¿QUÉ PODEMOS HACER MIENTRAS TANTO? MIENTRAS TANTO LO QUE HEMOS HECHO Y ASAEL HA ESTADO DE TESTIGO EN HECHO CONVOCAMOS A LOS TRANSPORTISTAS DE CIERTO CONSORCIO EN PARTICULAR DONDE CONVERGEN AHÍ CUATRO, CINCO O DIEZ TRANSPORTISTAS QUE TENGAN INTERÉS EN EL SECTOR Y CON ELLO SE LLEVA A CABO PRECISAMENTE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS QUE SE PONEN SOBRE LA MESA, NOS LLEGAN MUCHAS PROPUESTAS, MUCHAS SOLICITUDES, MUCHOS RECLAMOS Y TODO ESO LO PONEMOS A LA MANO DE LOS TRANSPORTISTAS, ¿QUIÉN TIENE LA CAPACIDAD DE INVERSIÓN PARA SEGUIR CRECIENDO ESTA RUTA? ¿QUIÉN SE VA A IR POR ESTE CAMINO? ¿QUIÉN LE INTERESA METERSE A OTRO SECTOR? HOY SE PUEDEN METER POR CUALQUIER PARTE YA NO HAY BARRERAS INVISIBLES HOY EL TERRITORIO ESTA ABIERTO A LA COMPETENCIA Y ASÍ LO HEMOS DISCUTIDO Y HABLADO CON TODOS HOY SE PERMITE LA LIBRE COMPETENCIA FRANCA Y DIRECTA BAJO LAS MISMAS CONDICIONES. Y SI ES ASÍ HOY TENEMOS UNA BASE DE MEDICIÓN MUY REAL QUE NO HEMOS SABIDO UTILIZAR Y QUE NO SE HA UTILIZADO EN OTROS TIEMPOS Y QUE AHORA ESTAMOS PONIENDO SOBRE LA MESA. LA TARJETA FERIA QUE TAMBIÉN SE HA FUSTIGADO MUCHO TIENE UNA

BASE DE ALGORITMOS TAN IMPORTANTES Y TAN ROBUSTA QUE PERMITE NOSOTROS PODER MAPEAR EL RECORRIDO DE CADA RUTA Y EL ASCENSO Y DESCENSO DE LA GENTE, HOY EN EL CASO DEL BONO PREFERENTE QUE SE ESTABA OTORGANDO EN EL ESTADO Y QUE POR CIERTO NOS TIENEN SEÑALADOS COMO UNA OBSERVACIÓN DE PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA CUAL NO SE PUDO SUBSANAR EL BONO PREFERENTE QUE ESTÁBAMOS DANDO A LOS ESTUDIANTES PUESTO QUE SE HACE AHORA ELECTRÓNICAMENTE DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD DEL CAMIÓN CON SU TARJETA SE CARGA LOS 300 PESOS QUE LES ESTÁBAMOS DANDO Y A PARTIR DE ESOS MOMENTOS TENEMOS PRECISIÓN EN DONDE SE SUBIÓ, EN DONDE SE BAJO Y SI VOLVIÓ A TRANSBORDAR O NO, ESTAS LECTURAS TENEMOS AL ALCANCE Y DEBEMOS DE UTILIZARLA PUESTO QUE UN ESTUDIO TAN CARO Y TAN DISTANTE COMO EL PIMUS NOS LLEVARA A UN DESCONOCIMIENTO DE PRONOSTICO QUE QUEREMOS AVANZAR. ¿LOS FACTORES QUE IMPERAN EN ESTO? PUES YA LO COMENTE ES MULTIFACTORIAL, SI AL TRANSPORTISTA NO LE ESTAMOS DANDO UN CARRIL EXCLUSIVO PARA QUE CIRCULE ES IMPOSIBLE QUE EL PRONOSTICO QUE HACEMOS AL OTORGAR UN PERMISO DONDE LE ESTAMOS PIDIENDO REQUIERES CUARENTA UNIDADES PARA LOS KILÓMETROS QUE VAS A RECORRER CON UNA FRECUENCIA DE PASO DE SIETE O DIEZ MINUTOS PERO TODO ESTO ES LA UTOPÍA DEL PROYECTO, LA REALIDAD ES OTRA LA REALIDAD ES QUE HOY POR LAS SATURACIÓN DE LAS CALLES, POR NO TENER CARRILES EXCLUSIVOS, POR NO CONTRIBUIR Y NO COLABORAR LOS MUNICIPIOS PARA QUE ESTO TAMBIÉN SE DESPEJE LA VÍA LIBRE PARA EL TRANSPORTE LOS LLEVA A QUE SEA IMPOSIBLE CUMPLIR CON ESTO. HOY EN LAS HORAS DE RETORNO DE MÁXIMA DEMANDA QUE TENEMOS LE PUEDO SEÑALAR DOS CASOS, UNO DE ELLOS ES EL CASO DE APODACA PRECISAMENTE EN EL CRUCE DE LA CARRETERA MIGUEL ALEMÁN Y LA CALLE ZARAGOZA DE APODACA EN LA HORA DE RETORNO HAY 2,200 PERSONAS ESPERANDO LA RUTA URBANA QUE LOS LLEVA A SUS CASAS A PESQUERÍA, A ZUAZUA, ETCÉTERA, A TODA LA PARTE NORTE DE AHÍ Y ESO ES INHUMANO Y YO ME PREGUNTO TAMBIÉN OK NO PUEDE CIRCULAR EL TRANSPORTE URBANO PORQUE NO LE

ESTAMOS DANDO LA PREFERENCIA AL TRANSPORTE URBANO PERO ¿QUÉ COMODIDAD LE ESTAMOS DANDO AL USUARIO? Y ES EL MUNICIPIO DONDE TAMBIÉN SE ALEJO LAS FACILIDADES PARA EL USUARIO, NO HAY PARABUSES DIGNOS EVIDENTEMENTE SON INSUFICIENTES Y TODO LO QUIEREN BASAR EN BASE Y TODO SE QUIERE TASAR EN BASE A LA PUBLICIDAD QUE LE PONGAN AL PARABUS Y HOY LOS MUNICIPIOS SON LOS AUTORIZADOS PARA OTORGAR LA UBICACIÓN DE LOS PARABUSES Y TODO ESO EN LA LEY QUE ESTAMOS PROponiendo ES DEBEMOS DE TENER LA RECTORÍA Y EL CONTROL DE ESTO PARA TENER PARABAUSES COMO EL QUE YA VAMOS A INAUGURAR EN GARCÍA QUE FUERON SEIS MÓDULOS DE VEINTE METROS Y ESTAMOS ABARCANDO DOSCIENTOS METROS LINEALES PARA QUE CADA TRANSPORTE URBANO TENGA SU ASCENSO Y DESCENSO ORDENADO INCLUYENDO EL TRANSPORTE DE PERSONAL INCLUYENDO TAMBIÉN LOS TRANSPORTES ESCOLARES. ENTONCES ESO ES LO QUE REQUERIMOS HACER, REQUERIMOS DOTAR LA CIUDAD DE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y NECESARIA Y CUANDO YO HABLABA DE LA COMPOSICIÓN DE LA TARIFA DE QUE UN TERCIO LO PAGA EL GOBIERNO ES EN ESO EN CARRILES EXCLUSIVOS, EN PARABUSES Y EN LOS CONTROLES DE FLUJO DE LA GENTE Y DE LOS ACCIDENTES. BUSCAR LA RENTABILIDAD YA LO COMENTAMOS Y LE AGRADEZCO LA PREGUNTA PUESTO QUE USTEDES TIENEN A LA MANO LOS NÚMEROS DE LAS EMPRESAS LA 313 Y LA 13 QUE OPERAN Y SABER COMO LE ESTA YENDO A ELLOS, SABEMOS QUE LES ESTA YENDO MAL SABEMOS QUE NO PUEDEN SEGUIR OPERANDO BAJO ESAS CONDICIONES PERO AYÚDENOS HOY LO QUE LOS DIPUTADOS PIDEN NÚMEROS CLAROS SI LOS TENEMOS A LA MANO MOSTRÉMOSLO TODOS, DE PARTE DE LOS TRANSPORTISTAS QUE HABÍAN SOLAMENTE CUATRO EMPRESARIOS COMO TRANSPORTISTAS HOY HAY COMO SEIS O SIETE PERO ESTABAN A PUNTO DE EXTINGUIR LAMENTABLEMENTE SE NOS ATRAVIESA TODO EL GASOLINAZO ESE SI ES GASOLINAZO Y DESCOMPUSO TODO EL PANORAMA, ESPEREMOS QUE AHORA SI EL GOBIERNO FEDERAL ACTUAL ENTRE CONOCIMIENTO Y PLENA RAZÓN DE ELLO. YA PARA TERMINAR LE COMENTO SE CONFORMO A RAÍZ DEL GASOLINAZO LA AMAM ASOCIACIÓN MEXICANA DE AUTORIDADES EN

MOVILIDAD Y CADA MES O MES Y MEDIO NOS REUNIMOS EN UN ESTADO DIFERENTE LO CUAL NOS PERMITE TAMBIÉN A TODOS EMPAPARNOS DE LA PROBLEMÁTICA DE CADA ESTADO EN PARTICULAR, PERO SIN LUGAR A DUDAS EL TEMA QUE PREVALECE EN LA MESA ES ¿CÓMO SOLVENTAR PRECISAMENTE LA DISTRIBUCIÓN DEL DIESEL Y EL CRECIMIENTO DEL DIESEL? PORQUE NO PODEMOS SEGUIR OPERANDO BAJO ESAS CONDICIONES. ESPERO LE HAYA RESPONDIDO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA. LA OTRA PREGUNTA RELACIONADA A LO QUE HE MENCIONADO ANTERIORMENTE. UN RECLAMO DE LA CIUDADANÍA ES MEJOR TRANSPORTE, O SEA, EL COSTO ES ALTO, PERO NO SE VE QUE MEJORE EL SERVICIO EN MUCHOS ASPECTOS QUE NO QUIERO MENCIONARLOS AHORITA PERO MI PREGUNTA ES POR QUÉ EXISTEN SERVICIOS CON APLICACIONES Y QUE ES RENTABLE PARA ELLOS PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD Y TECNIFICADA Y ¿POR QUÉ LOS TRANSPORTISTAS EN GENERAL NO SE COMPROMETEN A MEJORAR LOS SERVICIOS QUE OFRECEN? O SEA, NO ES NADA MAS PEDIR UN INCREMENTO SI NO TAMBIÉN ES MEJORAR, YO ENTIENDO LO QUE USTED ME DECÍA PORQUE LAS RUTAS QUE SE MANEJAN EN NUESTRA ORGANIZACIÓN SI SE HAN DISCIPLINADO A COMPRAR CAMIONES NUEVOS Y USTEDES LO SABEN LES DAN RUTAS DIFÍCILES LAS CALLES NO SON NADA ADECUADAS Y AHÍ LES QUEDAN SUS GANANCIAS Y PARA MEDIO SOBREVIVIR ESO ES LA INEQUIDAD POR ESO YO DECÍA SE TIENE QUE HACER UN ESTUDIO INTEGRAL DE RENTABILIDAD PARA EL TRANSPORTISTA PORQUE NO TODOS TIENEN LAS MISMAS RUTAS NI LAS MISMAS CONDICIONES DE PAVIMENTO O CALLES. ENTONCES ¿POR QUÉ EN ALGUNOS CASOS SI NOS OFRECEN SERVICIOS DE ALTA CALIDAD Y POR QUÉ ESO EN LOS QUE ESTÁN ESTABLECIDOS Y QUE TIENEN RUTAS ECONÓMICAMENTE ESTABLES NO SE COMPROMETEN TAMBIÉN A MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ¿CÓMO TENER UN MEJOR TRANSPORTE? LUPITA MIRE EL MEJOR TRANSPORTE...EL PEOR TRANSPORTE QUE PODEMOS TENER ES EL QUE NO EXISTE Y HOY TENEMOS UN TRANSPORTE QUE ES SUSCEPTIBLE A MEJORAR QUE ÍBAMOS BIEN ENCAMINADOS, SE ATRAVESÓ ESTA SITUACIÓN QUE A TODO MUNDO NOS PEGO Y HOY LLEVO A UNA SITUACIÓN INSOSTENIBLE COMO USTED YA LO MENCIONO Y EN CARNE PROPIA DE LO QUE ESTA SUcediendo CON ESTO. NO SOLAMENTE SE ESTA PIDIENDO QUE SUBA UNA TARIFA NO ES SOLAMENTE ES ESO Y NO SE MENCIONO POR NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES SI NO QUE TAMBIÉN SE CONDICIONO QUE PARA PODER SUBIR ESTO SE TENDRÍAN QUE COMPROMETER A CIERTAS COSAS ES DECIR ENTRANDO YA EN UNA RECTA DE COMPOSICIÓN O DE REESTRUCTURACIÓN ES EL TIEMPO EN EL QUE SE VAN A SOLICITAR LAS NUEVAS UNIDADES, EL TIEMPO TAMBIÉN EN EL QUE SE VAN A REPARAR AQUELLAS QUE HOY LO NECESITEN Y EL NUMERO DE UNIDADES QUE DEBEN ESTAR CIRCULANDO, HOY EN LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTISTA ACTUALMENTE PEDIRLES QUE METAN NUEVAS UNIDADES NO ES VALIDO HOY PRO HOY ESTA PARADA LA PRODUCCIÓN YO CREO UN 80 % A NIVEL NACIONAL POR LO QUE COMENTA LA AMAM EN CUANTO A PEDIDO A NUEVAS UNIDADES ESTA TODO EL PAÍS EXACTAMENTE IGUAL Y AHORA CON LO DEL COMBUSTIBLE EMPEORO MAS LA SITUACIÓN EN OTROS ESTADOS AFORTUNADAMENTE AQUÍ NO TANTO. ¿QUÉ ES LO QUE SE LE ESTA CONDICIONANDO A ELLOS SI SE LES LLEGARA A AUMENTAR? ES TODAS LAS UNIDADES DEBEN ESTAR CLIMATIZADAS, DEBEN TENER VALIDADORES, SI HOY TENEMOS UN 47 % DE PERSONAS QUE USAN LA TARJETA FERIA PARA EL VALIDADOR QUEREMOS QUE LLEGUE AL 98 % Y PARA HACER ESTO CADA QUIEN ESTA HACIENDO SU PARTE DEL LADO DE LA TARJETA FERIA SE LOGRO YA UN ACUERDO CON UNA EMPRESA QUE AHORA VAN A PODER DARLE EL SERVICIO DE LA CARGA Y RECARGA LA TIENDA DE LA ESQUINA YA NO ESTA LA EXCLUSIVIDAD DE LA TIENDA DE CONVENIENCIA QUE TODO MUNDO CONOCÍAMOS CON LA DOBLE EQUIS AHORA CUALQUIER TIENDA DE LA

ESQUINA Y EL RETO DE ELLOS ES QUE DE AQUÍ A UN AÑO HABRÍA 4000 PUNTOS DE RECARGA DISEMINADOS EN TODA EL ÁREA METROPOLITANA ESO FACILITARÍA EL ACCESO HACIA LA TARJETA, DENTRO DE LA PROPUESTA QUE ESTAMOS METIENDO AHÍ TAMBIÉN QUE SALIO DEL SENO DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE ES QUE LA TARIFA EN EFECTIVO DEBERÁ A EMPEZARSE A SUBIR INCREMENTAR PAULATINAMENTE DE TAL SUERTE QUE SI MARQUE LA DIFERENCIA ENTRE USAR O NO LA TARJETA FERIA HOY LA TARJETA FERIA ANDA ENTRE LOS 11.19 Y 11.71 PARA EL 12 EN EFECTIVO LA GENTE DICE POR ESOS CENTAVITOS NI LA FILA QUE VOY HACER PARA RECARGAR O COMPRAR LA TARJETA Y TIENEN TODA LA RAZÓN. ENTONCES TENEMOS QUE LLEVARLOS PRIMERO QUE EXISTA SUFFICIENTE COBERTURA TERRITORIAL PARA QUE PUEDAN RECARGAR Y SEGUNDO DENTRO DE ESTA PROPUESTA ES QUE SE INCREMENTE EL PAGO EN EFECTIVO PORQUE EL PAGO EN EFECTIVO TIENE OTRAS CAUSAS TAMBIÉN QUE CONLLEVAN PROBLEMAS, SI QUEREMOS CONVERTIR AL OPERADOR DEL TRANSPORTE URBANO COMO UN MORRALLERO SE ESTA DISTRAYENDO LO QUE ES SU PRINCIPAL ACTIVIDAD QUE ES CUIDAR SU PASAJE Y CUIDAR SU UNIDAD ENTONCES EL QUE ESTE DEDICÁNDOSE A DAR CAMBIO Y OTORGAR BOLETITOS ESTO LO ESTA LLEVANDO A QUE OCURRAN LOS ACCIDENTES TENEMOS QUE ALEJARLOS DE ESOS, EN OTROS PAÍSES LO DEL CONDUCTOR DE LA UNIDAD ESTA TOTALMENTE CERRADO NO TIENEN NINGUNA INTERACCIÓN CON LA PERSONA SOLAMENTE PASAN SUS TARJETAS Y ALLÁ SON RESPETUOSOS EN ESE SENTIDO ES LO QUE DEBEMOS DE HACER AQUÍ TAMBIÉN Y VIENE TAMBIÉN LA INICIATIVA DE LEY. ME PREGUNTABA TAMBIÉN LO DE LA EQUIDAD QUE SE REFERÍA USTED AHÍ, SI DENTRO DE ESTO EXISTE UNA MATRIZ DE TARIFAS QUE DEPENDIENDO DEL TIPO DE UNIDAD ES LO QUE SE PERMITIRÍA Y DE AHÍ SURGE LA IDEA DE LAS TRANSFERENCIAS QUE SON CIRCUITOS CORTOS CON UNA UNIDAD MAS ROBUSTA NO TAN DE ALTA ESPECIFICACIÓN QUE PERMITA SACAR EN FORMA MAS CONTINUA AL USUARIO QUE ESTA EN EL ULTIMO RINCÓN DE LA METRÓPOLI ESE ES EL PROPÓSITO DE ESTA ADMINISTRACIÓN LLEVAR EL TRANSPORTE URBANO LO MAS CERCA POSIBLE HASTA EL ULTIMO USUARIO QUE ESTA DENTRO DE LOS 18 MUNICIPIOS

Y VAMOS BIEN ENCAMINADOS TENEMOS QUE SOLVENTAR ESTE ESCOYO EN EL QUE CAÍMOS Y TRATAR DE LIBRARLO PERO LA EQUIDAD VENDRÍA ENTONCES POR EL TIPO DE UNIDAD QUE TENDRÍAMOS QUE PONER PARA QUE HAGA LOS CIRCUITOS CORTOS Y HAGA LLEGUE A UN CENTRO DE TRANSFERENCIA QUE EL CENTRO DE TRANSFERENCIA VALE DECIR TAMBIÉN ES UNA INVERSIÓN DE PARTICULARES DONDE TAMBIÉN ES RENTABLE O TAMBIÉN DEL PROPIO TRANSPORTISTA Y LA OTRA ES QUE PARA ESO ESTA EL TRANSBARRIO TAMBIÉN QUE PUEDE CIRCULAR EN CONDICIONES MAS DIFÍCILES QUE EL PROPIO TRANSPORTE. TODO ESO SE ESTÁ TRATANDO DE HACER, ¿ES COMPLEJO? SI ES COMPLEJO ¿ES EL USUARIO? NO ES REALISTA Y LO PODEMOS ATERRIZAR MUCHAS GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**: “GRACIAS PRESIDENTE. SOLICITO LOS MEDIOS AUDIOVISUALES”.

EL C. DIP PRESIDENTE SOLICITÓ ATENDER LA PETICIÓN.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTAS IMÁGENES NO NECESITAN SER ESTUDIADAS POR NINGÚN PROFESIONAL Y POR NINGÚN FÍSICO EN MATEMÁTICA O EN AERONÁUTICA COMO DIJO USTED, BIEN RECUERDO. ESTAS IMÁGENES LAS VIVEN LOS CIUDADANOS QUE VOTARON POR NOSOTROS LOS DIPUTADOS DE NUEVO LEÓN, SON IMÁGENES QUE A DIARIO ESTÁN VIVIENDO NUESTROS CIUDADANOS YA ESTÁN CANSADOS SEÑOR SECRETARIO, YA ESTÁN HARTOS. MIS PREGUNTAS VAN PLANTEADAS Y ENCAMINADAS A LA VIOLENCIA QUE ÚLTIMAMENTE HA PRESENTADO EL TRANSPORTE PÚBLICO EN TODO NUEVO LEÓN EN ESPECÍFICO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. ¿QUÉ ES LO QUE USTED HACE COMO TITULAR DE LA AGENCIA PARA ASEGURAR QUE LOS CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO YA SEAN CAMIONES URBANOS, TAXIS SEAN CONFIABLES? NO SOLO LA CALCOMANÍA ESO ME

QUEDO CLARO QUE NO SE QUITA QUEREMOS ALGO MAS CONCRETO UNA RESPUESTA MAS CLARA. Y SI ME TOCA EL TEMA DE TAXI SEGURO EMPEZARON CON 100 UNIDADES HACE CASI UN AÑO, QUIERO PENSAR QUE EL PROGRAMA HA FUNCIONADO O SIMPLEMENTE CORTARON LOS CABLES UN TAXISTA Y QUITO LA CÁMARA Y YA, ESA ES MI PRIMER PREGUNTA GRACIA SECRETARIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADA CLAUDIA CABALLERO LA MISMA INDIGNACIÓN QUE USTED MANIFIESTA ES LA QUE TAMBIÉN UNO SIENTE Y EVIDENTEMENTE ESTAMOS AQUÍ PARA AUXILIAR Y PARA PODER BRINDARLE AL USUARIO EL NIVEL DE RESPUESTA QUE ESTA BUSCANDO. DEBO DECIRLE QUE NO SOMOS UNA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA CUESTIÓN DE SEGURIDAD PARA ESO ESTÁN COMO YA LO SEÑALARON AQUÍ EL EJECUTIVO, EL LEGISLATIVO Y TAMBIÉN EL JUDICIAL. ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO? EVIDENTEMENTE NO SOMOS OMNIPRESENTES, EVIDENTEMENTE LO QUE SI ESTAMOS HACIENDO ES TRATAR DE TENER SITUACIONES DE ALARMA, ALERTA O RESPUESTA INMEDIATA, AL DÍA DE HOY NUESTRO PERSONAL LA PRIMERA GENERACIÓN DE AGENTES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD Y EL RESTO DE LOS AGENTES QUE YA LOS ENVIAMOS CISEC PARA LOS CENTROS DE CONTROL Y DE CONFIANZA HOY EL 100 % DE NUESTRO PERSONAL QUE ANDA EN LA CALLE ESTA CAPACITADO HASTA PRIMEROS AUXILIOS Y TAMBIÉN COMO PARA REACCIONAR COMO PRIMER RESPONDIENTE EN ESTE TIPO DE SITUACIONES. HOY TAMBIÉN YA TENEMOS ACUERDOS CON EL C5 Y POR FIN PORQUE NO TENÍAMOS NI COMPUTADORAS DIPUTADA POR FIN TENEMOS YA UN CENTRO DE CONTROL Y GESTIÓN ENLAZADO CON EL C5 EN TIEMPO REAL CUALQUIER ALERTA O ALARMA QUE SE DETONA EN EL TRANSPORTE URBANO Y QUE LLAMAN AL 911 O AL C5 NOS LLEGA EN FORMA INMEDIATA A NUESTRO MODULO DE CONTROL Y DE GESTIÓN. ¿QUÉ ES LO QUE HACEMOS NOSOTROS? TRATAR DE SER LOS PRIMEROS RESPONDIENTES PERO ES TAN VASTA LA CIUDAD Y SON 5500 UNIDADES Y SON MAS DE 130 000 KILÓMETROS QUE SE

RECORREN QUE ES IMPOSIBLE TENER PRESENCIA EN TODOS ESTOS LUGARES LO QUE SI TRATAMOS DE HACER ES SER LOS PRIMEROS RESPONDIENTES EN UN ACCIDENTE, ASALTO, LO QUE SEA PARA TOMAR NOTA Y TAMBIÉN COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA QUE PUEDAN ELLOS ACTUAR EN BASE DE DATOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS BIEN FUNDAMENTADOS. LA VIOLENCIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY NO ES EXCLUSIVA DE MONTERREY NO ES EXCLUSIVA DE NUEVO LEÓN ESTO EXISTE EN TODAS LAS LATITUDES DEL TERRITORIO NACIONAL, EL QUE SEA MAS NOTORIO Y EL QUE SEA MAS LLAMATIVO MEDIÁTICAMENTE EL QUE SUCEDA EN UN TRANSPORTE URBANO PUES POR OBVIAMENTE LLEVAN AHÍ MAS GENTE QUE UN VEHÍCULO PARTICULAR PERO TAMBIÉN EXISTEN MUCHOS ASALTOS A VEHÍCULOS PARTICULARES Y EN ESO ESTÁN INVOLUCRADOS MIRE DE AYER A HOY TENGO TRES NOTAS QUE SIEMPRE LEEMOS LO QUE SE PUBLICA QUE NOS INCUMBE, HUBO UNA PERSONA DE UBER NO ESTOY PARTICULARIZANDO NADA MAS QUIERO PONER LOS TRES EJEMPLOS QUE NOS QUEDA CLARO TANTO EL VEHÍCULO PARTICULAR QUE USAN LAS APLICACIONES TAMBIÉN FUE PARTICIPE DE UN ASALTO, A OTRO TAXISTA LO MATARON Y ESTÁN LOS OTROS DE LOS TAXIS PIRATAS QUE TAMBIÉN MATARON A TRES PERSONAS QUE USABAN BASE PIRATA ENTONCES ESTE ENORME MUNDO Y ESTE ENORME QUE TENEMOS ENFRENTE ¿QUÉ ES LO QUE NOS TOCA HACER? ATENDER AL USUARIO COMO LE CONTESTO DE PRIMERA MANO SI ES POSIBLE Y ORIENTARLOS EN COMO CONDUCIR SU QUEJA O SU DENUNCIA ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, HEMOS LLEVADO A PERSONAS DIRECTAMENTE AL CODE PARA QUE PRESENTEN SU DENUNCIA LOS HEMOS EXHORTADO A QUE RESPONDAN A ELLO; HAY ASALTOS HASTA DE SECUESTRO EXPRÉS UN TAXI LEVANTA A UNA PERSONA EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES Y NADA MAS OYE QUE VA A SAN PEDRO Y YA LA MULTIPLICA POR CIEN LA TARIFA Y YA SUCEDIÓ UN CASO LA PERSONA EVIDENTEMENTE ASUSTADA NO SE QUISO BAJAR DE LA UNIDAD NO LE PODÍA PAGAR NO TENÍA ESE RECURSO, EL TAXI LA REGRESA Y LA DEJO EN MEDIO DE MORENOS PRIETO AFORTUNADAMENTE OTRO TAXISTA QUE IBA PASANDO SE DIO CUENTA DE ELLO Y LA AUXILIO Y NOS REPORTO Y

PUDIMOS DAR CON LA PERSONA GRACIAS A QUE HOY LA CROMÁTICA NOS PERMITE FACILITAR LA IDENTIDAD DE LOS VEHÍCULOS. ESO ES LO QUE NOS COMPETE, ESO ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO QUISIÉRAMOS HACER MAS, PERO NO TENEMOS NI LA CAPACIDAD COOPERATIVA NI LA CAPACIDAD TAMPORCO ECONÓMICA COMO PARA PODER ESTAR LAS 24 HORAS COMO QUISIÉRAMOS ESTARLO CASI ESTAMOS LAS 24 HORAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MI COMENTARIO IBA MAS EN REFERENCIA A QUE CUANDO SALEN LAS UBER VAN LUEGO, LUEGO, ESTA LA AUTORIDAD EN CAMBIO CUANDO EN EL CENTRO ASALTAN A 50 CIUDADANOS LA AUTORIDAD BRILLA POR SU AUSENCIA POR AHÍ IBA MI COMENTARIO QUE CON UBER VAN SI REACCIONARON MUY RÁPIDO INCLUSIVE AHORA. EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE ES LA LEY QUE LE DA LAS ATRIBUCIONES A USTED SEÑOR DIRECTOR NOS COMENTA O MAS BIEN PROCEDE LA CANCELACIÓN CUANDO EL VEHÍCULO ES USADO PARA COMETER UN DELITO GRAVE O INTENCIONAL, A MI ME GUSTARÍA Y ESTARÍAMOS REALMENTE EMOCIONADOS COMO BANCADA DEL PAN EL VER UN REGISTRO DE ¿CUÁNTOS CARROS O CONCESIONES USTEDES HAN CANCELADO CON SU GRAN CALCOMANÍA BLANCA QUE NO SE QUITA? GRACIAS DIRECTOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO DIPUTADA, LE PLATICO LO QUE HA RESULTADO DE ESTE TIPO DE ESTACIONES. LE DIGO SOMOS COADYUVANTES NO SOMOS LA AUTORIDAD COMPETENTE, LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES ESTA EN ESTRECHA COMUNICACIÓN CON NOSOTROS ELLOS SON LOS QUE TIENEN LAS DENUNCIAS DE LOS ROBOS Y SON LOS QUE NOS PIDEN QUE LES AYUDEMOS A IDENTIFICAR ESTE TIPO DE VEHÍCULOS ¿QUÉ HACEMOS? PROCEDEMOS INMEDIATAMENTE Y DE AHÍ SE VA A LA INSTANCIA ENTONCES JUDICIAL Y DE INVESTIGACIÓN. SI HEMOS PEDIDO

QUE NOS COMUNIQUEN CUAL ES EL RESULTADO DE ESE TIPO DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PORQUE TENIENDO ESTA COMPROBACIÓN DE LOS HECHOS POR SUPUESTO QUE CANCELAMOS CONCESIÓN POR SUPUESTO QUE SE LE RETIRA LA CONCESIÓN Y LAS HEMOS RETIRADO, HABLE DE 32 800 CONCESIONES DE LAS CUALES CERCA DE 4000 ESTÁN BLOQUEADAS POR DIVERSAS INTERVENCIONES POR LA SEIDO, POR UNA INVESTIGACIÓN, POR UNA DENUNCIA FAMILIAR, POR UNA CUESTIÓN DE INTESTADOS Y POR UNA CUESTIÓN DE VIOLENCIA DOMESTICA INCLUSO DONDE LE RECLAMAN DE PATRIMONIO ES HASTA AHÍ DONDE PODEMOS INTERVENIR MAS DE ESTO OJALA PUDIÉRAMOS Y QUE SI ESTÁN DE ACUERDO LOS DIPUTADOS DENOS LAS FACULTADES EN LA LEY Y CRÉAME QUE CON GUSTO LAS ACEPTARÍAMOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, HONORABLE ASAMBLEA, ARQUITECTO LONGORIA GRACIAS POR ESTAR AQUÍ. COMO USTEDES SABEN LOS CIUDADANOS MERECEN EL MEJOR SERVICIO DE TAXIS POSIBLE COMO BIEN COMENTABA LA COMPAÑERA QUE SEA SEGURO, QUE SEA ACCESIBLE, QUE SEA PROFESIONAL Y AQUÍ HAY VARIOS TAXISTAS PRESENTES DE DIFERENTES GRUPOS QUE PARECEN ESTAR ENCONTRADOS ENTRE SI PERO TODOS COINCIDEN EN ALGO TODOS QUIEREN TRABAJAR, QUIEREN UN PISO PAREJO, REGLAS CLARAS, QUE SE LES DE CERTEZA A LOS CHOFERES PERO TAMBIÉN A LOS USUARIOS Y SI ALGUIEN NO CUMPLE QUE SE LE CASTIGUE Y LOS USUARIOS OBVIAMENTE DICEN OYE SI YO DEMANDO UN SERVICIO Y NO ESTA REGULARIZADO PUES QUE SE REGULARICE. AQUÍ TAL PARECE QUE EL QUE CUMPLE COMO SE HA PUESTO EN EVIDENCIA EN LA COMPARCENCIA PARECE QUE ES EL MENOS BENEFICIADO, HAY UNA REGULACIÓN EXTENSA DE ENGOMADOS, TIEMPOS, FILAS, MUCHA REGULACIÓN QUE CUMPLIR, PERO SIN EMBARGO LOS QUE OPERAN NO VEN EL BENEFICIO DE ESA REGULARIZACIÓN Y POR EL CONTRARIO TAL PARECE QUE SE BENEFICIAN TODOS AQUELLOS QUE NO CUMPLEN ES MAS FÁCIL NO CUMPLIR Y MEJOR QUITARTE DE UN TAXI CONCESIONADO E IRTE POR LA VÍA PIRATA. YO SE ARQUITECTO QUE NOS HA

DADO MUCHA INFORMACIÓN, NOS HA DICHO ACCIONES QUE HA EMPRENDIDO AL RESPECTO SIN EMBARGO CREO QUE PODEMOS COINCIDIR DE QUE LA PERCEPCIÓN EN LO GENERAL Y POR AÑOS ES QUE NO HAY ORDEN, HAY DENUNCIAS PENALES , DENUNCIAS QUE NOS HAN VENIDO HACER A LOS DIPUTADOS EN PRIVADO Y MÚLTIPLES DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TANTO POR DESORDEN O POSIBLES IRREGULARIDADES COMO CASOS DE CORRUPCIÓN O MOCHES ENTONCES MI PREGUNTA ES ¿CUÁL ES SU PLAN PARA PONER ORDEN EN LOS TAXIS CON LO QUE TIENE? NO NECESITA UN MARCO REGULATORIO NUEVO CON LO QUE TIENEN YA HAY SUFICIENTES HERRAMIENTAS, ¿QUÉ ACCIONES CONTUNDENTES POR FAVOR ESTA LLEVANDO A CABO? YO SE QUE NOS ESTA DICIENDO UN PAR DE COSAS, PERO SIN EMBARGO EL PROBLEMA ES MUY AMPLIO Y TAMBIÉN QUISIÉRAMOS SABER ¿QUÉ ACCIÓN SE ESTA TOMANDO PARA DESMANTELAR Y SANCIONAR LA RED DE CORRUPCIÓN QUE HAY EN LA AGENCIA QUE SALIÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE USTED TAMBIÉN RECONOCÍ EN LA PRENSA? ¿QUÉ ACCIONES ESTA TOMANDO? Y ¿CÓMO SE VA A DESMANTELAR ESA RED DE CORRUPCIÓN? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR YA HEMOS INTERACTUADO EN VARIAS OCASIONES LE AGRADEZCO QUE NOS HAYA INVITADO A LOS FOROS QUE HAYA LLEVADO A CABO AQUÍ. ¿QUÉ BENEFICIOS POR LA REGULARIZACIÓN Y POR NO CUMPLIR? HAY UNA ENORME DIFERENCIA ENTRE LO QUE ES LA REGULARIZACIÓN Y ENTRE LO QUE ES ANDAR DE PIRATAS Y QUE NO ESTÉN REGULADOS POR LA LEY, UNO DE ELLOS LAS UBER VAN QUE POR SUPUESTO RESPONDIMOS EN FORMA INMEDIATA FUE TANTA LA DIFUSIÓN QUE LE HICIERON A ESTE TIPO DE VEHÍCULOS QUE AHORA PIENSAN LAS TELEVISORAS QUE SOLAMENTE CON OTORGAR UN NOTICOMERCIAL YA SE PUEDE AUTORIZAR Y SE PUEDEN BRINCAR TODAS LAS REGLAS HABIDAS Y POR HABER ¿Y POR QUÉ? PORQUE SON FASTIDIOSOS LOS REQUISITOS PUES COMO EN TODAS

PARTES SON FASTIDIOSOS LOS REQUISITOS, SI USTED QUIERE VIAJAR AL EXTRANJERO TIENE QUE LLEVAR DOCUMENTACIÓN DE SUS HIJOS, ACTAS DE NACIMIENTO, SUS COMPROBANTES DE INGRESOS Y DE EGRESOS, HACER FILA POR HORAS ESTOS SON LOS REQUISITOS QUE MARCA Y QUE IMPONE EL TRATAR DE PONER ORDEN EN LAS COSAS. HOY LA PERSONA QUE SE QUEJA DE LA REGULACIÓN ES PRECISAMENTE EL QUE QUIERE ANDAR EN LA ZONA LIBRE Y DE CONFORT QUE HOY POR LA FALTA DE REGULACIÓN NO EXISTE EN LA ACTUAL LEY. Y NO SE TRATA DE DAR UNA RESPUESTA VOTE PRONTO Y TRATAR DE DECIR SACAMOS UN PARCHE EN LA LEY Y YA LO REGULARIZAMOS A TODOS, NO PORQUE LO QUE VA A REBOTAR ES TAN MULTIFACTORIAL QUE EL DAÑO QUE SE PUEDE CAUSAR NO LO PUEDEN ESTAR SOPESANDO PERO NO ESTÁN EN EL DÍA A DÍA DE ESTO Y CON MUCHO GUSTO ESTAMOS PARA APOYARLOS, SERVIRLES Y PARA COLABORAR Y PARA QUE SEA LO MAS RÁPIDO POSIBLE ESTE TIPO DE CONVOCATORIA. SI ESTAMOS LLENOS DE CORRUPCIÓN ESTAMOS LLENOS DE MOCHES EN TODOS LADOS, PARA QUE EXISTA UN CORRUPTO HAY UN CORRUPTOR Y SE REFIERE A LA NOTA QUE SACO EL PERIÓDICO EL NORTE EL DÍA SIETE DE ENERO QUE FUE EL PRIMER DÍA HÁBIL DEL AÑO Y SACARON ESE REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA DE DOS SEMANAS EN LA CUAL ESTUVIMOS CERRADOS VEINTE DÍAS POR EL PERIODO VACACIONAL NO SE EN QUE MOMENTO HIZO LA INVESTIGACIÓN EL NORTE Y NO SE PORQUE NO HAY CLARIDAD QUE PARA QUE ESTE TIPO DE DENUNCIAS PUEDAN PROCEDER DEBE DE INVESTIGARSE A FONDO; POR SUPUESTO QUE NOS HAN INVITADO LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN PARA IR A DAR TESTIMONIOS, POR SUPUESTO QUE ELLOS ESTÁN TAMBIÉN LLEVANDO A CABO EN FORMA EXHAUSTIVA SU INVESTIGACIÓN Y HACERLE SABER UNA COSA DE QUE EL REPORTERO QUE LLEVO A CABO ESTA INVESTIGACIÓN DEBE IR A COMPARCER Y NOS INTERESA SABER ¿CUÁLES SON LOS VEHÍCULOS QUE MENCIONA? QUE TAN ALEGREMENTE LOGRO METER A UNA SITUACIÓN TAN COMPLEJA USTED LO ESTA SEÑALANDO TAN COMPLEJA COMO ES PRECISAMENTE EL PASAR LOS FILTROS QUE TIENE LA AGENCIA. ¿QUÉ HEMOS HECHO ANTE TODO ESTO? UN PROCESO QUE IMPLICA EL REFRENDO A LA CONCESIÓN, QUE IMPLICA

REVISIONES FÍSICO-MECÁNICAS, QUE IMPLICA LA VERIFICACIÓN DEL TAXÍMETRO, LA IDENTIDAD DE LA PERSONA Y QUE VAYA LA CARTA PODER DE LA PERSONA NO COMO ANTES SE PERMITÍA CON SUMA ALEGRÍA; HOY CUANDO HAY UNA PERSONA QUE TIENE UNA DISCAPACIDAD O TIENE LAMENTABLEMENTE UNA ENFERMEDAD TERMINAL LO QUE HACEMOS ES MANDAR A UNO DE LOS ABOGADOS NUESTROS CON LA PERSONA QUE ESTA ENVIANDO A LA CASA DEL SEÑOR PARA QUE EL PONGA AL MENOS SU HUELLA DIGITAL Y QUE HAYA DADO SU CONSENTIMIENTO ESO ES LO MAS QUE PODEMOS HACER POR CUALQUIERA SI SUFRÍÓ UN ACCIDENTE O ALGO Y NO PUDO IR A VERIFICAR Y QUE LAS VERIFICACIONES LA MULTA ES AUTOMÁTICA POR SISTEMA TAMBIÉN LO COMPRENDEMOS LE DECIMOS TRÁENOS FOTOS DE TU VEHÍCULO SINIESTRADO, TRÁENOS PRECISAMENTE EL PAGO Y LA FACTURA DE LO QUE HICISTE ESTO Y SE LE CONDONAN TODAS LAS MULTAS QUE HAYAN GENERADO EN ESE CURSO ENTENDEMOS QUE TAMBIÉN TIENE UN COSTO IMPORTANTE Y TAMBIÉN LO OTRO ES DE QUE POR NO CONTAR CON SEGURO MUCHOS DE ELLOS SE METEN TAMBIÉN EN PROBLEMAS MUY GRAVES. LO QUE HEMOS HECHO DESDE QUE INGRESAMOS AQUÍ DIPUTADA MARIELA HEMOS DADO DE BAJA A MAS DE 40 ELEMENTOS ENTRE ADMINISTRATIVOS Y AGENTES DE SERVICIOS QUE SIGUIERON CON ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE PERJUDICAN AL USUARIO Y AL HABER RETIRADO ESTAS 40 PERSONAS RESULTA QUE HOY NUESTRO PRESUPUESTO ES TAN RAQUÍTICO, MUESTRO ESTAS LAMINAS NO SE QUIEN SI SE PUEDE VER AHÍ POR LA TELEVISIÓN SE LA PLÁTICO ESTÁN MORADO, NARANJA Y VERDE DEJE PLATICARLE COMO FUE BAJANDO AÑO CON AÑO, RESULTA QUE DEL PRESUPUESTO QUE TUVIMOS EN EL 2016 POR DISPOSICIÓN TAMBIÉN DE GOBIERNO CENTRAL BAJA UN 10 % AÑO CON AÑO ENTONCES DE TAL SUERTE QUE HOY SI TENÍAMOS ANTES UN PRESUPUESTO QUE REPRESENTABA EL 50 % DEL GASTO PARA LO QUE ES EL ÁREA DE MATERIALES Y SUMINISTROS LLÁMESE PAPELERÍA, FOTOS, GASOLINA, ETCÉTERA SE REDUJO A LA MITAD EL AÑO PASADO Y PARA ESTE AÑO SE REDUCE A UN TERCIO, TODOS LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS ESTAMOS EN ESTE VIACRUCIS Y SOMOS EL ÚNICO

ORGANISMO CREO QUE LE ESTAMOS DANDO INGRESOS A LA TESORERÍA POR ESTO LO ÚNICO QUE PEDIMOS AHORA SI ES QUE TRATO PAREJO SI ESTAMOS INGRESANDO RECURSOS A LA TESORERÍA MÍNIMO EL 50 % DE LO QUE ESTAMOS INGRESANDO NOS LO DEN PARA PODER SEGUIR OPERANDO ENTRE MAS OPEREMOS MAS INGRESOS VAMOS A GENERAR PERO EN FIN ES ALGO QUE ESTAMOS AHÍ TRATANDO CON EL TESORERO PARA QUE ESTO SE PUEDA ACLARAR PEOR HOY POR HOY ESTAMOS ACTUANDO PRÁCTICAMENTE PUES CON LAS UÑAS Y ESTAMOS HACIENDO HOY DICHO POR LOS TRANSPORTISTAS SE HA HECHO HOY EN ESTOS TRES AÑOS LO QUE NO SE HIZO EN VEINTE AÑOS. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ENTIENDO ENTONCES QUE ES UNA CUESTIÓN TAMBIÉN DE OPERACIÓN Y RECURSOS DOY POR SOLVENTADA ESA RESPUESTA, ESA PREGUNTA. QUIERO HACER OTRA PREGUNTA RETOMANDO LO QUE COMENTABA EL DIPUTADO JORGE DE LEÓN, A MI NO ME GUSTAN EN LO PERSONAL LOS CHISMES DE NEPOTISMO DE HECHO DESPUÉS DE HABERLO SUFRIDO EN CARNE PROPIA CREO QUE ES LAMENTABLE QUE NOS INVENTEN FAMILIARES PARA DENOSTAR LA FUNCIÓN QUE TRATAMOS DE DESEMPEÑAR SIN EMBARGO APROVECHANDO LA APERTURA EN ACLARAR ESTOS RUMORES QUISIERA COMENTARLE SI PODRÍA CONFIRMARNOS ¿SI ALGÚN FAMILIAR SUYO RELACIONADO POR LA VÍA CIVIL HASTA EN SEGUNDO GRADO HA SIDO BENEFICIADO POR ALGUNA DECISIÓN LLEVADA A CABO POR LA AGENCIA QUE USTED ENCABEZA? Y ESTO ES EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL ÚNICO BENEFICIO DIPUTADA QUE HAN RECIBIDO EN PRIMERO Y SEGUNDO GRADO MI FAMILIA ES LO QUE RECIBO DE MIS HONORARIOS O DE MI SUELDO COMO FUNCIONARIO PÚBLICO FUERA DE AHÍ TENGA LA CERTEZA Y CON EL VALOR CIVIL, MORAL Y PROFESIONAL QUE

ME CABE EN MI PERSONA LE PUEDO ASEGURAR QUE NO HAY ABSOLUTAMENTE NADA Y NADIE DE MI FAMILIA INVOLUCRADA EN ESTO. CONMIGO ES MAS QUE SUFFICIENTE PUESTO QUE A UNO QUE TIENE QUE EXPONER Y AGUANTAR TODO LO QUE SE LE OCURRA DECIR A LA GENTE EN REDES SOCIALES, EN MEDIOS, EN CHISMES, EN DIFUSIONES, EN TWITTER DICEN ¿QUE POR QUÉ NO CONTESTO? COMO LE VOY A CONTESTAR YO A UN AVATAR Y A UN SEUDÓNIMO QUE CON TODO RESPETO ME ESTA RECORDANDO EL 10 DE MAYO Y A TODOS MIS FAMILIARES, NO DIPUTADA EN ESTE SENTIDO SOY ESTRICAMENTE HONORABLE ESTOY CUMPLIENDO 42 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL YO VIVO DE MI CARRERA DESDE SEGUNDO SEMESTRE DE CARRERA, O SEA, A LOS 42 AÑOS DE EGRESADO AGRÉGUELE OTROS 4 AÑOS DE DONDE YO HE VIVIDO DE MI CARRERA, YO NO NACÍ CON ESTE GOBIERNO YO HE TRABAJADO EN VARIAS INSTANCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES Y HE SIDO ASESOR DE VARIOS ESTADOS Y DE OTROS PAÍSES CON LOS PROYECTOS QUE DESARROLLAMOS EN MI EMPRES PARTICULAR Y ESO ES LO QUE LE PUEDO CONTESTAR VIÉNDOLA PUES CASI DE FRENTE. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. HACERLE UNA PREGUNTA ARQUITECTO RESPECTO AL BONO PREFERENTE PREGUNTARLE TODA VEZ QUE HA SIDO YA OBJETO DE DIVERSAS OBSERVACIONES ECONÓMICAS MISMAS QUE NO SE HAN SOLVENTADO EN LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 POR UN MONTO DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS, PREGUNTARLE ¿QUÉ ES LO QUE ESTA HACIENDO COMO TITULAR DE LA AGENCIA RESPECTO A ESTA SITUACIÓN? QUE FRANCAMENTE PUES ES MUY LAMENTABLE Y ¿CÓMO PIENSA EJERCER EN LO SUCESIVO EL PRESUPUESTO CON TRANSPARENCIA Y CON PLENO APEGO A LA LEY MISMO QUE LE FUE OTORGADO POR ESTA SOBERANÍA AUTORIZADO EN DICIEMBRE PASADO?”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL

ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADA BUSTOS QUIERO QUE ENTENDAMOS CUAL ES LA SITUACIÓN EN LA QUE ESTAMOS REALMENTE INVOLUCRADOS O QUE ESTAMOS SEÑALADOS, QUIERO SEÑALAR QUE LO QUE HACE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ES SEÑALAMIENTOS NUNCA SON CARGOS Y NUNCA SON TAMPOCO DENUNCIAS SON SEÑALAMIENTOS, ENTONCES EN EL 2016 NOS HICIERON 13 OBSERVACIONES LAS CUALES SE SOLVENTARON 12 DE ELLAS EXCEPTO LA DEL BONO, EN EL 2017 NOS HICIERON 9 OBSERVACIONES Y QUIERO DECIRLE QUE SOMOS DE LOS ORGANISMOS QUE PRÁCTICAMENTE TENEMOS UN DIGITO DE OBSERVACIONES ALGUNOS TIENEN HASTA TRES DÍGITOS, EN EL 2017 DE 9 OBSERVACIONES SOLVENTAMOS 8 Y UNA NO ME LA ACEPTARON Y NO ME LA ACEPTAN POR UNA SENCILLA RAZÓN PORQUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO SE RIGE POR UN BY THE BOOK ES DECIR DONDE AQUÍ ME DICE MI ABC SI LE DISTE UN BONO A ALGUIEN TIENE QUE ESTAR LA FIRMA, LA FOTO Y LA HUELLA Y ESTO SE HACE EN LO QUE ES LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SI LLEVAN ALGO DONDE LES FIRMAN AHÍ Y QUEDA LA CONSTANCIA; EN ESTE CASO LO QUE HEMOS HECHO Y PRECISAMENTE ACABAN DE ESTAR CON NOSOTROS LA SEMANA PASADA ES QUE DEBEN DE ACTUALIZAR SUS PROCEDIMIENTOS PUESTO QUE HOY TODO SE MANEJA VÍA ELECTRÓNICA. Y MIRE LE AGRADEZCO LA PREGUNTA PORQUE ME PERMITE EXPLICAR COMO ESTA INTEGRADO LO DEL BONO PREFERENTE, MIRE SON 14 INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LO QUE ES EL COMITÉ QUE AUTORIZA EL BONO HACIA EL ESTUDIANTADO CADA UNO DE LOS DIRECTORES Y AQUÍ ESTA TAMBIÉN ASAEL SEPÚLVEDA BUENO YA SE MOVIÓ TAMBIÉN FORMA PARTE DE ESTE CONSEJO

SON LOS QUE DETERMINAN AQUEL ESTUDIANTE QUE LLEVE PREPARATORIA O BACHILLERATO PARA QUE SEA SUSCEPTIBLE A ESTE OTORGAMIENTO, ELLOS LO QUE HACEN ES TENEMOS QUE PAREAR EL CURP DE LA PERSONA CON EL NUMERO DE LA TARJETA Y LO QUE HACEMOS ES QUE EMPATE Y ESTO ES LO QUE NOSOTROS SOLAMENTE EL VINCULO PARA QUE ESE RECURSO QUE SE OTORGA SOMOS EL CANAL PARA QUE MANDEN A LO QUE ES LA TARJETA FERIA ELLOS HACEN LA DISPERSIÓN, DE AQUELLO QUE NO SE HAYA DEMANDADO DE PARTE DE LOS ESTUDIANTES PORQUE HAY MUCHA VOLATILIDAD EN LOS ESTUDIANTES, ESE RECURSO MES CON MES ENTRA Y SE REGRESA A TESORERÍA NO QUEDE DE ESTO NI UN SOLO CENTAVO EN LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE ES UNA CUENTA EXCLUSIVA PARA ESE FLUJO Y LO QUE SE HACE ES EL DÍA 25 CADA MES HACÍAMOS EL CORTE DEL ESTUDIANTADO Y ES CUANDO NOS MANDABAN TODAS LAS INSTITUCIONES SUS LISTAS ESAS LISTAS SE SUJETABAN A ESTE PROCEDIMIENTO Y SE MANDABA A ENLACES INTELIGENTES QUE EN UNO O DOS DÍAS TENÍA YA A QUIEN LE IBA A DISPERSAR EL RECURSO, ME LLEGABA EL RECURSO NO SE SI EL 27 O 28 Y DE TAL SUERTE QUE EL DÍA 1 DE CADA MES TODOS LOS ESTUDIANTES PODÍAN CARGAR EN SU TARJETA ESTO ES A PARTIR DE ENERO DEL AÑO PASADO QUE SE HIZO EN LAS UNIDADES DIRECTAMENTE PORQUE ANTES DE QUE SURGIERA ESTA FACILIDAD DEL SOFTWARE EN LA UNIDAD LO QUE HACÍAMOS ERA LLEVAR MODULO ITINERANTE DE CADA INSTITUCIÓN Y AHÍ SI LOS VEÍAMOS A TODOS EN LA CARA PERO NO FIRMABAN SIMPLEMENTE VALIDABAN, CARGABAN Y SE IBAN Y HACÍAN FILAS Y NOS PONÍAMOS DE ACUERDO CON ELLOS PARA LLEVAR ESTO, ESTO ERA DESGASTANTE PARA TODOS PARA LA INSTITUCIÓN, PARA EL ESTUDIANTE Y PARA NOSOTROS MISMOS. CUANDO SE DISCUTE ESTO CON LA TARJETA FERIA CON EISA ENLACES INTELIGENTES SE LOGRO MEJORAR EL SOFTWARE Y A PARTIR DE ENERO DEL AÑO PASADO SE ESTUVO APLICANDO DIRECTAMENTE EN LAS UNIDADES. NO HAY EN ESTO NINGÚN FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES NO HAY EN ESTO NINGUNA SITUACIÓN QUE NOS PREOCUPE SIMPLEMENTE ESTAMOS PIDIENDO QUE SE ACTUALICEN EN SUS CRITERIOS PUESTO QUE HOY ESTE GOBIERNO DEL ESTADO ESTA TRANSITANDO

HACIA LA RUTA DE LA TECNOLOGÍA HACIA LA RUTA DE LA TRANSPARENCIA, HOY SE HAN HECHO YA ENORMES ESFUERZOS CON OTRAS ÁREAS COMO ES EL REGISTRO CIVIL Y AHORA CON LAS LICENCIAS QUE SE LES PUEDE MANDAR INCLUSO HASTA POR CORREO ELECTRÓNICO, EL SEGURO POPULAR QUE LO PUEDES HACER A TRAVÉS DE UN WHATSAPP TODO ESO SE ESTA LLEVANDO A CABO Y AHORA ESTAMOS LEVANTANDO LA MANO CADA VEZ QUE DICEN QUIEN SIGUE PUES CARAMBA QUEREMOS SEGUIR NOSOTROS; HOY POR HOY TENEMOS EL PEOR PROGRAMA Y SISTEMA COMPUTACIONAL QUE HAY ESTOY EN TODAS LAS ENTIDADES ORGANISMOS PARAESTATALES Y ESTA COLGADO CON ALFILERES Y HA HABIDO PROBLEMAS, EN EL 2009 QUE ES EL MISMO SISTEMA QUE ESTA DESDE ENTONCES SE CAYO EL SISTEMA Y SE PERDIÓ N CANTIDAD DE INFORMACIÓN Y TUVIMOS QUE RECONSTRUIR TODA LA INFORMACIÓN. EISA NOS PROPORCIONA MES CON MES UN DETALLE PORMENORIZADO DE TODAS ESTAS CARGAS Y ESTÁN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA QUE MES CON MES TENEMOS EN LA PÁGINA DE GOBIERNO SI USTED BUSCA EN LA PÁGINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LE PONE DIAGONAL BONO TRANSPARENCIA BONO PREFERENTE AHÍ VA A ENCONTRAR QUE MES CON MES HAY UNA CARPETA Y ESA CARPETA ES DE TODO EL ESTUDIANTADO QUE LLEVO A CABO SU RECARGA DE ESTE BONO, O SEA, POR NUESTRA PARTE NO HAY LA MAS MÍNIMA PREOCUPACIÓN SABEMOS QUE TAMBIÉN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DEBE DE CUMPLIR CON CIERTOS PROTOCOLOS PERO ES UN PROTOCOLO NUEVO QUE DEBE DE ACEPTARLO, ¿CÓMO LE VAN HACER A NIVEL NACIONAL AHORA QUE YA SE QUITO EL BONO? AHORA NO VAN A SER 300 PESOS LE VAN A DAR A LOS ESTUDIANTES CREO QUE \$1,800 PESOS BIMESTRALES O \$1,600 PESOS BIMESTRALES Y OTROS MAS A LOS ADULTOS MAYORES, ETCÉTERA TOTAL QUE TERMINAMOS POR QUITARLO QUE POR CIERTO DESDE ENERO DEL AÑO PASADO NOS QUITARON LA PARTIDA PRESUPUESTAL Y LA ASIGNARON DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO SOCIAL NO PUDO LLEVARLO A CABO, Y LO QUE HICIMOS ACÁ ES CONTINUAR CON ELLO VÍA ACUERDOS JURÍDICOS QUE NOS PERMITIERAN OPERARLO YO YA NO LO QUERÍA

OPERAR PORQUE YA NO NOS COMPETÍA POR NO TENER EL PRESUPUESTO PERO EN FIN ASÍ ESTAMOS PERO HOY POR HOY ESTAMOS TRANQUILOS DE QUE ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS CLARA Y NÍTIDA PARA CUALQUIERA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. GRACIAS ARQUITECTO POR LA RESPUESTA, COMO UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE LA AGENCIA DE TRANSPORTE ES PUES ESTAR VALIDANDO CONSTANTEMENTE EL ESTADO MECÁNICO DE LAS UNIDADES DEL TRANSPORTE EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA PREGUNTARLE SI ¿USTED TIENE UNA RELACIÓN FÍSICO, MECÁNICO O ELÉCTRICA DE LAS UNIDADES? Y SI ES ASÍ SI LAS PUEDE HACER DEL DOMINIO PÚBLICO YA QUE ES DE TODOS INTERÉS PÚBLICO EN CONOCER EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN LAS UNIDADES PUES POR OBVIAS RAZONES PORQUE A LA LUZ DE VARIAS COSAS Y COMO COMENTABA AQUÍ MI COMPAÑERA LA DIPUTADA TABITA EN ALGUNOS CASOS ES CLARO EL VER UNIDADES CON CONTAMINACIÓN OSTENSIBLE Y BUENO PUES QUEREMOS SABER EL ESTADO QUE GUARDAN ESTAS UNIDADES Y OTRA PREGUNTA QUE APROVECHO PARA REALIZARLE HACE TIEMPO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA EN EL CONGRESO UN EXHORTO QUE FUE RATIFICADO POR LA ASAMBLEA A LA AGENCIA SOLICITÁNDOLE UNA SERIE DE PREGUNTAS SOBRE EL ESTATUS QUE GUARDAN LAS UNIDADES QUE SE PRESUME SON ECOLÓGICAS Y QUE AQUÍ DIO CUENTA EL GOBERNADOR DURANTE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE SE ESTÁN MIGRANDO UNIDADES DE DIESEL A COMBUSTIBLE GAS NATURAL A FIN DE HACERLA MAS AMIGABLES CON EL AMBIENTE Y QUE ESE NUMERO SE IBA A INCREMENTAR DURANTE EL PASO DE LOS SIGUIENTES MESES. CONOCIENDO AHORA A RAÍZ DE TODO ESTE TEMA DE LAS TARIFAS LA SITUACIÓN EN LA QUE VIVEN LOS TRANSPORTISTAS ELLOS NOS DECÍAN QUE NO RECIBEN NINGÚN TIPO DE INCENTIVO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA MIGRAR ESTAS UNIDADES Y QUE LO QUE HAN HECHO HA SIDO DE MUTUO PROPIO PORQUE NO HA HABIDO UN INTERÉS PARTICULAR O UNA AGENDA MEDIO AMBIENTAL QUE

ENTIENDO QUE AQUÍ SE RELACIONA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PERO BUENO USTED COMO RESPONSABLE LE HACEMOS ESTE CUESTIONAMIENTO Y ENTONCES UN POCO SABER SI ESTA AGENDA DE CAMBIAR A UNIDADES AMIGABLES CON EL MEDIO DE AMBIENTE A SISTEMAS DE GAS QUE ES UNA ENERGÍA LIMPIA ¿ES UNA AGENDA PARTICULAR DE LOS TRANSPORTISTAS? O ¿DE QUÉ MANERA EL GOBIERNO APOYA O INCENTIVA QUE ESTO SUCEDA Y QUE NO SIGAMOS CONTRIBUYENDO CON CONTAMINACIÓN PRODUCTO DE LA CARGA VEHICULAR AL AMBIENTE?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. LA REVISIÓN EN FÍSICO- MECÁNICA DE LAS UNIDADES DIPUTADA LA HACEMOS DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES, YA COMENTE HACE UN MOMENTO QUE EL 65 % DE LAS RUTAS URBANAS SON NO MAS ANTIGUAS DE CINCO AÑOS Y NOS ESTAMOS CONCENTRANDO EN AQUELLAS UNIDADES QUE ESTÁN EN PEORES CONDICIONES O POR LA ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES SIN EMBARGO COMO YA LO COMENTE HACE UN MOMENTO NO TENEMOS EL PERSONAL SUFICIENTE, UNA REVISIÓN FÍSICO- MECÁNICA IMPLICA QUE MANDEMOS AGENTES Y JURÍDICOS A LOS PATIOS DE LAS RUTAS CUANDO ESTAS LLEGAN A DORMIR Y ESA OPERACIONES INICIAN POR LO REGULAR A LAS 12 DE LA NOCHE Y TERMINAN A LAS 5 DE LA MAÑANA ES AGOBIANTE Y ES DESPERANTE QUE AL DÍA SIGUIENTE NO TENGO YONQUEADO A LA UNIDAD TENGO YONQUEADO AL PERSONAL PORQUE AGUANTAR ESE RITMO Y QUE NO PUEDAN REPONERSE EN 24 HORAS TAMBIÉN ME RESTA PERSONAL. SI LA LEY LO MARCA QUE DEBE DE LLEVARSE REVISIONES FÍSICO- MECÁNICAS EN FORMA PERIÓDICA PERO EN NINGUNA PARTE LA LEY SEÑALA TAMBIÉN QUE DEBO TENER EL RECURSO PERSONAL SUFICIENTE PARA PODERLO LLEVAR A CABO Y ANTE ESTA SITUACIÓN ME RESULTA IMPOSIBLE QUE LA PODAMOS CUMPLIR AL PIE DE LA LETRA PERO SI ESTAMOS ATENTOS A QUE LAS UNIDADES QUE SON DENUNCIADAS POR LOS USUARIOS Y VAYA QUE TENEMOS MÚLTIPLES CANALES DE DENUNCIA VÍA TELEFÓNICA, VÍA FACEBOOK, VÍA MESSENGER,

VÍA LA PAGINA OFICIAL, VÍA TWITTER, VÍA TAMBIÉN WHATSAPP TENEMOS MUCHOS CANALES DE COMUNICACIÓN Y TODOS ESOS SE TURNAN A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES SI ES TAN OSTENSIBLE Y GRAVE EL PROBLEMA VAMOS TRAS ESAS UNIDADES COMO YA SEÑALE AHORITA LAS DE MONTEMORELOS, LAS DE LINARES. EN CUANTO AL EXHORTO QUE USTED ENVIÓ EFECTIVAMENTE LLEGO EL 25 DE ENERO Y CON TODO RESPETO LE DIGO QUE NO SE HA PODIDO RESPONDER POR UNA ENORME CARGA DE TRABAJO QUE TENEMOS AHORITA Y PORQUE EL PERSONAL QUE HABÍA ES MENOS Y CADA DÍA SON MAS LOS REQUISITOS QUE NOS LLEGAN POR TODOS LADOS, SON CERCA DE 165 REACTIVOS QUE TENEMOS QUE CORRESPONDERLE A OTRO TANTO NUMERO DE DEPENDENCIAS, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PROCURADURÍA FISCAL ANTICORRUPCIÓN, LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN DE CONTRALORÍA, TRANSPARENCIA, DERECHOS HUMANOS, ONU MUJERES, LO QUE VIENE SIENDO LAS ONG NORMALES AQUÍ, EL PROPIO USUARIO Y HASTA EL TAXISTA Y EL TRANSPORTISTA PORQUE TODO MUNDO SE AMPARA TODO MUNDO SE QUIERE AMPARAR Y ESO TAMBIÉN EL PERSONAL QUE TENEMOS AFORTUNADAMENTE LOGRAMOS AUMENTARLE EL SUELDO A AQUELLOS QUE TENÍAN OCHO AÑOS SIN AUMENTARLES EL SUELDO NO PUEDE SER QUE UN ABOGADO QUE TENGA MAESTRÍA Y QUE SE DEDIQUE A LA CUESTIÓN DE AMPAROS ESTÉ GANANDO OCHO MIL PESOS MENSUALES BUENO HOY ESTA GANANDO CERCA DE DIECINUEVE MIL PESOS MENSUALES Y AUN ASÍ SIENDO MADRE DE FAMILIA, ETCÉTERA TAMPOCO LE ALCANZA COMO PARA SOLVENTARLO ENTONCES HEMOS APELADO MUCHO A QUE SE NOS META DENTRO DEL TABULADOR QUE HAY A NIVEL ESTADO PORQUE SOMOS DE LOS MAS MAL PAGADOS PERO EN FIN ES UNA CHAMBA QUE NOS GUSTA, QUE NOS APASIONA ES MUCHA LA RESPONSABILIDAD Y AQUÍ ESTAMOS PARA TRATAR DE SOLVENTAR TODO LO QUE ESTA NUESTRO ALCANCE. YA LE CONTESTE DEL EXHORTO, EN CUANTO A LA MIGRACIÓN ESTO SURGE TAMBIÉN POR PROPIA VOLUNTAD DEL TRANSPORTISTA PUESTO QUE EL DIESEL SE HA ENCARECIDO TANTO QUE HAN MIGRADO A LO QUE ES EL GAS NATURAL HUBO UN PROBLEMA INICIAL CUANDO DINA EMPEZÓ A SURTIR UNIDADES CON GAS NATURAL VEHICULAR

LOS TANQUES DEL COMBUSTIBLE LOS CILINDROS IBAN MUY CERCANOS AL EJE TRASERO Y ESO PROVOCÓ MUCHOS PROBLEMA DE SOBRECALENTAMIENTO DE LOS RINES Y EXPLOSIÓN DE LLANTAS NUEVA, FUERON CERCA DE 500 LLANTAS EN UN MES DE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS ESTO TAMBIÉN ALEJO UN POCO MARCO DISTANCIA DEL PROPIO TRANSPORTISTA DE QUE NO ESTABA REALMENTE SUPERADO EL TEMA PARA PODER PONER ESTAS UNIDADES; ENTONCES HOY LO QUE ESTÁN HACIENDO ES ACUDIR A UNIDADES NACIDAS A GAS NO HACIENDO LA TRANSICIÓN HACIA EL GAS Y ESTO HA AYUDADO MUCHO MEJOR MUCHO ESCANEA, MERCEDES BENZ YA ESTÁN CAMBIANDO TAMBIÉN DINA MEJOR TOTALMENTE ENTONCES SI ESTÁN LA GENTE RECURRIENDO A ESO, SON MAS CARAS POR TENER GAS SON COMO 250 000 PESOS MAS CARAS PERO ESTÁN CONVENCIDOS QUE EL AHORRO CONTRA EL DIESEL SI ES RENTABLE HACERLO AHÍ PERO, SIN EMBARGO ANTE ESTA COYUNTURA ESTE BACHE EN EL QUE HEMOS CAÍDO TODOS PRÁCTICAMENTE ESTA SUSPENDIDO CUALQUIER ADQUISICIÓN DE NUEVAS UNIDADES. ESPERO QUE LE HAYA RESPONDIDO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENAS TARDES ARQUITECTO. LA SEMANA PASADA PASAMOS UN VÍDEO AQUÍ EN EL PLENO EN DONDE EL GOBERNADOR HACIA VARIAS PROMESAS DE CAMPAÑA ENTRE ELLAS ESTABA EL DARLE OBVIAMENTE TODO EL TRANSPORTE GRATUITO Y EL COMENTABA A TODOS LO ESTUDIANTES, SABEMOS QUE ACTUALMENTE HAY UN PROGRAMA QUE NO ES EL QUE ÉL MENCIONABA DE HECHO TEXTUALMENTE DECÍA NO ES LIMOSNA ES UN DERECHO Y SE VA A CONVERTIR EN UNA OBLIGACIÓN. EN CAMPAÑA LA MAYORÍA NOS TOCO CONOCER CREO YO A MUCHA GENTE PREGUNTANDO POR ESTE BENEFICIO, JÓVENES QUE SE SALÍAN DE LAS PREPAS POR FALTA DE RECURSOS MI PREGUNTA ES ¿SI YA ES UNA PROMESA OLVIDADA? O ¿SI REALMENTE TIENEN PENSADO ASISTIR A LA MISMA A TODOS LOS ESTUDIANTES? Y POR OTRO LADO SABER ¿SI HAY ALGO EN PARTICULAR QUE SE PLANEA HACER PARA DARLE UNA MEJOR CALIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LOS ADULTOS MAYORES? ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS MUY AMABLE SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS DIPUTADA POR LA PREGUNTA. MIRE LO QUE HAYA PROMETIDO EL SEÑOR GOBERNADOR EN CAMPAÑA NO ESTOY AQUÍ PARA DEFENDERLO YO HONESTAMENTE EL SE DEFIENDE MUY BIEN SOLO PERO SI LE PUEDO MENCIONAR DE QUE LAS PROMESAS Y TODOS HAN TENIDO CAMPAÑAS AQUÍ LAS PROMESAS QUE SE HACEN EN CAMPAÑA Y MAS CUANDO ES UNA PERSONA QUE NO ESTA LIGADA AL PARTIDO QUE ESTA EN CURSO CON LA AGENDA ADOLECE O NO TIENE AL ALCANCE LA INFORMACIÓN SUFFICIENTE PARA PODER PLANTEAR SUS COSAS, PORQUE LOS NÚMEROS QUE SE PRESENTAN A NIVEL PÚBLICO SON MUY DISTINTOS A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CAJONES ENTONCES EL GOBERNADOR PROMETIÓ ESO BASADO TAMBÍEN EN UNA HIPÓTESIS EN LA CUAL SE SUPONÍA QUE HABÍA ESE TIPO DE RECURSOS QUE PODÍAN SER VIABLES PARA LA PROMESA QUE EL HIZO EN CAMPAÑA, CUANDO AL DARSE CUENTA QUE NO HABÍA LO SUFFICIENTE SE LOGRA ENTONCES SI APOYAR A TODO AQUEL QUE ESTUDIABA BACHILLERATO O PREPARATORIA Y QUE TUVIERA NECESIDADES ECONÓMICAS. DE LAS 14 INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON LE PUEDO DECIR QUE FUERON 724 025 PERSONAS BENEFICIADAS DURANTE EL CURSO QUE DURO ESTA SITUACIÓN, LA POBLACIÓN QUE RECARGO FUERON 375 000 QUE ES EL 51 % LOS DEMÁS LES QUEDABA SALDO POR AHÍ SOLAMENTE SE LES DABA EL PREFERENCIAL PARA LOS 300 PESOS SI CONSUMIÓ 200 SE LE DABAN 100 PESOS, SI CONSUMIÓ 25 LE DABAN 275 HASTA TOPARLO EN 300 PESOS Y ES POR ESO QUE LOS NUMERO AQUÍ PODRÍAN HASTA CAUSAR CIERTA EXTRAÑEZA DE QUE OYE ¿POR QUÉ MENOS GENTE? EL PROMEDIO DE BENEFICIARIOS POR MES EN EL AÑO ESCOLAR FUERON 72 402 PERSONAS NO 31 000 COMO PROMETIÓ EL GOBERNADOR PRECISAMENTE POR LA ALTA VOLATILIDAD QUE HAY DE LOS MUCHACHOS EN LOS PADRONES ES MAS LLEGO A ESTAR EN UNA DE LAS JUNTAS TATIANA CLOUTHIER REPRESENTANDO A LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY Y ELLA FUE LA PRIMERA QUE REACCIONO EN ESE SENTIDO DIJO ES IMPRESIONANTE LA VOLATILIDAD DE LOS MUCHACHOS QUE CUANDO ESTA

A PUNTO DE TERMINARSE EL CURSO O ALGO Y VEN QUE VAN A TRONAR LA MATERIA PREFIEREN DARSE DE BAJA PARA NO CARGAR CON MATERIAS DE SOBRECARGA EN EL SIGUIENTE CICLO, HAY MUCHOS FACTORES EL FACTOR ECONÓMICO, EL SOCIAL, EL DE MOVILIDAD TODOS LOS FACTORES IMPLICAN EN ESTO PERO DE ESTAS 14 INSTITUCIONES 11 FUERON EDUCATIVAS CECYTE, CEDART, COLEGIO BACHILLERATO MILITARIZADO, CONALEP, CRUZ ROJA MEXICANA PORQUE TIENE UNA ESCUELA DE ENFERMERÍA, EL DGTA, DGTI, PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA, PREPARATORIA POLITÉCNICA SANTA CATARINA, LA UANL, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY Y DOS DE ADULTOS MAYORES EL INAPAM QUE INICIO PRIMERO Y LUEGO DESERTO Y LA PROCURADURÍA DEL ADULTO MAYOR, UNA INSTITUCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR LA PREGUNTA QUE ESTA ASOCIADA EL QUE ERA DEL DIF, UNA INSTITUCIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD OTRA MAS DE DESARROLLO SOCIAL EN FIN TODAS ELLAS PARTICIPARON EN ESTO Y SON LOS QUE PROPONÍAN ESTO. EN CUANTO A SU PREGUNTA SOBRE *¿QUÉ ESTA HACIENDO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?* EXISTEN YA LOS CIRCUITOS DIF SON RUTAS QUE CIRCULAN Y QUE POCA GENTE LO SABE PORQUE NO SE HA PROMOCIONADO ES UNA RUTA URBANA PERO TIENE LA FACILIDAD PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD ES DE CAMA BAJA, TIENEN SU ESPACIO PARA QUE PUEDAN AMARRAR LA SILLA DE RUEDAS, ETCÉTERA Y TAMBIÉN LO QUE HICIMOS EN LA ULTIMA PRESENTACIÓN DE LA RUTA 96 QUE CUBRE SAN PEDRO, SANTA CATARINA Y MONTERREY POR PRIMERA VEZ SE INCORPORARON UNIDADES QUE TIENEN RAMPAS HIDRÁULICAS PARA SILLA DE RUEDAS ESTAS ESTÁN CIRCULANDO Y TAMBIÉN INCLUSO EN LA BASE DE LA OPERACIÓN DE LA RUTA URBANA PUEDEN HACER EL PEDIMENTO EL PARTICULAR DE DECIR EN TAL HORARIO A TAL HORARIO ME GUSTARÍA QUE PASARA PORQUE MI HIJO TIENE QUE IR A TAL PARTE, ES LO QUE HA SIDO EL ALCANCE Y ESTA ES TAMBIÉN UNA DECISIÓN VAMOS A DECIR COLABORATIVA Y SOLIDARIA DE LOS TRANSPORTISTAS PARA METER UNIDADES PARA GENTE CON DISCAPACIDAD, ESTAMOS TRABAJANDO, YO SE QUE FALTA MUCHO PERO ES LO QUE HAY AL ALCANCE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO. SEÑOR ARQUITECTO A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI AL CUAL YO REPRESENTO ANTE MIS COMPAÑEROS EN ESTA PREGUNTA, EL ESPÍRITU DE LAS COMPARÉCENCIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO NÚMERO 62 DE LA CONSTITUCIÓN ES AYUDAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LOS DIVERSOS TEMAS QUE ATAÑEN A NUESTRA SOCIEDAD Y EN ESE SENTIDO Y EN ARAS DE APOYAR A LA CIUDADANÍA EN ESE TEMA TAN IMPORTANTE QUE ES EL TRANSPORTE LE VOY HACER UNA SOLA PREGUNTA Y ESPERANDO SEA UNA RESPUESTA MUY CONCRETA, ¿POR QUÉ CANTIDAD, CUÁNTOS Y QUIENES SON LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE URBANO QUE HAN SOLICITADO A TRAVÉS DEL JUICIO DE AMPARO LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL PARA NO HACER EL PAGO DE MULTAS, INFRACCIONES, REFRENDO O CUALQUIER OTRO CONCEPTO DERIVADO DE UNA RESPONSABILIDAD DE DICHOS CONCESIONARIOS? MUCHAS GRACIAS ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “SEÑOR DIPUTADO RÁPIDO Y DIRECTO NINGUNA, NINGÚN AMPARO EN CUANTO A LO QUE USTED MENCIONO QUE SE HAYAN AMPARADO CONTRA MULTAS O ¿QUE ES LO QUE USTED MENCIONA AHÍ?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, QUIEN EXPRESÓ: “MULTAS, INFRACCIONES, REFRENDO O CUALQUIER OTRO CONCEPTO DERIVADO DE SU RESPONSABILIDAD EN SU ÁREA QUE USTED REPRESENTA QUE ES LA DE TRANSPORTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE DIPUTADO, ASÍ COMO AMPAROS CONTRA ESTO NO, LO QUE SI TENEMOS SON JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS HAY ALGUNOS Y HAY RUTAS URBANAS QUE AHORITA LA

QUE YO RECUERDO ES LA 400 QUE SE INCONFORMA DE TODO PORQUE ESTABA ECHANDO HUMO OSTENSIBLEMENTE. BUENO AQUÍ LAS MULTAS ERAN HEREDADAS DE ADMINISTRACIONES PASADAS CON NOSOTROS NO SE SI HAYA ALGUNA EN PARTICULAR, PERO TENEMOS JUICIOS CONTENCIOSOS, ESOS JUICIOS CONTENCIOSOS SE TRATAN DE RESOLVER”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS Y BIENVENIDO LONGORIA. COMO VOZ DEL CIUDADANO Y REPRESENTÁNDOLOS EN ESTA LEGISLATURA Y ESCUCHÁNDOLO HABLAR HABLA SOBRE TRABAJAR DE MANERA TRANSVERSAL QUE AQUELLOS QUE TIENEN LIMUSINA Y QUE SE VAN PASEANDO POR AFUERA PUES HAY QUE REGULARLOS. BUENO MI PREGUNTA VA ENCAMINADA EN CUESTIÓN DE QUE HAY IDENTIFICADOS COMO 140 TAXIS IRREGULARES EN GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEÓN Y VA ENCABEZADO A PREGUNTAS QUE ME HAN HECHO TAXISTAS ¿POR QUÉ NO SE HA REALIZADO UN VERDADERO OPERATIVO EN CONTRA DE ELLOS? ¿SI HAY ALGÚN CONFLICTO DE INTERESES O QUE SUCDE VERDAD? PORQUE USTED POR AHÍ COMENTO QUE NO HAY CONFLICTO DE INTERESES CON USTED CON NINGUNA PERSONA ENTONCES QUISIERA QUE NOS COMENTARA AL RESPECTO. Y TAMBIÉN MI OTRA PREGUNTA VA ENCAMINADA SOBRE EL PRESUPUESTO OTORGADO AL METRO Y A LA ECOVÍA Y DE ACUERDO A LO SUCEDIDO HOY EN EL METRO QUE SE QUEDARON AHÍ VAGONES DETENIDOS EN PLENAS VÍAS ENTRE UNA Y OTRA Y TUVIERON QUE ATRAVESAR LA GENTE POR MEDIO DE OTRO VAGÓN QUE SE ACERCO Y PUES ARRIESGANDO A LA GENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ “GRACIAS DIPUTADO. DIPUTADA CELIA ALONSO LE VOY A MENCIONAR LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE HEMOS LLEVADO A CABO OPERATIVOS CONTRA TAXIS PIRATAS SOLAMENTE EN ESTE AÑO TENEMOS EN GARCÍA, ESCOBEDO, GUADALUPE, JUÁREZ, MONTERREY EN VARIOS PUNTOS Y TAMBIÉN LO LLEVAMOS A CABO EN SANTA CATARINA SON LOS QUE HEMOS ATACADO EN LO QUE VA DE ESTE AÑO, DÉJEME DECIRLE QUE

EN ESCOBEDO A LA ALTURA DEL METRO SENDERO ES DONDE HEMOS HECHO EL MAYOR DECOMISO DE AUTOS EN UN SOLO OPERATIVO, SE ESTUDIO LA LOGÍSTICA, SE ESTUDIO TAMBIÉN LA FORMA DE OPERAR DE ESTAS PERSONAS Y LOGRAMOS AHÍ EN UN SOLO OPERATIVO 21 UNIDADES SI MAL NO RECUERDO POR LO REGULAR ANDAMOS CAZÁNDOLOS Y ANDAN AHÍ DOS, TRES, CINCO, DIEZ, QUINCE PERO ESTE FUE EL DE MAYOR ÉXITO Y CON ESTO LE QUIERO DECIR QUE NO HAY DE NUESTRA PARTE NINGUNA COMPONENDA DE NADA VAMOS A ENTRARLE CON EL QUE TENGA QUE SER SEA QUIEN SEA LA PERSONA. EN CUANTO A LA OTRA PREGUNTA QUE ME HACE BUENO A MI ME GUSTARÍA SABER EL NUMERO DE 140 TAXIS IRREGULARES YO LE AGRADECERÍA QUE SI TIENE LA LISTA ME LA HICIERA LLEGAR POR FAVOR PARA PODER TOMAR NOTA DE ELLO. POR OTRO LADO EL RECURSO DEL METRO Y LA ECOVÍA YA LO COMENTABA HACE UN MOMENTO NO ESTA EN MI JURISDICCIÓN EL METRO TIENE SU PROPIA JUNTA DE GOBIERNO EN LA CUAL PRESENTA AHÍ TODAS SUS PROPUESTAS DE GASTO PRESUPUESTAL QUE DEBA TENER Y DE RECURSOS QUE REQUIERA PARA OPERAR, EN EL CASO DE LA ECOVÍA POR ESTAR AHORITA ACTUALMENTE INTERVENIDA LO TIENE UNA ADMINISTRACIÓN VÍA LA REQUISA Y ES EL INGENIERO MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ EL QUE TIENE A SU CARGO LA ECOVÍA EN ESTE MOMENTO Y AMBOS EL METRO Y LA ECOVÍA POR LA SITUACIÓN QUE ESTÁN GUARDANDO Y LAS NEGOCIACIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO LA CABEZA SECTOR EN ESTE CASO ES EL INGENIERO MANUEL VITAL QUE ES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. Y AMPLIO ESTE COMENTARIO HEMOS REALIZADO CONVENIOS CON CENTROS COMERCIALES RECORDAR UNA COSA QUE EL CENTRO COMERCIAL EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO QUE SE LLAMA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO ES ÁREA PRIVADA NO ES ÁREA PÚBLICA PARA PODER OPERAR AHÍ REQUERIMOS DE CONVENIOS JURÍDICOS CON LOS ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS COMERCIALES, TENEMOS CERCA DE 50 CONVENIOS CON CENTROS COMERCIALES SON A LOS QUE PODEMOS INGRESAR PARA BENEFICIO DE LOS USUARIOS Y PARA BENEFICIO TAMBIÉN DEL PROPIO CENTRO COMERCIAL Y HEMOS SIDO FELICITADOS POR CENTROS COMERCIALES PORQUE ESTO QUE

ESTAMOS HACIENDO NO SE HIZO EN SU MOMENTO EN REYNOSA Y EN REYNOSA HOY SACAR A LOS TAXIS PIRATAS DE AHÍ ES METERSE CON EL CRIMEN ORGANIZADO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO ESTE HABLAMOS DE REYNOSA, PERO BUENO AQUÍ SIENTO QUE DEBE DE SER MAS LIGERO AUN NO LLEGAMOS A ESE NIVEL. YO TENÍA ENTENDIDO QUE NADA MAS CON EL APOYO DE FUERZA CIVIL QUE ESTABAN FUERA IRREGULAR, PERO MAS ALLÁ DE ELLO ¿POR QUÉ NO REGULARIZARLOS? PORQUE A FINAL DE CUENTAS ES GENTE QUE QUIERE TRABAJAR Y SERÍA UN INGRESO PARA EL GOBIERNO Y OTRA COSA TENEMOS UN CONSEJO ESTATAL QUE POR 4 AÑOS NO SESIONO Y A TRABAJADO DE MANERA INEFICAZ Y SI ACASO HUBO REUNIÓN PARA VER NADA MAS LO DEL TARIFAZO QUE ME DIJO QUE NO LE GUSTA LA PALABRA, PERO BUENO NO AL TARIFAZO. Y SOBRE UNA PREGUNTA QUE TENGO PENDIENTE ¿QUÉ SUCEDIÓ CON LOS 45 MILLONES SIN COMPROBAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR? QUE HIZO UNA DENUNCIA LA ORGANIZACIÓN ÚNETE PUEBLO EN EL 2018, ¿HAY ALGO AL RESPECTO QUE ME PUEDA DECIR?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE PRIMERO QUIERO ACLARARLE DE LA PREGUNTA ANTERIOR QUE ME HIZO EL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ECOVÍA ES EL INGENIERO JOSÉ REGINO RIVAS NO ES MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ HOY MANUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ ES EL NUEVO DIRECTOR DEL METRO HUBO CAMBIOS DE PERSONAL. DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD ME PREGUNTA ¿QUÉ PARA QUE SIRVE EL CONSEJO ESTATAL?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. QUE POR CUATRO AÑOS EL CONSEJO ESTATAL NO SESIONO Y HUBO REUNIÓN PARA VER LO DEL INCREMENTO AL TRANSPORTE ¿POR QUÉ SIGUE ESE CONSEJO CONFORMADO?

CUANDO NO HA TRABAJADO HA SIDO INEFICAZ, ESE ES MI COMENTARIO AL RESPECTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE YA LE COMENTÉ A OTROS COMPAÑEROS DE QUE EL SETIF COMO TAL PRÁCTICAMENTE SESIONABA PARA HABLAR DE AUMENTO A LAS TARIFAS A PESAR DE QUE HAY CINCO COMISIONES DENTRO DEL SETIF LA QUE MAS RETUMBABA FUE PRECISAMENTE LA DE LOS INCREMENTOS. PERO CUATRO AÑOS SIN SESIONAR NO ES CIERTO LA CIFRA AQUÍ ESTA PRECISAMENTE ELIZABETH GARZA QUE ES LA DIRECTORA DEL SETIF ME PASO LOS DATOS PENSANDO EN UNA PREGUNTA DE ESE TIPO. BUENO LO QUE ES EL CONSEJO EN PLENO COMO TOTAL TUVO UNA REUNIÓN SOLAMENTE EN EL 2014, CON NOSOTROS TAMBIÉN TUVO UNA REUNIÓN EL PLENO, PARA LAS COMISIONES SE HA SESIONADO EN FORMA REGULAR. EN LA ACTUAL INICIATIVA DE LEY EL SETIF DESAPARECE Y SE CREAN DOS INSTANCIAS UN CONSEJO CIUDADANO INTEGRADO 100 POR CIENTO POR CIUDADANOS Y UN CONSEJO TÉCNICO INTEGRADO POR ESPECIALISTAS EN LA MATERIA DE CADA UNA DE LAS COSAS QUE TOCARÍA LA NUEVA LEY ESTOS ESPECIALISTAS EN LOCOMOCIÓN, ESPECIALISTAS EN TRACCIÓN, ESPECIALISTAS EN AIRES ACONDICIONADOS VAYA TODO AQUELLO QUE IMPLIQUE LA TECNOLOGÍA DE LAS UNIDADES Y HASTA LAS CONVERSIONES DE GAS ESTARÍA EN EL CONSEJO TÉCNICO DEL NUEVO INSTITUTO QUE SE QUIERE CREAR ES LO QUE VIENE EN LA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY Y EL PERSONAL DEL SINTRAM PASARÍAN A FORMAR PARTE DE ESTE NUEVO INSTITUTO PERSONAL Y PRESUPUESTO Y CON ELLO SE CREARÍAN NUEVAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN PARA PODERLE DAR FRENTE A TODO ESTE QUE ESTA MENCIONANDO POR AHÍ. BUENO YA LO COMENTE HACE UN MOMENTO NO SE SI ESTABA USTED POR AQUÍ PERO YA LO COMENTE SON SEÑALAMIENTOS QUE HACE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN NINGÚN FORMA ESTÁN FINCANDO RESPONSABILIDADES NI TAMPOCO ESTÁN LLEVANDO ACUSACIONES A OTRA INSTANCIA, EL SEÑALAMIENTO ES DECIR ACLÁRAME EL POR QUÉ NO SIGUES TU BY THE BOOK EL ABC QUE ME MARCA

AQUÍ MIS REGLAS DE CONTABILIDAD Y LO QUE HEMOS SEÑALADO ES QUE ESTAMOS ANTE UNA NUEVA GENERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA CUAL HOY SIN TOCAR UN SOLO PESO Y SIN LLEVAR NINGUNA ARRASTRE DE LÁPIZ SE IMPULSA VÍA ELECTRÓNICA Y CON ESTO DECIRLE QUE ¿QUÉ PASO CON ESTO? YA LO HABLAMOS CON EL PERSONAL QUE NOS HA VISITADO Y LES HEMOS HECHO LA PROPUESTA QUE CON MUCHO GUSTO ASÍ LO HAN HECHO QUE VEAN TODOS LOS ARCHIVOS QUE TENEMOS Y TAMBIÉN EN ENLACES INTELIGENTES COMO SE LLEVA A CABO ESTE PAREO DE LO QUE ES LA TARJETA FERIA CON EL CURP DEL ESTUDIANTE, NO HAY DENUNCIA POR MEDIO NO HAY NADA DE POR MEDIO SIMPLEMENTE SON OBSERVACIONES QUE PIDEN QUE SE ACLARE Y YO SOY EL MAS INTERESADO QUE ESTO SE ACLARE LO MAS PRONTO POSIBLE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “FALTO LA RESPUESTA SOBRE ¿POR QUÉ NO REGULARIZAR ESOS TAXIS? Y SERIA UN INGRESO PARA EL ESTADO AL FINAL DE CUENTAS ES GENTE QUE QUIERE TRABAJAR VERDAD”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. REGULARIZAR TAXIS PIRATAS SERIA CASI IR CONTRA EL INTERÉS PÚBLICO, EL INTERÉS PÚBLICO DE LAS PERSONAS QUE HOY HAN DEDICADO SU VIDA, SU PATRIMONIO Y SUS RECURSOS PARA ESTAR AL CORRIENTE CON TODAS SUS OBLIGACIONES Y DERECHOS. SI SE VA A HACER NECESARIO HACER UNA CONVOCATORIA PARA OTORGAR MAS CONCESIONES UNA VEZ QUE TERMINEMOS EL ESTUDIO DE DENSIDAD POBLACIONAL QUE HAY EN CADA MUNICIPIO DE LOS 18 MUNICIPIOS PARA SER MAS ASERTIVOS EN EL SENTIDO DE QUE MUNICIPIO REQUIERE O NO MAS TAXIS RESIDENTES EN SU PROPIA ÁREA, PORQUE LO QUE SE HA HECHO CON ANTERIORES OTORGAMIENTOS DE CONCESIONES ES QUE SE HAN ENTREGADO A PERSONAS SIN NINGÚN ANÁLISIS DE POR MEDIO DE LA DENSIDAD, DEL LUGAR DE PROCEDENCIA Y DE DONDE RESIDE LA PERSONA ESO ES LO QUE ESTAMOS CUIDANDO NOS HA PEDIDO EL GOBERNADOR QUE

TERMINEMOS DE HACER TODA LA REGULARIZACIÓN, TODA LA LIMPIEZA DEL SISTEMA QUE ESTABA TOTALMENTE POROSO Y QUE ESTABA TOTALMENTE SUSCEPTIBLE A CUALQUIER MANIPULACIÓN QUIERO DECIRLE QUE HABÍA EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN 68 PERSONAS CON DERECHO AL ACCESO DEL SISTEMA ¿SABE CUÁNTAS PERSONAS HAY AHORA CON ACCESO AL SISTEMA? UNA SOLA PERSONA Y LA TENEMOS CONFINADA NADIE PUEDE INGRESAR A ESE CUBÍCULO Y SOLAMENTE ELLA LA QUE PUEDE LLEVAR LA CAPTURA O LOS MOVIMIENTOS EN EL SISTEMA. ESPERO HABERLE DADO RESPUESTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ARQUITECTO REPRESENTO AL SECTOR JUVENIL Y COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD CLARO QUE MUESTRO UNA PREOCUPACIÓN POR ESTE SECTOR. SABEMOS QUE HAY UN BONO PREFERENTE COMO YA LO MENCIONÓ MI COMPAÑERA ALEJANDRA LARA Y MI COMPAÑERA IVONNE BUSTOS PERO SOLO ALGUNOS SON LOS BENEFICIARIOS, HAY OTRO BENEFICIO QUE SE TIENE QUE ES EL DEL TRANSBORDO OBVIO CUANDO TRANSBORDAS HAY UN DESCUENTO A MITAD DE PRECIO Y EL TERCER TRANSBORDO ES GRATUITO Y ANTE ESTE POSIBLE INCREMENTO EN LA TARIFA Y ACTUALMENTE ESE BENEFICIO AYUDA EN CUANTO A LA ECONOMÍA O ADMINISTRACIÓN QUE TIENEN TRABAJADORES Y ESTUDIANTES PERO NOS ENCONTRAMOS CON LA SITUACIÓN EN QUE ALGUNAS RUTAS O UNIDADES NO CUENTAN CON EL VERIFICADOR Y OBVIO IMPIDE QUE LOS ESTUDIANTES, TRABAJADORES EN GENERAL PUEDAN HACER USO DE ESTE BENEFICIO LO CUAL REPERCUTE PORQUE MUCHAS PERSONAS TRANSBORDAN HASTA EN TRES OCASIONES. ¿CÓMO SE ESTA VERIFICANDO O CÓMO SE TIENE UN CONTROL ACERCA DE LAS UNIDADES QUE NO CUENTAN CON EL VERIFICADOR? ESAS ES MI PREGUNTA Y ¿QUÉ SE ESTA HACIENDO CUANDO SE DETECTA QUE NO SE TIENE EL VERIFICADOR?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA FELICITARLA POR ESTAR

AL FRENTE DE ESTE GRUPO JUVENIL Y AHORA QUE SON MILLENIALS ESTÁ MÁS DIFÍCIL ENTENDERLOS. MIRE DEL BONO PREFERENTE LE VOY A PLATICAR A TORO PASADO PUESTO QUE YA NO EXISTE EL BONO PREFERENTE ACTUALMENTE PERO SI ES IMPORTANTE Y LE AGRADEZCO LA PREGUNTA POR UNA RAZÓN, DENTRO DE LA NEGOCIACIÓN QUE HAY CON LOS TRANSPORTISTAS SI SUBE LA TARIFA O SI SE AJUSTA LA TARIFA COMO QUIERAN LLAMARLE AHÍ NO SE AFECTARÍA AL SECTOR PREFERENTE QUE SON ADULTOS MAYORES, GENTE CON DISCAPACIDAD Y ESTUDIANTES EN ELLOS SE QUEDA EXACTAMENTE LA MISMA TARIFA QUE HA IMPERADO DESDE HACE TRES AÑOS O CINCO AÑOS AHÍ NO HAY AFECTACIÓN EN ESE SENTIDO. POR OTRO LADO, LO DEL TRANSBORDO ES PARTE DE LO QUE SE PUDIERA RESCATAR PARA NO INCREMENTAR LAS TARIFAS HABRÍA QUE REVISAR EL ORIGEN DE ESTO PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE INICIALMENTE SURGIÓ PARA UN TÉRMINO DE 60 MINUTOS Y AHORITA YA SE FUE A 120 MINUTOS, ESTAMOS ESTUDIANDO Y REVISANDO LOS ACUERDOS QUE EN SU MOMENTO SURGIERON PARA ELLO. EN CUANTO AL VALIDADOR DÉJEME DECIRLE QUE AL DÍA DE HOY EL 97 % DE LAS RUTAS URBANAS TIENEN VALIDADOR Y QUE EN TODAS ELLAS SE PUEDE HACER LA RECARGA, SI HAY ALGUNA VIOLACIÓN A ESTO PORQUE HAY ALGUNOS QUE SON MAÑOSOS TAPAN EL VALIDADOR CON UNA BOLSA, TAPAN LA BARRA CONTADORA, ETCÉTERA LO QUE PEDIMOS ES QUE NOS HAGAN LA DENUNCIA Y SI PROCEDEMOS EN FORMA INMEDIATA CONTRA ESE TIPO DE UNIDADES Y ESE TIPO DE UNIDADES VAN AL CORRALÓN Y LA MULTA ES ALTA TAMBIÉN POR TAPAR EL VALIDADOR; EL OTRO 3 % QUE FALTA DADO QUE ESTAMOS EN EL INPAZ ESTE DE QUE SI AUMENTO O NO AUMENTO TENGO ENTENDIDO QUE ELLOS YA LO TIENEN PEDIDO SON LOS DE LA CROC LAS UNIDADES DE LA CROC ESTE LO TIENEN YA SOLICITADOS LOS VALIDADORES, CADA VALIDADOR CUESTA COMO VEINTIOCHO O CUARENTA MIL PESOS ENTONCES SI SE LES ESTA CONDICIONANDO A UN TIEMPO PERENTORIO PARA QUE LLEGUEN A TENERLOS TODOS AHÍ PERO ESTE 97 % QUE LE HABLO SE LOGRÓ EN ESTA ADMINISTRACIÓN ANTES DE ESTA ADMINISTRACIÓN INICIAMOS SOLAMENTE EL 50 % DE LAS UNIDADES LO TRAÍAN YO EN BASE A

ESTAR MACHACANDO CON CADA UNO DE ELLOS YA LO TIENEN EL 97 % DE LAS UNIDADES. EL CONTROL QUE HACEMOS ES ESE SEGUIR LA DENUNCIA Y VAMOS SOBRE LA PERSONA QUE HAYA COMETIDO ESTE ILÍCITO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. OTRA PREGUNTA QUE SE DESATO AHORITA QUE LO ESTABA ESCUCHANDO ES ¿EN CUÁNTO TIEMPO SE DA LA REACCIÓN Y LA ACCIÓN CUANDO DETECTAN QUE HAY UNA UNIDAD QUE TAL VEZ BLOQUEÓ EL VALIDADOR? O ¿HAN DETECTADO EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS UNIDADES? Y SOLAMENTE NUESTRA POSTURA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA BANCADA ES OBVIO EN CONTRA DEL POSIBLE AUMENTO A LAS TARIFAS E INVITANDO A QUE SE PUEDA REVISAR EL PLANTEAMIENTO Y QUE SE DEFINAN DE QUE LADO ESTÁN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE EL TIEMPO DE RESPUESTA VARIARÁ DEPENDIENDO DE LA EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN LO QUE LE HEMOS PEDIDO A LA GENTE ES QUE POR FAVOR DENUNCIEN LA HORA, LA RUTA, EL NUMERO DE UNIDAD EN LA CUAL ABORDARON ESTO Y ENCONTRARON ESTA DEFICIENCIA PUESTO QUE TAMBIÉN LOS TRANSPORTISTAS TIENEN SU FORMA DE VERIFICAR LAS COSAS. ENTONCES A VECES PUEDE SER AL DÍA SIGUIENTE NO PUEDE SER EN FORMA INMEDIATA PORQUE ANDAN CIRCULANDO Y NO LOS ESTAMOS RASTREANDO HOY VÍA GPS PERO SI LO HACE EL DE LA RUTA, CADA VALIDADOR ES UN GPS ENTONCES TENEMOS LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE DONDE ANDAN CIRCULANDO HOY LAS PUEDO VER EN MI COMPUTADORA, PUEDO ACCESAR A LA RUTA HACER UNA QUEJA AHÍ Y PUEDO VER LA UNIDAD Y PUEDO LLAMAR AL CONTROL DE OPERACIONES PARA QUE ACUDAN AHÍ SOBRE ESA UNIDAD ES LO MAS RÁPIDO QUE PODEMOS ACTUAR PERO SI ATENDEMOS TODAS LAS DENUNCIAS QUE NOS LLEGAN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. CIUDADANO JORGE LONGORIA. PARA INTENTAN RESOLVER EL PROBLEMA DE LA FALTA DE UNIDADES DE ECOVÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO COMPRO 5 CAMIONES DE DOBLE PISO CON UN COSTO DE 50 MILLONES DE PESOS, PERO RESULTA QUE ESTAS UNIDADES NO COMPLETAN EL RECORRIDO YA QUE SON MUY ALTAS Y CON CIERTOS LUGARES NO PUEDEN CIRCULAR. EL ÁREA METROPOLITANA NO ES LONDRES, NI ESPAÑA U OTRO PAÍS EUROPEO DONDE LAS UNIDADES DE DOBLE PISO CIRCULAN SIN DIFICULTAD ¿CÓMO EXPLICAR EL ERROR DE LA COMPRA SI USTED SUGIRIÓ O APROBÓ ESA COMPRA?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA, CON TODO EL RESPETO QUE ME MERECE, EL TEMA DEL METRO Y LA ECOVÍA NO ESTA EN ESTOS MOMENTOS REGULADOS NI EN EL ACCIONAR NUESTRO ESTA TOTALMENTE EN EL ÁREA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y TIENE CADA UNO SUS PROPIOS DIRECTORES, PERO NO REPORTAN HACIA LA AGENCIA ESTATAL”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO INFORMÓ EN DÍAS PASADOS QUE SE ENCUENTRAN EN PLATICAS CON AUTORIDADES FEDERALES PARA VER LA POSIBILIDAD DE QUE SE SUBSIDIE A LOS TRANSPORTISTAS Y CON ELLO QUE EL INCREMENTO A LAS TARIFAS SEA EL MENOR POSIBLE, ¿TIENE INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LA RESPUESTA DEL GOBIERNO FEDERAL? Y DE NO RECIBIR APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL ¿QUÉ ACCIONES IMPLEMENTARÁ LA AGENCIA? ¿APLICARÁ EL AUMENTO TAL Y COMO FUE APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA MARÍA DOLORES ESTO SON

MIS DOLORES DE CABEZA LA FALTA DE UNIDADES EN LA ECOVÍA ES DE ORIGEN NO ES QUE SE HAYA DILUIDO EN EL TIEMPO LE COMENTE HACE UN MOMENTO SE PRETENDÍAN CREO QUE 85 UNIDADES PARA 110 PASAJEROS Y RESULTARON QUE ERAN UNIDADES PARA SOLAMENTE 65 PASAJEROS DESDE AHÍ VIENE LA MERMA ORIGINAL Y YA LO COMENTE QUE ESTO NO ESTA EN MIS MANOS HASTA QUE NO LA LIMPIEN Y LA DEJEN TOTALMENTE SUBSANADA ES CUANDO PODRÍA REALMENTE INTERVENIR DE ACUERDO A LA NUEVA LEY QUE SE ESTA FORMULANDO TAMBIÉN DEPENDEMOS DE LA NUEVA LEY POR ESO LES DIGO Y LES VUELVO A INSISTIR Y LE AGRADEZCO SU PREGUNTA AUNQUE SEA REITERATIVA ES QUE SI REQUERIMOS UNA LEY INTEGRA NO PARCHADA. Y POR OTRO LADO EL SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL ESTA NEGOCIACIÓN LA ESTA LLEVANDO A CABO PRECISAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL PROPIO GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ Y TAMBIÉN EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MANUEL VITAL ELLOS SON LOS QUE PODRÍAN DARLE UNA RESPUESTA, NO TENGO HASTA AHORITA NINGÚN COMENTARIO DE SI, DE NO O DE CUÁNTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES SEÑOR DIRECTOR. LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR ES UNA ACTIVIDAD QUE PUEDE PONER EN PELIGRO LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL CONDUCTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE URBANO ESTA OBLIGADO A CONTAR CON CIERTOS REQUISITOS PUES ES UNA LABOR QUE ASUME ALTAS RESPONSABILIDADES. EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ESTABLECE LOS DEBERES DE LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DESTINADOS A LA MOVILIDAD DE PASAJEROS LOS CUALES CON LA COTIDIANIDAD DE LAS PERSONAS NO SE VEN APLICADOS. EN ESTE SENTIDO LE FORMULO LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL LA AGENCIA VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE POR LEY DEBEN CUMPLIR LOS CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO? Y ¿CUÁL ES LA MANERA EN QUE

LA AGENCIA SANCIONA EL INCUMPLIMIENTO DE LOS MENCIONADOS REQUISITOS?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "BIEN DIPUTADA RODRÍGUEZ, EN ESTE CASO LO QUE USTED SEÑALA ESTA PERFECTAMENTE MARCADO Y ES A TRAVÉS DEL ICET EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN AUSPICIA Y QUE DEPENDE DE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO QUE ESTA EN LA SECRETARIA DE ECONOMÍA. CUALQUIER CONDUCTOR QUE VA A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE URBANO O TAXI PASA POR LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN ES UNA DE LAS MAS RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL PORQUE TIENE SU PROPIA PISTA DE PRUEBAS, TIENE SUS MÓDULOS DE SIMULACIÓN DEL MANEJO Y TIENE LOS SOFTWARE ACTUALIZADOS Y ESTÁN MIGRANDO YA HACIA NUEVAS ESFERAS COMO ES EL MANEJO DEL 3D EN FIN ESTO ESTA PERFECTAMENTE REGULADO POR ELLOS Y TODO AQUEL QUE PRESTE UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEBERÁ PASAR POR EL ICET Y AL DECIR TODOS ES DE QUE SI LA NUEVA LEY TAL COMO LO HEMOS PROPUESTO LOS CONDUCTORES DE LAS APLICACIONES DEBERÁN TAMBIÉN PASAR POR LA ESCUELA Y DEBERÁN PASAR TAMBIÉN CON LA DEFINICIÓN DE RECONOCIMIENTO Y SU TITULO O SU DIPLOMA Y SU CERTIFICACIÓN PARA LA LICENCIA EN LA CUAL CUBRIERON ESTE REQUISITO PRIMORDIAL Y BÁSICO PARA CUALQUIERA QUE QUIERA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO EN LOS CASOS QUE DESCUBRIMOS ASÍ? HEMOS ENCONTRADO DE TODO DIPUTADA, LICENCIAS CLONADAS Y MIRE, ME DA OPORTUNIDAD AQUÍ DE COMENTAR ALGO QUE HASTA AHORITA VEO LA OPORTUNIDAD DE HACERLO; TENEMOS UNA RELACIÓN CON TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA METRÓPOLI PORQUE ELLOS LLEVAN A CABO LAS INFRACCIONES DE TRÁNSITO ELLOS LEVANTAN LA MULTA, RECOGEN LA LICENCIA DEL CONDUCTOR Y NOS LA TIENEN QUE REMITIR A LA AGENCIA SI CORRESPONDE AL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS LAMENTABLEMENTE HAY CASOS EN LOS QUE BUENO LO VOY A SEÑALAR SOLAMENTE CUATRO MUNICIPIOS DE LOS DIECIOCHO ESTÁN

CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA NOS MANDAN EL OFICIO CON LAS LICENCIAS PORQUE LA PERSONA QUE YA COMETIÓ LA INFRACCIÓN SE PASO UNA LUZ ROJA, DIO UNA VUELTA EQUIVOCADA, UNA MANIOBRA ERRÓNEA LE PONEN LA MULTA Y SI LE PONEN LA MULTA Y VA A PAGAR LA MULTA Y A RECOGER SU CREDENCIAL NO LA TENEMOS Y ENTONCES ESTO TAMBIÉN LES CAUSA UN PERJUICIO A ELLOS DE PERDIDA DE TIEMPO Y ESTAMOS HACIENDO UN EXHORTO A TODOS LOS ALCALDES QUE YA LES MANDAMOS UN OFICIO QUE POR FAVOR NOS HAGAN LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA ESTE TIPO DE MULTAS DE OTRA FORMA SIGUE PERDIENDO EL TAXISTA O EL TRANSPORTISTA POR ESTA SITUACIÓN. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON BASE EN EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DE TRANSPORTE A USTED COMO TITULAR DE LA AGENCIA NO AL CIUDADANO GOBERNADOR LE CORRESPONDE AUTORIZAR LAS TARIFAS APLICABLES AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS. LO ANTERIOR LUEGO DE QUE EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD LE HAYA PROPUESTO LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS CON BASE A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, TAL DISPOSICIÓN DE LEY SE ESTABLECIÓ DESDE EL GOBIERNO DE JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS CON EL FIN DE EVITAR LOS COSTOS POLÍTICOS PARA EL GOBERNADOR EN TURNO POR LA DECISIÓN DE AUMENTAR LAS TARIFAS PÚBLICAS DEL TRANSPORTE. SIN EMBARGO, DURANTE EL GOBIERNO DE RODRIGO MEDINA Y DEL ACTUAL JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN LO QUE HEMOS VISTO VARIAS VECES ES QUE PARA FAVORECER SU IMAGEN PÚBLICA LOS MANDATARIOS SALEN A RECHAZAR LOS ACUERDOS DE AUMENTO A LAS TARIFAS QUE HA LLEGADO A PROPONER EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD. EN ESTE SENTIDO Y ANTE EL RECHAZO DE LOS USUARIOS LE PREGUNTAMOS CIUDADANO ARQUITECTO COMO DIRECTOR GENERAL DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO ¿POR QUÉ USTED NO HA ACORDADO CON EL TITULAR DEL EJECUTIVO EL NO INCREMENTO DE LAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO EL LLAMADO

ENTRE PARÉNTESIS TARIFAZO? INCLUSO YO LE PREGUNTO ¿POR QUÉ USTED NO HA MANDADO PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL NO SE MODIFIQUEN LAS TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE DE PASAJEROS? TAL Y COMO EN SU MOMENTO LO HIZO EL INGENIERO ESTEBAN GONZÁLEZ QUIROGA DIRECTOR GENERAL DEL AGENCIA DEL TRANSPORTE EN EL 2010. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “LE PUEDO CONTESTAR DE UNA FORMA MUY LARGA Y CON MUCHOS PASAJES ETCÉTERA, PERO VOY A SER MUY CONCRETO. EL SEÑOR GOBERNADOR TIENE LA FACULTAD PARA PUBLICAR O AUTORIZAR O NO LA PUBLICACIÓN QUE LE TOCA O QUE LE COMPETE A LOS FUNCIONARIOS, TAMBIÉN COMO LA TIENE PARA EN AQUELLOS CASOS QUE USTEDES COMO DIPUTADOS O CUERPO LEGISLATIVO DETERMINAN CIERTA LEY O FACULTADES QUE EL GOBERNADOR TAMBIÉN TIENE LA FACULTAD DE VETAR ESA PUBLICACIÓN. EN ESTE CASO EL SEÑOR GOBERNADOR ESTÁ CUMPLIENDO SU PARTE Y SI HEMOS PLATICADO, HEMOS DIALOGADO Y ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SE ACLAREN AQUELLOS PUNTOS QUE HOY ESTÁN FLOTANDO ALREDEDOR DE ESTO; QUE ES POSIBLES APOYOS FEDERALES, POSIBLES APOYOS Y COMPRENSIÓN DEL EMPRESARIADO NEOLONÉS HACIA EL TRANSPORTE URBANO Y TAMBIÉN PORQUÉ NO DECIRLO DESPOLITIZAR COMO USTED YA LO SEÑALÓ BIEN QUE NO QUIEREN PAGAR EL COSTO POLÍTICO DESPOLITIZAR ESTA DISCUSIÓN, ESTO DEBE SER MERAMENTE TÉCNICO Y SOCIA, NO POLITIZAR. Y POR MÍ SI ME QUITAN LA FACULTAD ENCANTADO DE LA VIDA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ARQUITECTO LE FALTÓ CONTESTARME ¿POR QUÉ EN EL DIARIO OFICIAL NO HA PUBLICADO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “YA SE LO COMENTE DIPUTADA, SI EL

SEÑOR GOBERNADOR NO ME DA LA INSTRUCCIÓN DE PROCEDER CON ESO RECORDEMOS QUE EL CONSEJO ES UN ENTE CONSULTIVO ES UN CONSEJO Y YO ME RIJO TAMBIÉN POR LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR NO SOY UN ENTE AUTÓNOMO Y ESTOY LIGADO A UN APARATO ESTRUCTURADO QUE TODO DEBE FUNCIONAR EN FORMA CORRELACIONADA EN ESE SENTIDO. Y SI ME QUIERE COMPARAR CON LOS TIEMPOS DE ESTEBAN QUIROGA YO NADA MAS LE PUEDO DECIR QUE ERAN OTROS TIEMPOS Y OTRAS CONDICIONES”.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DECLARAR UN MÍNIMO RECESO, POR CUESTIONES TÉCNICAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO JUAN CARLOS LEAL PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO. MUY BUENAS TARDES ARQUITECTO LONGORIA GRACIAS POR HABER ASISTIDO A ESTA COMPARCENCIA. NO ES POSIBLE QUE MAS DE 4 MILLONES DE NUEVOLEONESES NO PUEDAN CONTEMPLAR TODAS LAS BONDADES Y CAMBIOS QUE USTED HA VENIDO A MENCIONAREN ESTE PLENO QUE A LO LARGO DE TRES AÑOS HA LOGRADO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. EN DÍAS PASADOS LOS DIPUTADOS LOCALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITAMOS SU DESTITUCIÓN ANTE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN NUEVO LEÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y LA FALTA DE ACCIONES POR PARTE DE LA AGENCIA ESTATAL A SU CARGO, ES EVIDENTE QUE EN ESTOS TRES AÑOS NO HA PODIDO CON EL TEMA ESTE TEMA TAN IMPORTANTE DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE HA LEVANTADO A TODA LA CIUDADANÍA EN EL ÁREA METROPOLITANA QUE SON LOS MAYORES USUARIOS DEL MISMO. LAS RUTAS CADA VEZ OFRECEN UN SERVICIO PEOR, LOS TAXIS ESTÁN COBRANDO LO QUE QUIEREN Y NADIE HACE NADA, LAS BASES Y LOS TAXIS PIRATAS PROLIFERAN EN TODO EL ÁREA METROPOLITANA Y USTED NO HA PODIDO CON EL PAQUETE, ES EVIDENTE QUE LE QUEDÓ GRANDE LA SILLA. HASTA AHORITA EN ESTA SESIÓN TENEMOS CERO ACUERDOS, CERO

COMPROMISOS, CERO FECHAS DE CUANDO ESTO PODRÍA MEJORARSE Y ALLÁ FUERA Y AQUÍ ADENTRO TAMBIÉN HAY PARTE DE LA COMUNIDAD USUARIA Y QUE OFRECE LOS SERVICIOS QUE AUN NO VEN LOS CAMBIOS. POR ESO LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA QUEREMOS INVITARLO A QUE RENUNCIE A ESTE CARGO, A QUE SE HAGA UN LADO PARA QUE LLEGUE UNA PERSONA CON MAYOR VOLUNTAD PARA SOLUCIONAR ESTE TEMA TAN IMPORTANTE, AQUÍ TRAEMOS SU RENUNCIA HÁGALE UN BIEN A NUEVO LEÓN, AL TRANSPORTE PÚBLICO, AQUÍ SE LA DEJAMOS. GRACIAS PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DADO QUE NO HUBO NINGUNA PREGUNTA MÁS QUE SEÑALAMIENTOS OFENSIVOS Y PEYORATIVOS NO TENGO NINGÚN COMENTARIO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “ESPEREMOS LA DECISIÓN QUE TOME EL SEÑOR GOBERNADOR POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “ESPEREMOS JUNTOS LA DECISIÓN QUE MÁS CONVENGA A ESTE GOBIERNO Y SOBRE TODO QUE LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS QUE SOLAMENTE BUSCAN POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS Y ESTÁN BUSCANDO LA CONFRONTACIÓN NO CAIGAMOS EN ESE TIPO DE JUEGOS. GRACIAS POR SU DISCURSO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. YA EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO LA DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR HIZO EXTENSIVAS LAS DUDAS QUE TENÍAN VARIOS DE LOS COMPAÑEROS TAXISTAS QUE ESTABAN AQUÍ HACE RATO. ESTA SIGUIENTE PREGUNTA SE ELABORÓ TAMBIÉN EN CONJUNTO CON MIEMBROS DEL COLECTIVO “ÚNETE PUEBLO”. HEMOS VISTO QUE HAY MUCHAS COSAS QUE SE LE HEREDARON A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, PERO ALGO QUE USTED TUVO A BIEN

PUNTUALIZAR HABÍA MUCHAS ZONAS DEL ÁREA METROPOLITANA Y DE SU PERIFERIA QUE SE ENCONTRABAN SIN TRANSPORTE URBANO PARA LO CUAL SE HICIERON NUEVA RUTAS ZONALES ESPECÍFICAMENTE PARA ESAS SECCIONES DE LA CIUDAD. SIN EMBARGO, SABEMOS QUE PARA APERTURAR NUEVAS RUTAS PRIMERO SE LES TIENEN QUE OFRECER A LOS TRANSPORTISTAS EXISTENTES EL DEBER SER SI ELLOS LA PUEDEN OPERAR Y SI NO ABRIR A UNA LICITACIÓN PÚBLICA, POR AHÍ IDENTIFICAMOS APROXIMADAMENTE DE DIEZ A QUINCE NUEVAS RUTAS QUE ACTUALMENTE NO ENCONTRAMOS A LAS EMPRESAS O BIEN A LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE LAS OPERAN ¿CÓMO ES QUE SE LICITARON PUES ESTAS NUEVAS RUTAS? Y ¿DÓNDE CONSTA LA FORMA EN QUE SE DIERON ESOS PERMISOS? PORQUE NO ENCONTRAMOS LINEAMIENTOS DE LOS CONTRATOS DE LAS RUTAS ZONALES Y DE AHÍ SE DERIVAN PUES NO SOLAMENTE LAS NUEVAS RUTAS TAMBIÉN PRECISAMENTE ES AHÍ DONDE SE DERIVAN MUCHOS ACUERDOS COMO POR EJEMPLO EL EXENTAR EL PAGO DE LAS TRANSFERENCIAS CUANDO SE TRATA DE LA MISMA COMPAÑÍA A LOS USUARIOS PERO NO ENCONTRAMOS PUBLICACIÓN ALGUNA COMO POR EJEMPLO SI SE ENCUENTRA EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ACUERDO DONDE SE DECRETA POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO LOS DESCUENTOS CON EL TRANSBORDO, ¿DÓNDE SE ENCUENTRAN PUBLICADAS? O ¿POR QUÉ NO LOS ENCONTRAMOS? Y SI PORQUE NO POR FAVOR NO LAS HACE LLEGAR PARA QUE PODAMOS TENER UN POQUITO DE CLARIDAD QUE SE ACORDÓ CON ESTOS TRANSPORTISTAS Y QUIENES SON REALMENTE QUIENES OPERAN ESTAS RUTAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “BIEN GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE. DIPUTADO LUIS DONALDO GRACIAS POR LA PREGUNTA HAY COSAS QUE SI YA LO COMENTAMOS SON COSAS HEREDADAS, HAY RUTAS ZONALES QUE LAS HEMOS DENUMERADO AHORA ZONALES PORQUE ANTES EXISTÍAN RUTAS POR TODOS LADOS RUTAS SIN NINGÚN CRITERIO, RUTAS TAN LARGAS Y TAN EXTENSAS QUE TENÍAN HASTA 80 KILÓMETROS DE RECORRIDO Y EN ESTE TIPO DE CRITERIOS QUE TAMPOCO ESTÁN PUBLICADOS SIN

EMBARGO SE APLICABAN DE ESA FORMA EN FORMA TACITA DÉJEME DECIRLE QUE NADIE PENSÓ EN EL FACTOR HUMANO NADIE PENSÓ EN MI CASO QUE TAMBIÉN SOY HUMANO TUVO QUE PARARME UNA NECESIDAD FISIOLÓGICA EN EL CASO DE ESTE DE LOS TRANSPORTES PENSEMOS EN EL OPERARIO SE TIENE QUE LEVANTAR ANTES QUE EL PRIMER USUARIO Y LLEGAR A DONDE ESTA LA BASE Y DE AHÍ EMPEZAR A OPERAR ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE QUE EL SE LEVANTA A LAS TRES DE LA MAÑANA PARA OPERAR SU UNIDAD DIGAMOS A LAS CUATRO DE LA MAÑANA, UN RECORRIDO DE 40 KILÓMETROS DE IDA Y 40 DE REGRESO HACIA SU BASE 80 KILÓMETROS EN LOS CUALES SE VA A ENFRENTAR A ALTAS TEMPERATURAS, ALTO CONGESTIONAMIENTO, ATIBORRAMIENTO DE PASAJES DENTRO DE LAS UNIDADES Y QUE REALMENTE LOS LLEVA A UNA CUESTIÓN DE TRATO INHUMANO TODAS ESTAS COSAS LAS HEMOS PUESTO SOBRE LA MESA CON LA DISCUSIÓN CON LOS TRANSPORTISTAS. LAS COSAS HEREDADAS Y ¿COMO CAMBIARLAS? LAS HEMOS CAMBIADO A TRAVÉS DE LAS RUTAS ZONALES Y DE LOS CIRCUITOS ALIMENTADORES PARA RECORTAR LAS TRONCALES UNA TRONCAL LE PONGO UN EJEMPLO RUTA 89 QUE ERA LA ÚNICA RUTA QUE EXISTÍA EN TODO EL MUNICIPIO DE JUÁREZ TENÍA SEIS RAMALES ESO SEIS RAMALES TENÍAN DIFERENTES PUNTOS AL EXTREMO MUY CORTOS Y SIN EMBARGO EL 85 % DE LA TRONCAL DONDE CIRCULA LA CALLE ERA EL MISMO PARAS LAS SEIS RUTAS Y ENTRE ELLOS SE PELEABAN POR LOS PASAJES PORQUE ERA EL HOMBRE CAMIÓN ES DECIR YO TE VOY ADELANTAR PARA GANARTE AQUEL PASAJE Y OCURRÍAN INFINIDAD DE ACCIDENTES QUE AHORA HAN DISMINUIDO Y SE HAN MERMADO TREMENDAMENTE. LAS NUEVAS RUTAS POR TANTO OBEDECEN A ESTE TIPO DE CRITERIOS ¿QUIÉN PUEDE Y TIENE LA CAPACIDAD ECONÓMICA Y LA CAPACIDAD OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA PARA INCURSIONAR EN NUEVOS TERRITORIOS? Y ESTO LO HACEMOS AHORA CON AQUELLOS QUE ESTÁN INMERSOS EN LAS ZONAS EN PARTICULAR, CADA ZONAL PUEDE ABARCAR DE UN MUNICIPIO HASTA TRES O CUATRO MUNICIPIO EL CASO DEL SECTOR DE ESCOBEDO INCLUYE AL CARMEN Y CIÉNEGA DE FLORES, EL CASO APODACA INCLUYE PESQUERÍA Y ZUAZUA Y ENTRE ELLOS SON LOS QUE

CONVOCAMOS PARA QUIEN PUEDE LEVANTAR LA MANO Y ELLOS SON LOS QUE TIENEN PREFERENCIA COMO BIEN LO SEÑALO; SI NO HUBIERA ALGUIEN QUE QUISIERA LEVANTAR LA MANO PORQUE NO TIENE LA CAPACIDAD Y PARA ESTO PRIMERO COMPROBAMOS QUE TENGAN LA VERDADERA CAPACIDAD DE HACERLO NO PORQUE DIJE A MI ME INTERESA Y YO ME QUIERO METER AHÍ CON CINCO UNIDADES MAÑANA PERO ESAS CINCO UNIDADES LAS ESTA SACANDO DE OTRO RAMAL QUE NO LO PERMITIMOS YA NO PUEDEN SACAR UNIDADES COMO LO HACÍAN ANTES MOVERLAS DE UNA RUTA A OTRA EN HORARIO QUE MAS LE CONVINIERA PORQUE ESTO TAMBIÉN MARCABA UN SIN SABOR POR PARTE DEL USUARIO QUE NO ENCONTRABA LA FORMA DE QUE LA RUTA FUERA CONVENIENTE PARA ELLOS. EN CUANTO A LOS LINEAMIENTOS QUE BIEN SEÑALA AHÍ YA LO COMENTE HACE UN MOMENTO QUE LO QUE SON LOS TRANSBORDOS SI ESTÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y LO QUE USTED ME PREGUNTA ES POR LAS TRANSFERENCIAS, LAS TRANSFERENCIAS SURGIÓ COMO UN PROGRAMA PILOTO PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES QUE RECOGIERAN A LA ZONA DE DOS TRES COLONIAS Y LLEGARAN A LOS PATIOS PERO ESTO LLEGO A TENER TANTA DEMANDA POR LA ESCASEZ DE TRANSPORTE QUE DE 8 UNIDADES CON LAS QUE INICIO EN ESTE EJEMPLO QUE YO PUSE AL PRINCIPIO DE LA RUTA 400 CON EL RAMAL 4 HOY TRAE 42 UNIDADES CON LAS TRANSFERENCIAS, TRAER 42 UNIDADES CARGADAS CON CERCA DE 70 PERSONAS Y QUE NO PAGUEN NADA Y SE SUBAN A LAS OTRAS UNIDADES SIN COSTO IMPLICA ENTONCES UNA OPERACIÓN RUINOSA PARA LA RUTA ES DECIR LO QUE SURGIÓ COMO UN PROGRAMA PILOTO LAS TRANSFERENCIAS QUE EN ALGUNOS CASOS SIGUE SIENDO EFECTIVO EN AQUELLOS CASOS QUE YA SUPERO LA EXPECTATIVA DEL PLAN PILOTO DEBE CONVERTIRSE EN UN RAMAL FORMAL Y EL RAMAL FORMAL IMPLICA QUE APLIQUE LA TARJETA FERIA Y QUE LLEGUE TAMBIÉN AHÍ EVIDENTEMENTE EL BENEFICIO DE LOS DESCUENTOS POR EL USO DE LOS TRANSBORDOS; ENTONCES TRANSFERENCIAS Y TRANSBORDOS ESA ES LA GRAN DIFERENCIA. EN CUANTO A LOS LINEAMIENTOS ZONALES LO QUE TENEMOS AHÍ SON PUBLICACIONES SOBRE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ¿CUÁNTOS? Y SOBRE TODO

ESTA MUY MARCADO EN LOS TAXIS PORQUE PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO CRITERIO EN CUANTO A DEFINICIÓN DE LA ZONA. CREO QUE LE HE DADO RESPUESTA A SUS PREGUNTAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS LA PREGUNTA ES ¿DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR PUBLICADAS ESTAS RUTAS, LAS CONDICIONES EN QUE SE PACTARON ESOS PERMISOS Y LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGARON CADA UNO DE LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE? ESA ERA PARTE DE LA PREGUNTA PRIMERA. PERO TOMANDO EN CUENTA LO QUE ACABA DE RESPONDER, SI AHORA HAY RUTAS HECHAS A CRITERIO TOCANDO BASE CON EL TRANSPORTISTA QUE TIENE LA CAPACIDAD DE OPERARLA ¿POR QUÉ ES QUE EXPERTOS EN MOVILIDAD Y LOS PROPIOS TRANSPORTISTAS HAN DICHO QUE ACTUALMENTE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RUTAS ES INEFICIENTE E INADECUADA Y ES PRECISAMENTE UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS PARA EL FRACASO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD ACTUAL? Y ¿POR QUÉ LA REDISTRIBUCIÓN DE RUTAS Y SU OPERACIÓN NO ES CONSIDERADA ANTES QUE UN AUMENTO DE TARIFAS, COMO POR EJEMPLO TAMBIÉN EL PAGO POR KILÓMETRO RECORRIDO O BIEN EL CAMBIAR COMPLETAMENTE LAS RUTAS DE ALIMENTACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “PRIMERO LE RESPONDO LO QUE PREGUNTA ¿QUÉ CUALES RUTAS SON LAS QUE TIENEN LA TRANSFERENCIA? LA RUTA 96, LA 51, 155, 400, 1 Y LA 214 Y TODOS ESTOS SURGIERON COMO PROGRAMA PILOTO PARA LA TRANSFERENCIA Y COMO LE DIGO LA DEMANDA YA LLEGO A SUPERAR ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE LA VOLVIÓ PRÁCTICAMENTE INCOSTEABLE. LA REDISTRIBUCIÓN QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO SE HACE TOTALMENTE EN ACUERDO CON LOS PROPIOS TRANSPORTISTAS, CUANDO LOGRAMOS ROMPER ESAS BARRERAS QUE HABÍA DE IMPEDIMENTO PARA QUE CRECIERAN LAS RUTAS ESTABAN TOTALMENTE COPTADAS AL ESTAR COPTADAS NO PUEDEN YA ASPIRAR A NADA MAS,

CUANDO SURGE ESTA OPORTUNIDAD DE PODER HACER RECORRIDOS HACIA MUNICIPIOS PERIFÉRICOS TODOS SE APUNTARON PORQUE SIGNIFICABA ¿QUÉ SIGNIFICABA EN UN PRINCIPIO O SIGUE SIGNIFICANDO LA TRANSFERENCIA? QUE YO DE MIS PATIOS SALGO VACÍO CON MIS TRES RAMALES Y VOY LEVANTANDO PASAJE CONFORME ESTO ME VA CONVINIENDO DE TAL SUERTE QUE LLEGO A MI DESTINO FINAL Y ME REGRESO OTRA VEZ A MIS PATIOS; AHORA AL HABER EL CIRCUITO ALIMENTADOR DE LA TRANSFERENCIA ES QUE SE REGRESA A LAS COLONIAS QUE ESTÁN EN LA PARTE CERCANA Y LLEGAN AQUÍ USUARIOS QUE LAS UNIDADES SALEN DE LOS PATIOS LLENAS ENTONCES PARA ELLOS SIGNIFICO UN NEGOCIO REDONDO ES DECIR EN LUGAR DE SOLTAR TRES UNIDADES VACÍAS AHORA ESTOY SACANDO UNA LLENA Y UNA VACÍA HASTA AHÍ EL NUMERO SONABA RAZONABLE Y RENTABLE AL ESTANCARSE LA TARIFA, AL SUBIRLE ESTA ESPIRAL INFLACIONARIA A LO QUE TODOS NOS VIMOS INVERSOS CON LO DEL GASOLINAZO EVIDENTEMENTE ESTO EMPEZÓ A SER POCO COSTEABLE Y HOY POR MAS ESFUERZOS QUE SE QUIERAN HACER TENEMOS QUE CAMBIAR CIERTOS CRITERIOS Y FORMALIZARLOS PORQUE SURGIÓ ESTO CON UNA BUENA VOLUNTAD DE LOS TRANSPORTISTAS Y LA AGENCIA BAJO UN EJERCICIO EN EL CUAL ERA BUSCAR GANAR-GANAR, AQUELLOS VECINOS QUE VIERON EL ÉXITO DE LAS TRANSFERENCIAS LO QUE HACÍAN ES BUSCAR LA FORMA DE LLEGAR A ESAS COLONIAS YA NO ERAN RESIDENTES DE AHÍ PARA ABORDAR ESA RUTA QUE NO LES COSTABA Y LLEGAR A LA OTRA QUE ELLOS ESTABAN ESPERANDO Y LUEGO LO QUE VINO A COMPLICAR ESTO FUE EL ENORME ATIBORRAMIENTO DE LAS VÍAS PRINCIPALES; LA AVENIDA ALBERTO CASTILLO QUE ES LA ÚNICA AVENIDA QUE CONECTA HACIA EL SUR-ORIENTE DE MONTERREY PORQUE GARCÍA TIENE DEL NORTE LO QUE ES LA AVENIDA LINCOLN BUENO YO LO INVITO QUE VAYA A VER LAS AVENIDAS A VER SI ES HUMANAMENTE Y TÉCNICAMENTE POSIBLE QUE UNA UNIDAD PUEDA HACER UN RETORNO DE ESE CIRCUITO YA NO DEL TRONCAL DE ESTE CIRCUITO ALIMENTADOR ESTA ATIBORRADO PEOR QUE GONZALITOS PEOR QUE GARZA SADA PEOR QUE LEONES AHÍ ESTA ALBERTO CASTILLO ENTONCES ESTOY MENCIONANDO UNA SERIE DE AVENIDAS QUE

TODAS ELLAS IMPLICAN NECESARIAMENTE EL ESFUERZO DE TODAS LAS ESFERAS QUE PARA ESTO QUE YO LE LLAMO ESTA TRANSVERSALIDAD, LA AVENIDA ALBERTO CASTILLO PUEDE CRECER A CUATRO CARRILES POR SENTIDO O TIENE DOS POR SENTIDO Y AHÍ CONFLUYEN EMPRESAS, LA GENTE DE GARCÍA PRÁCTICAMENTE ES MUNICIPIO DORMITORIO Y LA GRAN MAYORÍA DE LA GENTE VA A TRABAJAR A SANTA CATARINA Y MUY POCOS MAS SIGUEN SU CURSO HASTA LA ALAMEDA. ENTONCES SI SE REQUIERE ANALIZAR Y SE REQUIERE REDISTRIBUIR LA CARGA PORQUE DEJÁRSELO TODO AL TRANSPORTISTA AHÍ TE LAS ARREGLAS PORQUE ASÍ LO PLATICAMOS TAMPoco PUEDE SER PERO INSISTO SI NO SE HA ATRAVESADO ESTE GASOLINAZO HOY ESTARÍAMOS BAJO MEJORES CONDICIONES DE OPERACIÓN Y ESTARÍAMOS YA TOCANDO EL CONSORCIO 10, EL CONSORCIO 10 CONSISTIRÍA EN EVITAR LA ENTRADA DE TANTA RUTA URBANA AL CENTRO METROPOLITANO Y QUE LLEGAN A LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA PARA QUE DE AHÍ CIRCULARAN EL CENTRO DE MONTERREY NO VA A TENER COSTO PERO YA DENTRO DE LA FORMULA DE LO QUE SERIA LA CAJA DE CONCENTRACIÓN Y LA DISPERSIÓN QUE SERÍA ENTRE TODOS LOS TRANSPORTISTAS; ¿QUIÉN SERIA EL QUE ESTE AL FRENTE DEL CONSORCIO CONSORCIOS 10? TODOS Y NADIE ESTARÍA EL METRO, LA ECOVÍA, LOS OTROS BRT Y TODOS LOS TRANSPORTES ARTICULADOS QUE QUERAMOS PONER EN EL CENTRO DE MONTERREY, LIMPIAR MONTERREY DE ESTA EXCESIVA CONCENTRACIÓN DE TRANSPORTE URBANO QUE ESTO LE CUESTA A TODOS LOS TRANSPORTISTAS TODO MUNDO QUIERE LLEGAR AL CENTRO DE MONTERREY. ENTONCES ESTO TENEMOS YA QUE AGOTARLO Y QUE LA GENTE PUEDA USAR LOS TRANSPORTES EN FORMA SEGURA Y TRANQUILA Y LA OTRA QUE VA COMPASADO CON ESTO PASAR YA DE LO QUE SERÍA LA TARIFA DE COSTO POR VIAJE A EL COSTO POR KILOMETRO NO PUEDE SEGUIR SUBSISTIENDO EL TRANSPORTE BAJO ESE CRITERIO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE.

PREGUNTARLE ARQUITECTO LONGORIA SI ¿CUENTA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON UNA ESTRATEGIA PARA RESOLVER ESTA CRISIS MÁS ALLÁ DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTA HOY EN EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE LA MOVILIDAD? PERO CLARAMENTE AQUÍ SE HA CONVERTIDO EN UNA CRISIS ENTRE TRANSPORTISTAS, USUARIOS Y AUTORIDAD. ENTONCES CONOCER ¿SI TIENE ALGUNA ESTRATEGIA DEFINIDA? Y SI ESA ESTRATEGIA CONTEMPLA SUBSIDIOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL TRANSPORTE, SABEMOS QUE EL GOBERNADOR HA ESTADO SOLICITANDO SUBSIDIOS AL SAT RESPECTO AL TEMA DE ISR PERO POR LO QUE RESPECTA A LA AUTORIDAD LOCAL QUE TAMBIÉN PODRÍAN LLEVARSE A CABO ALGUNAS ACCIONES PUES CONOCER SI LO TIENEN USTEDES CONTEMPLADO. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “YA LO HABÍA COMENTADO PERO CON GUSTO LE REPLANTEO PORQUE ME GUSTO EL TÉRMINO QUE UTILIZÓ ESTRATEGIA DE CRISIS, SI ESTAMOS EN UNA CRISIS ES UNA CRISIS QUE PUEDE TORNARSE EN SEVERA, ESTA CRISIS IMPLICA QUE TENGAMOS QUE HACER USO DE TODAS LAS HABILIDADES Y LA MEJOR DISPOSICIÓN NO SOLO DE LOS TRANSPORTISTAS, USUARIOS Y AUTORIDADES YO INCLUIRÍA A LOS MEDIOS PORQUE HOY LOS MEDIOS SE HAN ENCARGADO DE DENOSTAR Y SE HAN ENCARGADO TAMBIÉN DE ESTAR INCENDIANDO Y HACER INFIERNITOS DONDE NO LOS HAY. NO HAY PLEITO CON LOS TRANSPORTISTAS HAY UNA PREOCUPACIÓN REAL POR TRATAR DE NO AFECTAR EL BOLSILLO DE LOS TRANSPORTISTAS YA LO DIJE AL INICIO DE MI PARTICIPACIÓN SOY EL PRIMERO QUE DIGO QUE NO SE PUEDE SEGUIR CARGANDO EL INCREMENTO O LA MALA ADMINISTRACIÓN DE LAS RUTAS AL USUARIO Y PARA ESO TODO ESTE CAMINO QUE HEMOS ANDADO QUE OTROS NO LO PUEDEN VER ES DE QUE LAS RUTAS URBANAS QUE ERAN DE HOMBRE-CAMIÓN HOY SE HAN CONVERTIDO EN EMPRESAS S.A. DE CV Y HOY SE LES HA CAPACITADO EN LO QUE ES EL EMPRENDEDURISMO EMPRESARIAL Y TAMBIÉN SE LES HA CAPACITADO EN LO QUE ES LA ADMINISTRACIÓN Y TRATO DE SUS ACTIVOS. ESTO ES LO QUE SE HA HECHO Y HEMOS PASADO AHORA DE CUATRO GRUPOS EMPRESARIALES QUE

EXISTÍAN HOY TENEMOS FÁCILMENTE CINCUENTA GRUPOS EMPRESARIALES LA GENTE YA CAMBIO SU FORMA DE PENSAR Y SU FORMA DE ACCIONAR. ¿QUÉ ESPERARÍAMOS TODOS? PUES OJALA QUE LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESTA VISUALIZANDO SE LLEGUE A ATERRIZAR LO MAS PRONTO POSIBLE, YO COMENTABA HACE UN MOMENTO QUE EL DÍA DE AYER EN LAS NOTICIAS VI ESO QUE YA ESTABA A PLANTEAR UNA ESTRATEGIA NACIONAL PARA TRATAR DE GANARLE AL TIEMPO ANTE LA CONTAMINACIÓN Y ANTE EL DETERIORO DE LAS RUTAS URBANAS PARA QUE SE APOYO FINANCIERAMENTE A ESTAS RUTAS PARA QUE PUEDAN OPERAR CON UNIDADES NO CONTAMINANTES Y TAMBIÉN LA OTRA SITUACIÓN ES DE QUE A NIVEL NACIONAL COMO YA LO COMENTE EL AMAM ESTAMOS TAMBIÉN EMPUJANDO PARA QUE ESTAS SOLUCIONES SE TOMEN A LA BREVEDAD POSIBLE NO SOMOS LA AUTORIDAD PRECISAMENTE INDICADA PARA PONER SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE ESTE TIPO DE TEMAS PERO BIEN COMO GRUPO DE ACTORES EN LA MOVILIDAD HACER LA RESONANCIA EN CADA UNO DE NUESTROS ESPACIOS QUE NOS CORRESPONDEN. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS MESA DIRECTIVA. AL ARQUITECTO JORGE LONGORIA QUIERO PREGUNTARLE ¿POR QUÉ CUANDO TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE ALGUNOS OPERADORES DEL TRANSPORTE URBANO PIERDEN LA VIDA Y NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL IMSS POR QUÉ NO SE LE DA VISTA A LA DELEGACIÓN DEL IMSS PARA QUE ELLOS A SU VEZ LE DEN VISTA A LA GENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL PARA QUE HAGAN LA INVESTIGACIÓN DE ESTE TIPO DE DELITOS?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. LIC. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA BEATRIZ DE LOS SANTOS HOY POR HOY TODO EL OPERADOR DE RUTA URBANA DEBE ESTAR CON SUS PERCEPCIONES QUE MARCA LA LEY, YA COMENTÉ HACE UN MOMENTO LA TRANSICIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO DE SER HOMBRE-CAMIÓN A

HOMBRE-EMPRESA Y EL SER UNA EMPRESA IMPLICA QUE TENGAN QUE CUMPLIR CON TODO LO QUE MARCA LA LEY PARA SUS EMPLEADOS O COLABORADORES. ¿QUÉ ES LO QUE SE HACE CUANDO ESTO SUCEDE? SI INTERVENIMOS Y ABOGAMOS TANTO PARA EL USUARIO QUE HAYA SIDO AFECTADO COMO POR EL OPERADOR QUE HAYA SIDO DE ALGUNA FORMA NO CONSIDERADO CON SUS PRESTACIONES, INTERVENIMOS DONDE NO NOS CORRESPONDE ES DECIR ABOGAMOS POR EL ANTE LAS INSTANCIAS QUE PUDIERAN DARLE UNA SOLUCIÓN ADECUADA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR SU RESPUESTA. NADA MAS QUIERO DECIRLE ARQUITECTO JORGE LONGORIA QUE YO SOY LA VOZ DE LA CIUDADANÍA AQUÍ EN EL CONGRESO Y LA CIUDADANÍA NOS DICE QUE EL TRANSPORTE URBANO EN NUEVO LEÓN ES PÉSIMO Y CONTAMINANTE Y DECIMOS NO AL AUMENTO, NO LO VAMOS APROBAR. ES CUANTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “NO TENGO COMENTARIO, NO HUBO PREGUNTAS SOLAMENTE UN POSICIONAMIENTO. ENTERADO GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS BUENAS TARDES. SABEMOS QUE EN ALGUNAS CIUDADES DEL MUNDO AFECTADAS POR LA CONTAMINACIÓN Y MONTERREY TIENE UN PROBLEMA GRAVE, SE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS INCLUSO PARA PROHIBIR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MOVIDOS POR DIESEL DENTRO DE LAS ZONAS URBANAS. QUISIERA PREGUNTARLE SI DENTRO DE LOS PLANES DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE ¿ESTA CONTEMPLADO TOMAR MEDIDAS QUE CONSIDEREN ÉSTE FACTOR Y QUE EN EL FUTURO TENGAMOS UN TRANSPORTE QUE NO DEPENDA DE ESE ELEMENTO TAN CONTAMINANTE? QUE ADEMÁS AQUÍ SE COMPLICA PORQUE EL DIESEL QUE RECIBIMOS PARA MONTERREY NO ES EL DE LA MEJOR CALIDAD EN

EL PAÍS. ENTONCES ¿QUÉ MEDIDAS, QUE PREVISIONES ESTÁN TOMANDO EN ESTE SENTIDO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADO ASAEL ESTIMADO NOS CONOCEMOS DESDE HACE MUCHOS AÑOS. LA CONTAMINACIÓN ES UN FENÓMENO QUE HOY AQUEJA A MUCHÍSIMAS CIUDADES NO NADA MAS A MONTERREY, EL HABLAR DE QUE EL TRANSPORTE URBANO ES PÉSIMO Y LO PEOR QUE HAY EN EL PAÍS ES NO TENER LAS BASES EN LA MANO PARA PODER TOMAR UN JUICIO SENSATO. HOY POR HOY LE COMPETE ESTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE YA COMENTE HACE UN MOMENTO TAMBIÉN QUE EXISTE LA PROCURADURÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y ESTO LES TOCA A ELLOS PROCEDER PERO SIN EMBARGO RESPONDRIENDO A UNA PREGUNTA QUE USTED ESTA HACIENDO HAY ACTUALMENTE 286 UNIDADES A GAS QUE POR MUTUO PROPIO ELLOS HAN ACCEDIDO A HACER EL CAMBIO PARA ESTE TIPO DE ENERGÉTICO QUE ES MENOS CONTAMINANTE, UNA RUTA URBANA QUE TENGA GAS NATURAL COMPRIMIDO O GAS NATURAL VEHICULAR CONTAMINA LO MISMO QUE UN AUDI NADA MAS PARA QUE VEAMOS EN QUE NIVEL ANDA LA ECONOMÍA DEL NO CONTAMINACIÓN Y TODAVÍA LAS UNIDADES QUE TIENE LA ECOVÍA TODAS INCLUSO LAS IMPORTADAS DE DOS PISOS SON A GAS. HAY DE PARTE DE ESTE ACUERDO PARA QUE SE PUEDA SOLVENTAR ESTA CRISIS EN LA QUE ESTAMOS AHÍ INMERSOS DE TARIFA O NO TARIFA PARTE DE LAS CONDICIONANTES ES ESA QUE TENDRÁ QUE MIGRAR A GAS EN EL CORTO PLAZO, TENDRÁ QUE SER CLIMATIZADAS Y TENDRÁN QUE SER DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA ES DECIR ACORDE A LAS CONDICIONES Y CALIDADES DE PAVIMENTOS QUE TENEMOS EN LA CIUDAD. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. ¿QUÉ REFLEXIÓN MERECEN EN EL SENO DE LA AGENCIA EL HECHO DE QUE LAS LÍNEAS DE METRO EN NUESTRO PAÍS RECIBAN SUBSIDIOS GENEROSOS Y QUE NO SEA ASÍ EN EL CASO DEL TRANSPORTE BASADO EN CAMIONES URBANOS? Y SE TENGA QUE PENSAR

EN COMPENSAR COSTOS E INCLUSO HABLAR DE UNA GANANCIA CUANDO LA LÓGICA EN EL CASO DE LAS LÍNEAS DE METRO PUES NO ES ESA, SON OBJETO DE SUBSIDIO Y MONTERREY NO ES LA EXCEPCIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “ME PREGUNTA MI REFLEXIÓN YO LE PUEDO DAR MI EXCLAMACIÓN. ES UN GRITO EN DESPOBLADO PUESTO QUE LA LÍNEA 3 DEL METRO EN GUADALAJARA DE VEINTIDÓS KILÓMETROS DE TRAYECTO RECIBIÓ CERCA DE VEINTITRÉS MIL MILLONES DE PESOS DE UN ANTERIOR GOBIERNO DEL MISMO PARTIDO, ENTRA EL NUEVO GOBERNADOR QUE NO ES DEL PARTIDO ETCÉTERA Y LE QUITARON TODOS LOS FONDOS Y LA LÍNEA TRES CON VEINTITRÉS MIL MILLONES DE PESOS EN GUADALAJARA ESTA SIN OPERAR, ¿QUÉ LE PASÓ A LA LÍNEA 3 DE MONTERREY CON SIETE KILÓMETROS? YA VIMOS DONDE ESTA, ESTA TIRADA ESTA ENDEUDADA NO HAY PRESUPUESTO Y NO HAY NINGUNA BOLSA NINGUNA CAJA EN LA CUAL SE PUEDA DISPONER PARA ELLO. ENTONCES MI REFLEXIÓN ES DE QUE HAY UN TRATO PREFERENCIAL Y HAY UNA SITUACIÓN DE INCONGRUENCIA CONSTITUCIONAL PARA PODER SALIR ADELANTE TODOS BAJO ESTA SITUACIÓN SIENDO QUE EL METRO REPRESENTA REALMENTE UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES PARA LA MOVILIDAD MASIVA DE CUALQUIER CIUDAD, MOSCÚ TIENE 22 LÍNEAS DE METRO, EL DF TIENE YA 13 LÍNEAS DEL METRO Y ESTÁN TAMBÍEN CON PROBLEMAS PARA OPERARLOS; AL IR PERDIENDO LOS SUBSIDIOS TAMBÍEN VAN A VOLVERSE INOPERANTES VIMOS LO QUE LE PASO A LA LÍNEA 12 DEL METRO DE MÉXICO LA LÍNEA DORADA QUE RECIÉN INAUGURADA TUVO QUE PARAR POR LAS DEFICIENCIAS Y EL ALTO RIESGO QUE REPRESENTABA EL DISEÑO DE LOS RADIOS DE GIRO DE LA MISMA RUTA, LES COSTO MILES DE MILLONES DE DÓLARES CORREGIR ESA DEFICIENCIA Y ¿CON CARGO A QUIEN? AL RESTO DE LA REPÚBLICA. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDO

DIRECTOR ARQUITECTO JORGE LONGORIA. DE MANERA MUY RESPETUOSA COMENTARLE MIRE EL PRIMERO DE OCTUBRE APROBAMOS UN EXHORTO AQUÍ LOS DIPUTADOS POR UNANIMIDAD EN EL QUE PROPONÍAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE CONTEMPLARAN EL ESTABLECER UNA TARJETA MENSUAL CON UNA TARIFA ÚNICA TODO INCLUIDO PARA QUE LA GENTE PUDIERA UTILIZAR TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE TIENE LA ENTIDAD ARGUMENTANDO QUE SEGÚN ESTUDIOS ECONÓMICOS ALGUNOS DE ELLOS QUE NOS PROPORCIONARON ALGUNOS TRANSPORTISTAS LES PODRÍA DAR MAYOR FLUJO A LAS EMPRESAS PORQUE AL MOMENTO DE COBRAR MAS RÁPIDO PUES TIENES MAS FLUJO Y POR OTRA LADO PUES ESTARÍAMOS BENEFICIANDO LA ECONOMÍA DEL CONSUMIDOR DEL USUARIO FINAL Y CON ESTO ESTARÍAMOS INCENTIVANDO EN LUGAR DESINCENTIVAR EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO. QUISIERA PREGUNTARLE ¿QUÉ PASO CON ESE EXHORTO? EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE NOS CONTESTAN QUE SE LO CANALIZAN A LA DIRECTORA O LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO Y DESPUÉS DE ESE VEINTINUEVE DE OCTUBRE PUES NO HEMOS SABIDO NADA O ¿EN QUÉ VA ÉSTA PROPUESTA O EN QUÉ VA ÉSTA IDEA QUE LE ESTAMOS PROPONIENDO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO POR EL COMENTARIO Y LA BIENVENIDA. ESTE EXHORTO TENGO ENTENDIDO LO MANDARON AL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD O SEA A ELIZABETH GARZA. MUY BIEN LE DAMOS SEGUIMIENTO CON MUCHO GUSTO NO SE DONDE HAYA QUEDADO ÉSTE ASUNTO, PERO TENGA LA PLENA SEGURIDAD DE QUE LE VAMOS A CONTESTAR. EN CUANTO AL COMENTARIO QUE HACE LA TARIFA O LA TARJETA MULTIMODAL SI ES MAS QUE NECESARIA YA ESTA EL PLANTEAMIENTO YA HEMOS VISTO TAMBIÉN A UN SIN NUMERO DE PROVEEDORES DE ESTE TIPO DE TARJETA Y DE SISTEMA Y PARA NUESTRA SORPRESA LO TENEMOS YA EN CASA O SEA LA TARJETA FERIA LA CUESTIÓN ES QUE LE QUITEMOS EL ESTIGMA DE QUE PERTENECÍA A ALGUIEN Y QUE ESTABA

MAL UTILIZADA DÉJEME DECIRLE QUE TIENE LA SUFICIENTE CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO ESTA SITUACIÓN DE OPERACIÓN DE MULTIMODAL, ACTUALMENTE LA TARJETA FERIA QUE SOLAMENTE SE USA EN EL TRANSPORTE URBANO TAMBIÉN SE ESTA USANDO EN ALGUNAS ESTACIONES DEL METRO COMO PRUEBA PILOTO DE ESTO MISMO Y PASANDO ESTAS PRUEBAS SE EXTENDERÍA TAMBIÉN HACIA LA ECOVÍA AHORA SI TENDRÍAMOS UNA TARJETA MULTIMODAL QUE PUEDA SER USADA EN CUALQUIERA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE QUE TENEMOS EN LA CIUDAD. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS ARQUITECTO POR SU RESPUESTA. Y COMENTARLE TAMBIÉN APROVECHANDO ESTA INTERVENCIÓN Y EN RELACIÓN A LO QUE TAMBIÉN MENCIONARON LOS COMPAÑEROS ASAEL SEPÚLVEDA E IVONNE BUSTOS. ES EVIDENTE QUE EL GOBIERNO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ES UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL Y ENTENDEMOS QUE LA FORMA DE OPERARLO DE OPERAR ESTE SERVICIO DESDE HACE MUCHOS ES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES Y PERMISOS Y LOS PERMISIONARIOS HOY SEÑALAN QUE YA NO LES ALCANZA LO HEMOS MENCIONADO VARIAS VECES EL DÍA DE HOY QUE YA NO LES ALCANZA PORQUE SUBIÓ EL DIESEL, PORQUE SUBIÓ LA GASOLINA, PORQUE SUBIÓ EL DÓLAR Y MUCHAS DE LAS COSAS SE COMPRAN EN DÓLARES, O SEA, MUCHOS DICEN QUE YA NO ES NEGOCIO. LO QUE YO NO HE VISTO QUE PONGAMOS SOBRE LA MESA ES EL PREGUNTARNOS SI EL TRANSPORTE PÚBLICO EFECTIVAMENTE DEBE SER UN NEGOCIO PORQUE DESDE MI PUNTO DE VISTA NO ES UN NEGOCIO ES UN SERVICIO PÚBLICO ES UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SI LO VIÉRAMOS EN TÉRMINOS DE INGRESO, GASTO, UTILIDAD BUENO PUES ENTONCES NO ESTAMOS HABLANDO YA DE UN SERVICIO PÚBLICO EL SERVICIO PÚBLICO BUSCA OTORGAR NO UTILIDAD ECONÓMICA SINO UTILIDAD SOCIAL LA UTILIDAD SOCIAL ES MEJORAR LA MOVILIDAD, MEJORAR LA ECONOMÍA PERSONAL DE LOS USUARIOS, ES MEJORAR LA CALIDAD DEL

AIRE QUE ESTAMOS RESPIRANDO, ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS CIUDADANOS DE ESTE ESTADO. TRISTEMENTE VEO QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS NO HA HABIDO UNA VOCACIÓN PÚBLICA DE RESOLVER ESTE PROBLEMA Y VEO QUE NOS DAN SOLAMENTE DOS OPCIONES AYER, HOY Y PARECIERA QUE SIEMPRE LA PRIMERA OPCIÓN ES NO SUBIR LA TARIFA Y HACER QUE EL TRANSPORTISTA CARGUE CON EL COSTO DEL AUMENTO, LA SEGUNDA PROPUESTA SI SUBIRLA Y HACER QUE EL USUARIO CARGUE CON EL COSTO DEL AUMENTO QUE ES LO QUE USTED Y TODOS HEMOS COINCIDIDO QUE YA NO DEBEMOS HACER. Y LA PREGUNTA ES ¿QUÉ COSTO VA O DEBE ASUMIR EL GOBIERNO? NO SE HA PENSADO EN QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO SE SUBSIDIE COMO EN MUCHAS CIUDADES DEL MUNDO QUE USTED ESTA MENCIONANDO, CRÉAME QUE ESE SUBSIDIO NO SERÍA UN GASTO SERÍA UNA INVERSIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS LAS PERSONAS YO NO CREO QUE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PRIMER MUNDO QUE HAY EN MUCHÍSIMOS PAÍSES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS SEAN SISTEMAS DE TRANSPORTE AUTOSUSTENTABLE EVIDENTEMENTE HAY UN SUBSIDIO DEL GOBIERNO Y HOY HABLAMOS DE ESE SUBSIDIO A METRORREY YO ESTOY SEGURO QUE CON LA MISMA CANTIDAD SE SUBSIDIAN LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN INVERSIÓN EN MEJORES UNIDADES NO HABRÍA LA NECESIDAD DE SUBIR LA TARIFA Y SI LE DARÍAMOS ARMAS AL GOBIERNO Y A LOS TRANSPORTISTAS PARA EFECTIVAMENTE PRESTAR EL SERVICIO QUE NOS MERECEMOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO DIRECTOR Y QUEDO EN ESPERA DE SU RESPUESTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. EL PRESTAR UN SERVICIO A TRAVÉS DE TÍTULOS DE PERMISOS Y CONCESIONES DÉJEME DECIRLE DIPUTADO SUSARREY QUE A NIVEL NACIONAL CREO QUE SOMOS EL ÚNICO ESTADO QUE OTORGA PERMISOS A LOS TRANSPORTISTAS Y CONCESIONES A LOS TAXISTAS, EL PERMISSIONARIO DE TRANSPORTE URBANO IMPLICA CUANTIOSAS INVERSIONES TENER SUS PATIOS, SUS TALLERES POR

CADA UNIDAD DE TRANSPORTE QUE CIRCULA EN LA CALLE SE REQUIEREN 2.8 A 3.4 PERSONAS POR UNIDAD ENTRE ADMINISTRATIVO, MECÁNICOS, OPERARIOS, DOBLES TURNOS, ETCÉTERA. PENSAR QUE EL GOBIERNO DEBERÍA HACERSE CARGO DE ELLO ES DARSE UN DISPARO EN EL PIE Y CUANDO SE INICIO ESTA ADMINISTRACIÓN Y SE HABLO EN CAMPAÑA DE UN GRAN CONSORCIO ESO ESPANTO A MAS DE UNO DE LO QUE ERA UN GRAN CONSORCIO PORQUE TENEMOS EL CASO TRÁGICO DE LA RUTA 100 EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE TRATO DE HACER ESTO UN GRAN CONSORCIO DE TODOS LOS TRANSPORTISTAS Y FUE UN TREMENDO FRACASO Y UNA ENORME PÉRDIDA MILLONARIA PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE POR CIERTO NI LA SINTIERON PORQUE TODO NO LO QUITAN A NOSOTROS Y ESTO FUE LO QUE SUCEDA CUANDO SE LE QUIERE VER MERAMENTE COMO UN ACTIVO SOCIAL O UNA OPORTUNIDAD SOCIAL; NO HAY EN ESTE MUNDO NINGUNA INSTANCIA DE SALUD, PATRIMONIAL O DE TRABAJO O ALGO QUE SEA SUBSIDIADA SOCIALMENTE Y QUE NO LE ESTE COSTANDO ALGO A ALGUIEN NO LO HAY DIPUTADO Y USTED LO SABE MUY BIEN. ENTONCES PENSAR QUE BAJO ESTE CRITERIO. EL GOBIERNO NO ES COMPETENTE PARA ELLO, CADA VEZ QUE SE QUIERA HACER UNA SITUACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO EL GOBIERNO ESTA CATALOGADO COMO MAL ADMINISTRADOR, SOMOS MALOS ADMINISTRADORES COMO GOBIERNO Y ¿POR QUÉ? PORQUE HAY MUCHOS INTERESES ¿POR QUÉ? PORQUE HAY MUCHAS AUTORIDADES ¿POR QUÉ? PORQUE HAY MUCHOS RENGLONES DE TOMA DE DECISIONES NO SE PUEDE OPERAR DE ESA FORMA. ME TOCO CONOCER LA OPERACIÓN DE LOS CONSORCIOS EN PORTO ALEGRE Y EN BRASIL Y TIENEN ELLOS DIEZ AÑOS OPERANDO LOS CONSORCIOS DIEZ AÑOS DE EXPERIENCIA ES DE AHÍ DONDE ESTAMOS COPIANDO EL MODELO PARA PODER LLEGAR A UN FELIZ TÉRMINO Y LO QUE VIMOS EN LAS CALLES SON LOS CARRILES EXCLUSIVOS PARA EL TRANSPORTE URBANO, VEMOS LOS GRANDES COBERTIZOS PARA LOS USUARIOS DONDE CABEN CIEN GENTES PORQUE LLUEVE MUCHO EN AQUELLOS LUGARES ENTONCES TODO ESO HEMOS ESTADO PLANTEANDO AQUÍ EN LA MESA, SI NO CREAMOS CARRILES EXCLUSIVOS Y VEAMOS LA HISTORIA COMO

LO INICIO MÉXICO PARA TRATAR DE LOGRAR ESTO QUE ES FECHA QUE NO LO PUEDE SOLUCIONAR, EMPEZÓ CON LOS CARRILES A CONTRAFLUJO PARA QUE NADIE SE TREPARA EN ESOS CARRILES O CHOCABAS, HOY ESTÁN LOS CARRILES EN EL SENTIDO DE LA CALLE PARA LO DEL BRT LO QUE ES EL METROBUS PERO LAS MULTAS SON ALTÍSIMAS EL QUE SE ATREVE A METERSE A ESO YA PIERDE PRÁCTICAMENTE SU CARRO. NO HAY FORMA DE QUE NO SE AFECTE EN ALGO A ALGUIEN EN CUALQUIERA DE LAS DOS DECISIONES QUE TOMEMOS O NO SUBIR AFECTAMOS AL TRANSPORTISTA Y LA CALIDAD Y EL SERVICIO, EL FLUJO ETCÉTERA, SI SUBIRLO AFECTAMOS AL USUARIO ¿CUÁL SERÍA EL INTERMEDIO? YA LO COMENTABA YO HACE UN MOMENTO LO QUE ESTA LA COMPOSICIÓN DE LA TARIFA EN EUROPEA UN TERCIO LO PAGA EL EMPRESARIADO PORQUE A FINAL DE CUENTAS TODO EL MUNDO QUE SE MUEVE EN TRANSPORTE VA A IR ALGUNA EMPRESA A TRABAJAR YA SEA UN TENDAJO, YA SEA UNA EMPRESA, UNA GRAN INDUSTRIA, UNA MAQUILADORA TODO MUNDO ES TRABAJADOR ¿POR QUÉ LOS EMPRESARIOS NO SE PONEN LAS PILAS QUE VIAJAN POR TODO EL MUNDO Y VEN QUE SI SE REQUIERE UN SUBSIDIO PARA EL TRANSPORTE? ESA ES UNA PARTE QUE YA ESTARÍAMOS LOGRANDO LA OTRA ES EL GOBIERNO TAMBÍEN DEBE SUBSIDIAR ¿CÓMO DEBE SUBSIDIAR? CON INFRAESTRUCTURA NO ESTAMOS HABLANDO DE DARLE DINERO AL TRANSPORTISTA ES CON INFRAESTRUCTURA HACER LOS CARRILES A CONTRAFLUJO O LOS CARRILES TAMBÍEN EXCLUSIVOS, INVERTIR EN PARABUSES QUE EL ESTADO TENGA LA RECTORÍA DE ELLOS, TENER EJES DE LARGO ITINERARIO QUE HOY NO TENEMOS SON PURAS CALLECITAS DONDE TODO MUNDO TIENEN QUE ANDAR CIRCULANDO. ENTONCES LA SALIDA NO ES FÁCIL Y SI QUEREMOS PENSAR QUE SE PUEDE TOMAR UNA DECISIÓN SIN AFECTAR A NADIE PUES TODO MUNDO LE VA A DOLER EL EMPRESARIO VA A DECIR ¿CUÁNTO LE PUEDES QUITAR A MI ISAI O CUANTO ME LE PUEDES QUITAR DE IMPUESTO DE NOMINA PARA QUE PUEDES APORTARLO PARA ELLO? HAY MUCHAS FORMULAS QUE SE HAN PUESTO SOBRE LA MESA Y LA VERDAD NADIE HA DADO EL PRIMER PASO. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN ADEMÁS DE CARO ES MORTAL CON VIDAS HUMANAS PERDIDAS POR MOTIVO DE LA FALTA DE PERICIA DE LOS CONDUCTORES EN ESTE MISMO ÍNDICE SE OBSERVO QUE EXISTEN 143. 65 SINIESTROS VIALES CON PEATONES Y CICLISTAS POR CADA 100 000 VEHÍCULOS. POR ENDE, PREGUNTO ¿QUÉ MEDIDAS SE HAN TOMADO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO? Y ¿QUÉ ACCIONES SE HAN TOMADO O SE TOMARAN PARA ASEGURAR LA PERICIA Y CAPACIDAD TÉCNICA AL VOLANTE DE LOS CONDUCTORES DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “PERDÓN NADA MÁS DIJO ¿143.5 ACCIDENTES POR CADA 100,000?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**: “65, 143-144 APROXIMADAMENTE POR CADA 100,000 Y ESTO AUNADO A QUE MUCHAS DE LAS UNIDADES SABEMOS NO CUENTAN NI SIQUIERA CON EL SEGURO CORRESPONDIENTE ENTONCES ¿QUÉ SE ESTA HACIENDO PARA EVITAR ESTE TIPO DE PERCANCES? Y ¿CÓMO SE ESTA ASEGURANDO LA PERICIA DE LOS CONDUCTORES AL VOLANTE?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “EL TRANSPORTE PÚBLICO ES UN SERVICIO DE PRIMER ORDEN PARA LA SOCIEDAD Y POR LO TANTO TODOS DEBEN DE ESTAR TOTALMENTE EN ESTA ESPIRAL DE CIRCULO VIRTUOSO ROMPER EL CIRCULO VICIOSO YA LO COMENTAMOS AHORA LAS EMPRESA ESTÁN TRANSITANDO DE SER EL HOMBRE-CAMIÓN A SER EMPRESAS S.A. DE CV Y CON ELLO ESTÁN OBLIGADAS TAMBIÉN A CUBRIR CON TODO LO QUE SON LAS PRESTACIONES SOCIALES QUE DEBE TENER EL TRABAJADOR Y LA CAPACITACIÓN QUE DEBE TENER EL TRABAJADOR. YA LO COMENTÉ YO HACE UN MOMENTO EL EJEMPLO QUE NOS ENCONTRAMOS QUE MAS ME LLAMO LA

ATENCIÓN UNA RUTA DE 80 KILÓMETROS IDA Y VUELTA Y CON UNA PERSONA QUE MAL DURMIÓ Y MAL DESAYUNÓ Y TRAERLO A 40 GRADOS DE TEMPERATURA ENTRE LA GENTE, ENTRE EL TRÁFICO Y TODO COMO NO CARAMBAS NO VA A COMETER UN ACCIDENTE, BUENO TENEMOS QUE IR DISMINUYENDO LOS FACTORES QUE HOY SE SUMAN AL RIESGO. ACTUALMENTE SE ESTA PROMOVIENDO A NIVEL FEDERAL LA LEY DE SEGURIDAD VIAL QUE TAMBIÉN LA AMAM LO ESTA PROMOVIENDO LA LEY DE SEGURIDAD VIAL OBLIGA A CIERTAS COSAS QUE HOY DAMOS POR BUENO SI EL TRANSPORTISTA LO LOGRA HACER O EL CONDUCTOR TAMBIÉN, ESTA LEY DE SEGURIDAD VIAL QUE ESTA A NIVEL FEDERAL QUE PUSO EL DIPUTADO DE GUADALAJARA EL ES EL QUE HA IMPULSADO MUCHO ESTO Y EL AMAM LO HEMOS APOYADO TODOS FIRMAMOS ESTA INICIATIVA Y QUEREMOS QUE SALGA ADELANTE ESTO OBLIGARÍA A LOS ESTADOS A QUE SU VEZ REPLICARAN UNA AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL ESTATAL DEBE HABER UNA AGENCIA FEDERAL DE SEGURIDAD VIAL Y DE AHÍ DERIVA A LAS AGENCIAS ESTATALES DE SEGURIDAD VIAL O LAS QUE COMPETE LLEVARLO A CABO. CARO Y MORTAL ES MUY FUERTE EL TÉRMINO PARA HABLAR CARO Y MORTAL NO, NO ES TAN CARO Y NO ES TAN MORTAL SI HA HABIDO ACCIDENTES TRÁGICOS MUY LAMENTABLES Y EN TODOS ELLOS ABSOLUTAMENTE EN TODOS ELLOS DIPUTADO SE LE HA APOYADO A LA FAMILIA EN LOS GASTOS FUNERARIOS Y EN LA INDEMNIZACIÓN QUE LE CORRESPONDA POR LEY EN TODOS LOS CASOS. HOY ME ATREVO A DECIR QUE NO HA NI UN SOLO TRANSPORTE QUE NO TENGA UN SEGURO DE COBERTURA Y LO HEMOS VISTO EN LAS RUTAS MAS AMOLADAS Y EN LAS RUTAS MEJOR ACONDICIONADAS HAN SUCEDIDO TRAGEDIAS Y HEMOS ESTADO AHÍ PRESENTES YO LE COMENTABA QUE POR ESO AHORA SOMOS LOS PRIMEROS RESPONDIENTES VÍA EL C5, VÍA EL 911 PARA TOMAR EN CUENTA ESTO Y TENER LA CERTIDUMBRE QUE REALMENTE SE ATENDIÓ A TODOS LOS AFECTADOS Y QUE CUENTE LA UNIDAD CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE MARCA LA LEY. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, QUIEN EXPRESÓ: “YA POR ULTIMO ARQUITECTO. ALGO QUE RESONÓ MUCHO DE UNA DE LAS EXPOSICIONES QUE HIZO EN CUANTO A LA INSEGURIDAD QUE SE PRESENTA A VECES EN LAS UNIDADES ¿QUÉ MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTARÁN PARA EVITAR ASALTOS A MANO ARMADA Y ASÍ SER UN MEDIO DE TRANSPORTE SEGURO PARA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “LO QUE ESTAMOS IMPLEMENTANDO AQUÍ DIPUTADO ES QUE EL PRIMER CONVENCIDO DE ELLO ES EL TRANSPORTISTA YA MUCHAS UNIDADES NO TENGO EL DATO AHORITA A LA MANO TIENEN YA CÁMARAS DE SEGURIDAD TIENEN UNA CÁMARA FRONTAL PARA VER COMO SUCEDE EL ACCIDENTE, UNA CÁMARA HACIA EL ABORDAJE, OTRA CÁMARA AL OPERADOR Y OTRA CÁMARA EN DONDE ESTÁ EL DESEMBARQUE CUATRO O CINCO CÁMARAS EN CADA UNIDAD TIENE SU MEMORIA DE GRABACIÓN BAJO RESGUARDO EN UNA CAJA DE SEGURIDAD EN LA PROPIA UNIDAD ADEMÁS DE QUE ES MONITOREADA EN TIEMPO REAL POR LOS CENTROS DE CONTROL DE CADA RUTA URBANA. YO SI QUISIERA DE VERDAD Y EN BUEN PLAN INVITARLOS A QUE VAYAMOS A VISITAR RUTAS URBANAS AQUELLAS QUE HAN HECHO EL ESFUERZO POR MODERNIZARSE Y TENER LO QUE HOY TIENEN, YA FUIMOS LA VEZ PASADA CON LOS DE LA CAINTRA Y LA CANACO LOS LLEVAMOS AHÍ Y SE QUEDARON SORPRENDIDOS DE LO QUE HAY ENCONTRARSE UN PATIO DE RUTA URBANA DE LAS NUEVAS LA 310 QUE ESTA PEGADO AL RIO PESQUERÍA PARA LLEGAR A LOS PATIOS DÉJEME DECIRLE QUE NO HAY PAVIMENTO ES UNA ZONA DONDE HAY MUCHA GENTE QUE LLEGO DE INMIGRANTE AHÍ Y ESTÁN DE POSESIONARIOS LLEGAN ESTOS PATIOS QUE ESTÁN HECHOS DE PRIMER ORDEN CON SUS ESCLUSAS DE SEGURIDAD TANTO PARA ENTRADA DE VEHÍCULOS COMO PARA ENTRADA DE PERSONAL, CÁMARAS DE VIGILANCIA, RESPUESTA INMEDIATA INCLUSO A GRADO TAL QUE TIENEN QUE SOCIALIZAR CON LOS GRUPOS DE ESTAS PERSONAS MARGINADAS Y SON LOS PRIMEROS QUE RESPONDEN ANTE UNA

SITUACIÓN DE RIESGO HA HABIDO CONATOS DE INCENDIO EN LOS TEJABANES Y SALE LA UNIDAD DE ELLOS A SOFOCAR EL INCENDIO, CUANDO ES NAVIDAD O ETCÉTERA SALEN ELLOS A DAR REGALOS A LOS NIÑOS SOCIALIZAR CON LA GENTE PERO USTED VA A LAS OFICINA DE ELLOS VE EL PERSONAL TODOS UNIFORMADOS, TODOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS, TODOS CON UN ESTRICTO CONTROL DE LO QUE SE LLEVA A CABO AHÍ Y EN MEDIO DE LA NADA, YO LOS INVITO DE VERDAD EN BUENA LID LOS INVITO A QUE VAYAMOS A VISITAR DOS-TRES PATIOS PARA QUE VEAN DONDE ESTÁN UBICADOS BAJO QUE CONDICIONES Y QUE SE ESTA HACIENDO DE PARTE DEL TRANSPORTISTA Y TODO ESO NO LO ESTAMOS TOMANDO EN CUENTA. Y HOY TODOS LE PUEDO ASEGURAR HACE POCO SUCEDIÓ UNA TRAGEDIA CON UN ACCIDENTE DE UNA RUTA QUE POCO LA HABÍAMOS MENCIONADO Y BUENO YO ¿Y QUIEN CARAMBAS ES ESTA PERSONA? NO ME SONÓ EL NUMERO DE LA RUTA, ES UN SOLO EMPRESARIO QUE TIENE SOLAMENTE ESA RUTA EN PARTICULAR QUE NO HACE RUIDO, NO SE PELEA CON NADIE ESTA LLEVANDO LAS COSAS EN REGLA, LO LOCALIZAMOS HABLE CON EL SOBRE ESA EMERGENCIA QUE HABÍA EN EL HOSPITAL Y EL FUE PERSONALMENTE CON SU ASESOR DE SEGUROS A CUBRIRLE TODOS LOS GASTOS QUE IMPLICABA ESTO AHÍ POR ESO LE DIGO NO ES CIERTO ES UNA SITUACIÓN DE BOCA EN BOCA QUE VAN POLEMIZANDO Y QUE DE TANTO REPETIR TANTAS VECES LA VUELVEN COMO SI FUERA UNA REALIDAD TANTO SE REPITE UNA MENTIRA QUE LA HACEN COMO CIERTA Y DADA. PERDÓNAME NO ES UNA AGRESIÓN PERSONAL, PERO SI USTED ME LO DICE DE ESA FORMA DE QUE ES EL MAS CARO Y MAS MORTAL ME ASUSTA QUE USTED ME LO DIGA USTED ES UNA PERSONA MUY SENSATA Y MUY ESTUDIADA COMO PARA QUE ESTO LO AFIRME DE PRIMERA VOZ, SI SE DICE HAY ALGUIEN QUE NOS DICE ESTO ESTÁ BIEN, PERO DIPUTADO LO INVITO VAMOS HACER EL RECORRIDO CON MUCHO GUSTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES COMPAÑEROS NUEVAMENTE SABEMOS QUE YA HAMBRE VERDAD. EN NOMBRE DEL DIPUTADO LUIS ARMANDO VOY A DAR SUS CUESTIONAMIENTOS PERO QUE BUENO APROVECHO

PORQUE AHÍ ME QUEDO UNA DUDA EN CUESTIÓN DE LO MÍO YA QUE ESTAMOS AQUÍ. SE SABE QUE HAY UN PUÑADO DE CONCESIONARIOS EN CUESTIÓN DE TAXIS EL CUAL LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE HA SIDO MUY COMPLACIENTE, SE SUPONE QUE POR CADA CONCESIÓN DEBE HABER UN DUEÑO UN PERMISO UNA CONCESIÓN. NO SE LE HACE QUE ES ALGO DESLEAL LA FALTA DE OPORTUNIDAD DE UN CIUDADANO O UN INDIVIDUO QUE VIENE CON UNA FLOTILLA Y CON MUCHO DINERO ¿QUÉ ME DICE AL RESPECTO?“:

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “PERDÓNEME ¿UTILIZÓ LA PALABRA DESLEAL? OK NADA MAS QUERÍA ACLARARLO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES SI SE ME HACE DESLEAL QUE ALGUIEN QUE VIENE CON UNA FLOTILLA DE CARROS TENGA MAS OPORTUNIDAD QUE UN INDIVIDUO QUE TRAE SU COCHE NADA MAS COMO AHORITA QUE USTED ME DECÍA MUCHOS QUE HAN TRABAJADO POR MUCHO TIEMPO ENTONCES COMO SE VAN A REGULAR ENTONCES ¿POR QUÉ NO HACERLO? SI ES GENTE CIUDADANA QUE SE QUIERE REGULARIZAR Y QUIERE TRABAJAR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO PARA EMPEZAR LA LEY HOY LO PERMITE LA LEY ACTUAL PERMITE QUE LA PERSONA QUE TENGA UNA CONCESIÓN DESPUÉS DE CIERTO PERÍODO DE TIEMPO QUE OBLIGA LA LEY LA PUEDE VENDER EN EL MERCADO NEGRO, LA AGENCIA NO VENDE NI UNA SOLA CONCESIÓN LA AGENCIA NO COBRA UN SOLO PESO POR LOS TRAMITES PERO SI POR LOS DERECHOS QUE TIENEN QUE HACER LOS CIUDADANOS PERO POR TRAMITES NO COBRAMOS NADA PERO HAY DERECHOS QUE NOS OBLIGA LA LEY QUE LE CORRESPONDE A TESORERÍA QUE NOSOTROS LOS COBRAMOS. LA PALABRA DESLEAL NO SIENTO QUE ENCAJA AQUÍ EN ESTE TÉRMINO PUESTO QUE CADA QUIEN FUE RESPONSABLE DE LO SUYO Y DE SUS ACTOS Y FUE VENDIENDO LAS CONCESIONES A GRADO TAL DE QUE LO CONSIDERABAN

COMO SU PATRIMONIO NO LE IMPORTO A LOS HEREDEROS Y LA VENDIERON NADIE SE LA ROBO AUNQUE SI HAY CASOS EN LOS QUE HAY MUCHO ABUSOS DE PARTE DE LA GENTE QUE LES RENTA LOS CARROS A CAMBIO QUE ESTÁN PAGANDO POR ELLA UNA CANTIDAD DIARIA Y YO UTILIZARÍA MAS BIEN LA PALABRA DE INGRATITUD PUESTO QUE LO TRAIGO TRABAJANDO CATORCE HORAS DE OCHO, DOCE, CATORCE HORAS Y LO DEJE QUE EL PUEDA SACAR PARA SU SUBSISTENCIA MAS LA RENTA QUE LE COBRAN DIARIAMENTE. YO LE PREGUNTABA A LOS TAXISTAS A LOS ORGANIZADOS ¿POR QUÉ LES COBRAS TAN CARO? ¿POR QUÉ NO PUEDES DARLES UN PREMIO, UNA GRATIFICACIÓN, UN RECONOCIMIENTO DE ALGO ANTIGÜEDAD O LO QUE SEA? PORQUE PUES LA LEY NO LOS OBLIGA A NADA, TODO ESO VIENE EN LA NUEVA LEY TENEMOS QUE METER EN CINTURA A TODOS AQUELLOS ACAPARADORES DE TAXIS QUE HOY FUSTIGAN Y CASTIGAN Y SON INGRATOS CON EL PERSONAL QUE LES LLEVO A ESOS NIVEL DE EMPODERAMIENTO O ACAPARAMIENTO, TOTALMENTE DE ACUERDO CON USTED HAY QUE HACER ALGO EN ESA LEY Y VIENE EN LA LEY. LA FIGURA QUE ESTAMOS CREANDO Y APROVECHO SU PREGUNTA LA FIGURA QUE SE ESTA CREANDO AHÍ ES LOS ADMINISTRADORES DE CONCESIONES ESA FIGURA NO EXISTE ¿QUÉ ES UN ADMINISTRADOR DE CONCESIÓN? AQUEL QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE A QUE EL TAXI OPERE DE LA FORMA CORRECTA Y CON PLENO CUMPLIMIENTO A LA LEY ENTONCES HAGA DE CUENTA QUE USTED SE INSCRIBE A UN CLUB DEPORTIVO Y VA A PAGAR UNA CUOTA MENSUAL Y A USTED NO LE VA A IMPORTAR EL DÍA QUE VA A JUGAR TENIS QUE LA RED NO ESTE TIRANTE O QUE LA ALBERCA ESTE SUCIA O QUE LOS BAÑOS NO SE LIMPIEN PORQUE USTED PAGO UNA CUOTA PARA ELLO PARA QUE USTED QUIERA DISFRUTAR SU CLUB BUENO IGUAL ACÁ LA GENTE QUE QUIERA DISFRUTAR SU PATRIMONIO QUE CONSIDERAN COMO ES LA CONCESIÓN TAMBIÉN QUE ESTE OBLIGADAMENTE METIDA EN UN ADMINISTRADOR DE TAXIS QUE VA A SER EL RESPONSABLE DE QUE CUMPLA CON LA VERIFICACIONES, CON EL MANTENIMIENTO, LOS REFRENDOS PARA QUE NO INCURRA EN VIOLACIONES; HOY EL TAXISTA QUE SE QUEJA QUE SON MUY CARAS LAS MULTAS LO QUE HEMOS DICHO CON TODOS ES NO LA

COMETAS LA MULTA ES MUY BARATA SIMPLEMENTE NO LA COMETAS LA INFRACIÓN. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO DE HECHO SE SABE QUE MUCHOS DE ESOS CONCESIONARIOS EN SU VIDA HAN MANEJADO UN TAXI. AHORA VA LA PREGUNTA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO SEÑALO TANTO EN EL INFORME DEL 2016 COMO EN EL 2017 QUE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA AGENCIA QUE ES SU MÁXIMO ÓRGANO DE AUTORIDAD INCUMPLEN CON LO QUE ESTABLECE LA LEY AL NO ESTAR FIRMADAS POR EL MÍNIMO REQUERIDO DE SUS INTEGRANTES PARA LOGRAR QUORUM LEGAL PESE A QUE LA AUDITORÍA SE LOS SEÑALO CON OPORTUNIDAD Y EN OTRO PUNTO ¿QUÉ MEDIDAS SE HAN TOMADO PARA PREVENIR Y SOLUCIONAR QUE ADENTRO DE LOS CAMIONES HAYA CONTAMINACIÓN ARRIBA DE LO PERMITIDO Y QUE SEA MAYOR QUE EN LA CALLE? LE SOLICITO QUE ENTREGUE INFORMACIÓN A ESTE CONGRESO SOBRE ¿CUÁLES CAMIONES REBASAN LOS LIMITES DE CONTAMINANTES? ¿CUÁLES SON LAS RUTAS Y LAS MEDIDAS PARA REMEDIAR ESTA SITUACIÓN NEGATIVA? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA CELIA CUANDO SE HIZO LA VISITA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO SI EFECTIVAMENTE FALTABAN CIERTAS FIRMAS Y NOS HACEN EL SEÑALAMIENTO, AL DÍA DE HOY PARA EL 2017 YO COMENTÉ QUE NOS HABÍAN HECHO NUEVAMENTE OBSERVACIONES Y UNA DE ELLAS ERA TAMBIÉN ESTA LA FALTA DE FIRMAS ESTAS ESTABAN EN PROCESO DE FIRMAS QUIERO QUE VEAMOS LA PELÍCULA COMPLETA, MI JUNTA DE GOBIERNO LA ENCABEZA EL GOBERNADOR, EL TESORERO, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ETCÉTERA PURO SECRETARIO ENTONCES NO TODO MUNDO COINCIDE EN EL TIEMPO PARA LA FIRMA Y SE LES TURNA A ELLOS A TRAVÉS DE UN PROPIO HASTA QUE RECABEN TODAS LAS FIRMAS ES CUANDO SE

CUMPLIMENTA COMO DICE LOS ABOGADOS EL CIEN POR CIENTO DE LA FIRMA HOY LAS DEL 2017 QUE SE OBSERVARON YA LO COMENTE ESTÁN SUBSANADAS ESAS NO HAY NINGÚN PROBLEMA. LA OTRA QUE COMENTÓ CONTRA LA CONTAMINACIÓN YA LO HE SEÑALADO REITERATIVAMENTE LO QUE ES LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE ES LA RESPONSABLE DE ÉSTA MEDICIÓN DE CONTAMINANTES NO LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ARQUITECTO LONGORIA BIENVENIDO. VOY A TRATAR DE RESUMIR EN UNA SOLA INTERVENCIÓN NUESTRA POSTURA EN LO SIGUIENTE SON DOS PUNTOS: PRIMERO PREGUNTARLE ARQUITECTO ¿ SI EXISTE UNA COORDINACIÓN REAL ENTRE LAS AUTORIDADES DEL ESTADO ENCABEZADAS POR USTED Y EL SEÑOR GOBERNADOR CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS PRINCIPALMENTE LOS IMPLICADOS EN ESA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE QUE SON LOS MUNICIPIOS URBANOS Y CONURBANOS DONDE HASTA DONDE LLEGAN LAS UNIDADES QUE TRANSITAN AQUÍ EN LA METRÓPOLI, SI EXISTE UNA COORDINACIÓN CON LA FINALIDAD DE COADYUVEN CADA MUNICIPIO CON TENER UNA CALIDAD DIGNA DE LAS CALLES Y AVENIDAS POR DONDE TRANSITAN? EN VIRTUD DE QUE ESTE COADYUVARÍA MUCHO PARA QUE LOS TRANSPORTISTAS TRANQUILICEN UN POCO SU PROBLEMÁTICA DE COSTOS Y GASTOS PORQUE SABEMOS QUE PARTE ESENCIAL ES EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES PRINCIPALMENTE EN LAS RUTAS LARGAS. NOSOTROS TENEMOS UN EJEMPLO PALPABLE VIVIENTE CONCRETO EN LA ORGANIZACIÓN EN LA QUE PARTICIPAMOS LOS COMPAÑEROS TRANSPORTISTAS DE TIERRA Y LIBERTAD QUE LES HA TOCADO ZONAS MUY DIFÍCILES ABRIR ESAS RUTAS PRINCIPALMENTE LA QUE LLEGA HASTA ESCOBEDO CALLES MUY LLENAS DE BACHES, A VECES ELLOS HAN TENIDO QUE METER UNA MAQUINA PORQUE NOS VEMOS CON LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA DE REPENTE HAY UN TRAMO DE CALLE O AVENIDA QUE COMO NO HA VIVIENDAS O SI ACASO ALGUNA EMPRESA GRANDE Y NADIE PAGA PREDIAL EL MUNICIPIO DICE COMO NO PAGAN IMPUESTOS NO PAVIMENTO AHÍ. QUE HUBIERA UNA COORDINACIÓN Y

UNA MANERA Y ESTO NO SERÍA SUBSIDIO SERÍA UN APOYO DE MANERA INFORMA DE APOYAR REALMENTE A TU COMUNIDAD DONDE LOS ALCALDES PUEDAN APOYAR. Y BUENO LA PREGUNTA ES SI ¿HAY ALGUNA PLATICA, COORDINACIÓN ENTRE ELLO? Y BUENO PUES LA SUGERENCIA DE QUE DEBIERA DE HACERSE PORQUE SOMOS TODOS IMPLICADOS EN ESTO. Y EL SIGUIENTE COMENTARIO ARQUITECTO ESPERAMOS QUE ESTA LLUVIA DE IDEAS QUE SE DIERON AQUÍ EN ESTA COMPARCENCIA ALGO MARATÓNICA PERO CREO QUE DEBE DE SACAR COSAS POSITIVAS POR PARTE DE LAS DIFERENTES FRACCIONES LEGISLATIVAS OJALA Y SEAN UN BUEN INGREDIENTE PARA PODER Y PERFILEN UNA BUENA SOLUCIÓN A TODA LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE URBANO EN NUESTRA CIUDAD METRÓPOLI Y BUENO TODO ESTO PUDIERA DARSE EN UN VERDADERO AMBIENTE DE EQUILIBRIO ENTRE LAS DIFERENTES ACTORES LLÁMESE GOBIERNO, EMPRESARIOS Y PRINCIPALMENTE LOS CIUDADANOS PERO OBVIO LOS CIUDADANOS SON LOS MAS LASTIMADOS, CREO QUE GOBIERNO Y EMPRESARIOS DEBEN DE BUSCAR EL EQUILIBRIO Y EN ARMONÍA BUSCAR LAS SOLUCIONES POSITIVAS Y CREO QUE LA ARMONÍA Y EL DIALOGO PUEDE SACAR UNA BUENA SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y GRACIAS SEÑOR DIRECTOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. DIPUTADO ZEFERINO LE AGRADEZCO SUS COMENTARIOS Y SU PREOCUPACIÓN USTEDES YA LO COMENTÉ HACE RATO CON LA INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LUPITA USTEDES LO VIVEN EN CARNE PROPIA ESTÁN HOY SENTADOS EN ESTA TRIBUNA Y TAMBIÉN ESTÁN ESCUCHANDO LOS RECLAMOS DE AQUELLAS PERSONAS QUE COLABORAN CON USTEDES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DENTRO DE LA AGRUPACIÓN TIERRA Y LIBERTAD. ¿QUÉ PEDIMOS CON LOS MUNICIPIOS? YO LES PEDIRÍA NOS AYUDARÍAN MUCHÍSIMO SI DE ESTA TRIBUNA SALE UN EXHORTO A LOS ALCALDES METROPOLITANOS PARA QUE POR FAVOR ATIENDAN LAS VÍAS PRINCIPALES DE ACCESO A LOS FRACCIONAMIENTOS PORQUE NO ES POSIBLE QUE EN APEGO AL 115

CONSTITUCIONAL CADA MUNICIPIO QUIERA SER DUEÑO Y AUTÓNOMO DE SUS DECISIONES SIN PENSAR EN LAS CONNOTACIONES QUE ESTO IMPLICA PARA SUS FUTUROS HABITANTES Y LOS FUTUROS USUARIOS DEL TRANSPORTE URBANO, NO SE PUEDEN SEGUIR AUTORIZANDO FRACCIONAMIENTOS SIN TENER AL MENOS LA PREVISIÓN DE QUE EL TRANSPORTE URBANO PUEDA O NO INGRESAR A LA COLONIA NO PUEDE SER QUE ALCALDES VAN Y ALCALDES VIENEN Y LAS CALLES SIGUEN ESTANDO EXACTAMENTE IGUAL; AL LUGAR AL QUE USTED SE REFIERE ES EN LOS LIMITES DE ESCOBEDO CON EL CARMEN ESE FRACCIONAMIENTO ESTA EN EL CARMEN CRUZANDO LA AUTOPISTA APARTE ES DE ALTO RIESGO HACE FALTA AHÍ UN PASO A DESNIVEL QUE LIBRE ESTE LIBRAMIENTO Y LA VÍA FÉRREA QUE ESTA POR AHÍ. YO LO ÚNICO QUE LE PUEDO DECIR ES QUE HAGO VOTOS PORQUE ESTA TRIBUNA SEA ESCUCHADA DE QUE LO PADECEN LOS HABITANTES QUE HOY REQUIEREN TRANSPORTE Y QUE METIMOS UNIDADES NUEVAS EN ESAS COLONIAS VIEJAS Y ES FECHA QUE NO LE HAN PODIDO NI PAVIMENTAR ALGUNA VÍA TRONCAL PARA QUE ALIMENTE Y DE BUEN SERVICIO A LOS USUARIOS. GRACIAS POR SUS COMENTARIOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES ARQUITECTO. EN TODO ESTE TIEMPO EL GOBIERNO ESTATAL HA TENIDO LA FACULTAD DE VERIFICAR LAS EMISIONES DE LOS TAXIS Y LOS CAMIONES, LA AGENCIA QUE USTED DIRIGE ES QUIEN OTORGA LAS CONCESIONES POR TANTO PUEDE PONER LAS RESTRICCIONES QUE DESEE COMO ES LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON UNA INSPECCIÓN MECÁNICA QUE YA SE REALIZA ASÍ QUE EFECTIVAMENTE SI TIENE LA ATRIBUCIÓN INDEPENDIENTEMENTE DE QUE OTRAS SECRETARIAS TAMBIÉN LA TENGAN. ANTE LA CONTINGENCIA AMBIENTAL QUE YA SE ESTA TORNANDO EN UNA EMERGENCIA DE SALUD USTED COMO DIRECTOR ESTÁ DISPUESTO A IMPLEMENTAR LA VERIFICACIÓN ¿SI O NO?”.

C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO: “SI”.

C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO: “A PARTIR DE ¿CUÁNDO?

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “COMO ME PIDIÓ UNA RESPUESTA TAN CORTA. YA LO COMENTÉ HACE UN MOMENTO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO UNAS PRUEBAS DE UN DISPOSITIVO MUY SENCILLO QUE LE PUEDE TRAER TODO EL MUNDO EN SU TELÉFONO INTELIGENTE Y AHÍ LE ESTA DICIENDO LAS CONDICIONES DE SU VEHÍCULO ESA IMAGEN QUE APARECERÍA AHÍ QUE LE PUEDEN TOMAR SU SCREENSHOT A LA PANTALLA ES PARTE DE LAS EVIDENCIAS QUE REQUERIRÍAMOS Y EXIGIRÍAMOS PARA QUE TODO EL MUNDO ESTE CUMPLIENDO CON LA VERIFICACIÓN ADECUADA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “NO ES SOBRE EL MECANISMO SINO ¿CUÁNDO? PORQUE LA GENTE SE ESTA MURIENDO CON LA CONTAMINACIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “CUANDO LA ATRIBUCIÓN DE LA LEY SEA MAS PRECISA Y MAS CLARA Y OBJETIVA. HOY POR HOY DICE QUE DEBERÍAMOS DE HACERNOS CARGO DE ELLO PERO LA LEY TAMBIÉN VA ACOMPASADA DE UN REGLAMENTO NECESITAMOS QUE ESTO SALGA EN FORMA URGENTE HAY MUCHAS COSAS, YO HABLE QUE LA LEY ACTUAL HAY MUCHAS LAGUNAS LAS CUALES CRÉAME DIPUTADA PERDEMOS JUICIOS POR LAS LAGUNAS PERDEMOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS POR LO MISMO PORQUE LA PRECISIÓN DE LA LEY HOY ES VAGA NO NOS AYUDA ESO EN LA LEY POR MAS BUEN CORAZÓN QUE YO LE QUIERA PONER Y EMOCIÓN QUE LE PONGA LE DIGO QUE ESTAMOS PERDIENDO ANTE UNA LEY QUE HOY ESTA INSUFICIENTE Y DEFICIENTE PARA OPERAR COMO LO USTED LO DESEARÍA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS ARQUITECTO. QUIERO APROVECHAR AQUÍ ESTA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. DEL TRANSPORTE

INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NO LE RESTRINGE A USTED EL PODER LLEVAR A CABO ESTA OPERACIÓN PARA PODER HACER LA VERIFICACIÓN. QUERRÍA APROVECHAR PUES ENTONCES PARA INVITARLO DENTRO DE LA COMISIÓN DEL TRANSPORTE A QUE PODAMOS ENTABLAR A PARTIR DE LA SEMANA QUE ENTRA PORQUE ES UNA MEDIDA URGENTE PUES UNAS MESAS EN DONDE SE PUEDA VER EL TEMA DE COMO SI HACER LA VERIFICACIÓN. LA DIPUTADA ESPINOSA DE LOS MONTEROS QUIEN ENCABEZA ESTE TEMA PUES ESTA TAN INTERESADA COMO TODOS NOSOTROS EN EL TEMA DE LA CONTAMINACIÓN. Y ME REPREGUNTA SI ME LO PERMITE POR FAVOR ES EL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE SE CUMPLIERON LOS TRES MESES PARA QUE SE CONVOCARA EL CONSEJO DEL TRANSPORTE, ÉSTE CONSEJO NO SOLAMENTE ES PARA REGULAR EL TARIFAZO O LAS ALZAS SINO TAMBIÉN PARA REVISAR LAS CONCESIONES, LOS PERMISOS Y LAS QUEJAS, LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, ETCÉTERA ¿POR QUÉ NO SE HA CONVOCADO? ES TODO. GRACIAS ARQUITECTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “ESA ATRIBUCIÓN TAMBIÉN DE LA SECRETARIA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO PORQUE A VECES NADA MÁS SE LEE LA PURA LEY Y EL ENCABEZADO Y NO SE VE EL CONTEXTO. ME VOY A PERMITIR LEÉRSELOS: *EN EL EVENTO DE QUE OCURRIESEN INCIDENTES DE RELEVANCIA NACIONAL QUE DE ALGUNA FORMA PRODUZCAN EFECTOS NEGATIVOS, INDUBITABLES Y FÁCILMENTE DISCERNIBLES SOBRE LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS DE TAL SUERTE QUE UN AUMENTO A LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS A CRECIENTE DICHOS EFECTOS SE POSPONDRA EL AUMENTO HASTA EL MOMENTO EN QUE LA AGENCIA LO ESTIME PERTINENTE PUDIENDO SOLICITAR LA OPINIÓN DEL CONSEJO* Y DE ESTO A LO QUE NOS DEDICAMOS ES TRATAR DE LLEVAR LA MISA EN PAZ, LE VOY A PONER ESTE ESCENARIO: NO SE AUTORIZO NADA, EL TRANSPORTISTA VA A TENER QUE CERRAR PUERTAS A QUIEN VAMOS A INVITAR QUE VENGA A SUSTITUIRLO ¿A LOS TRANSPORTISTAS QUE VIMOS DE OAXACA, DE CHIAPAS O DE VERACRUZ CON ESOS CAMIONES RUIDOSOS QUE TIENEN EL MOTOR

DELANTERO, SUSPENSIÓN DE MUELLES COMO SI FUERA TRACTO CAMIÓN Y QUE VAN A COBRAR NUEVE PESOS? LO PODEMOS SOLUCIONAR RÁPIDO DEJÁNDOLOS PERMITIR QUE ENTREN AQUÍ, PERO PARA ESTO TAMBIÉN EXISTE YA A TRAVÉS DE LA AMPAC QUE PRESENTÓ LA INICIATIVA PARA LA ESPECIFICACIÓN MÍNIMA DE UNIDADES DEPENDIENDO DEL SERVICIO QUE QUIERAN PRESTAR Y PARTE TAMBIÉN DE LO QUE QUEREMOS INCLUIR EN LA LEY. NO NOS LLEVEN A ESOS EXTREMOS DE EXIGIRNOS COSAS QUE VAMOS A DEJAR EN EL DESAMPARO A LOS USUARIOS AHORITA TENEMOS QUE BUSCAR LA FORMA DE TOLERAR, CONCILIAR Y SIN PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. ARQUITECTO COMO BIEN LO MENCIONO AL PRINCIPIO DE SU COMPARCENCIA ES LA PRIMER GENERACIÓN EN TENER UN CONTROL DE CALIDAD Y DE CONFIANZA DE LOS MISMOS YO SE QUE ES INFORMACIÓN CONFIDENCIAL POR LA NATURALEZA DEL MISMO PERO EL PORCENTAJE DE SU PERSONAL OPERATIVO QUE PASO LOS MISMOS CONTROLES Y ¿QUÉ SUCEDERÁ CON LOS QUE NO PASARON LOS MISMOS CONTROLES DE CONFIANZA?” GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “MIRE DIPUTADO BONIFACIO GUSTO EN SALUDARLO TAMBIÉN. LAS EVALUACIONES ARROJAN TRES RESULTADOS APROBADO, CONDICIONADO O REPROBADO Y EN LOS TRES CASOS SE HACEN LAS SUGERENCIAS DE QUE ES LO QUE SE DEBE DE PROCEDER PARA ESO Y EL CYSEC NO ES EL AUTORITARIO NO TIENE LA DECISIÓN AUTORITARIA DE DECIR ESTE REPROBÓ CÓRRELO, MAS BIEN NOS DAN PRECISAMENTE COMO PODEMOS ATEMPERAR ESA SITUACIÓN EN LA QUE SALIÓ ESTA PERSONA SEÑALADA. LO QUE HEMOS HECHO DE ESTO ES UNA MEZCLA DE ENTRE LOS QUE VIENEN DE LA ACADEMIA, ENTRE LOS CONDICIONADOS Y LOS HEMOS REVUELTO PARA

QUE CADA QUIEN SE EMPAPE CON LO QUE CADA QUIEN PUEDA APORTAR MAS ADELANTE HAREMOS OTRA EVALUACIÓN A VER SI SE CORRIGIERON ESTAS OBSERVACIONES QUE HACE EL CYSEC QUE POR CIERTO CUESTAN UNA BUENA LANA POR CADA UNO DE ELLOS PERO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE COMO TODO SER HUMANO Y VIENDO COMO EL ORIGEN DE COMO VIENE ESTA AGENCIA NO ES POSIBLE QUE UN AGENTE OPERATIVO QUE ES LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, PADRE DE FAMILIA CON DOS-TRES HIJOS, CON SU MATRIMONIO ESTABLE PUEDA VIVIR CON CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS AL MES NO ES POSIBLE LOS ESTAMOS OBLIGANDO A QUE VAYAN A CORROMPER AL PRIMERO QUE SE LE ATRAVIESE EN LA CARA, ESO EXISTÍA LOGRAMOS GRACIAS AL APOYO DEL GOBERNADOR LLEVARLOS A ESE TABULADOR DE SALARIOS Y HOY ESTÁN CERCA DE VEINTE MIL PESOS ESA ES LA ULTIMA OPORTUNIDAD QUE LES ESTAMOS DANDO, VOLVEMOS A TENER ALGUNA QUEJA O ALGUNA SITUACIÓN QUE NOS PARE LAS PESTAÑAS Y SE ACABO LA GRACIA Y LO HEMOS HECHO ACABAMOS DE CORRER A DOS ELEMENTOS PRECISAMENTE POR LO MISMO. ENTONCES LO QUE ESTAMOS HACIENDO ES BUSCAR QUE SE PROFESIONALICE LA AGENCIA, TODOS LOS DÍAS DESPUÉS DE CAMBIO DE TURNO EL MATUTINO Y EL VESPERTINO SE LLEVA A CABO UN EXHORTO TODOS LOS AGENTES FORMADOS CON UNA TIPO FORMACIÓN SEMI MILITAR VAMOS A LLAMARLE, PERO TODOS FORMADOS Y AL UNÍSONO EL EXHORTO ¿PARA QUÉ ESTA LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE? ¿QUE ES LO QUE ES LO QUE ESPERAMOS DE ELLOS? Y ¿QUÉ DEBEMOS HACER POR EL USUARIO? Y SE DICE TODOS LOS DÍAS EN LA MAÑANA Y EN LA NOCHE, SI ME PERMITE LE MANDO EL VÍDEO DE UN EXHORTO QUE HAGAN ELLOS PARA QUE VEA EN QUE CONSISTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, LA PREGUNTA EN PORCENTAJE DE SU PERSONAL OPERATIVO ¿CUÁNTOS PASARON LAS PRUEBAS DE CONFIANZA? Y ¿CUÁNTOS NO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO**, QUIEN EXPRESÓ: “CREO QUE UN 20% ES EL QUE SALIÓ

COMO REPROBADO Y OTRO 20% QUE SALIÓ CONDICIONADO Y LOS DEMÁS FUERON APROBADOS. ESTAMOS HOY EN UN ESCENARIO DISTINTO PUESTO QUE YA MENCIONÉ TAMBIÉN AL PRINCIPIO QUE CORRIMOS HEMOS DADO DE BAJA PERDÓN A 40 ELEMENTOS EN PERJUICIO DE NUESTRAS OPERACIONES TAMBIÉN POR ELLO BATALLAMOS PARA PODER SACAR ADELANTE LA OPERACIÓN DIARIA. HOY TENEMOS UNA EXCELENTE COORDINACIÓN CON EL LÍDER SINDICAL PORQUE MUCHOS DE ELLOS SON BURÓCRATAS Y EL NOS HA APOYADO AL CIEN POR CIENTO EN LAS ACCIONES QUE ESTAMOS TOMANDO, HUBO RESISTENCIA AL PRINCIPIO NADIE QUIERE IR AL CYSEC PASARON LA PRUEBA DEL CYSEC YO LE DIGO QUE ESTÁ DIFÍCIL HASTA PARA NOSOTROS, ES TANTO EL TORMENTO AL QUE LOS SOMETEN A UNO PARA QUE SALGA A FLOTE CUALQUIER SITUACIÓN EN DONDE TE EQUIVOCAS QUE NO ES FÁCIL SUPERARLAS. ENTONCES TAMBIÉN ENTENDIENDO ESO, ENTENDIENDO TAMBIÉN EL MALTRATO PROFESIONAL QUE SE LES ESTABA DANDO, PUESTO QUE UNA MISERIA DE SUELDO QUE SE LE ESTABA DANDO NO VIVÍAN CON ESE SUELDO EVIDENTEMENTE, ENTONCES ACORDAMOS CON EL SINDICATO QUE CUANDO PROPUSIMOS ESTO A TODOS LOS ELEMENTOS SE QUISIERON ALZAR Y PRÁCTICAMENTE BOICOTEAR A LA AGENCIA PERO TENEMOS UNA BUENA RELACIÓN CON EL LÍDER SINDICAL Y EL INSTRUYÓ AL DELEGADO SINDICAL PARA DECIRLE SI SON ACCIONES OPERATIVAS APOYAMOS TOTALMENTE AL ARQUITECTO LONGORIA Y SI USTEDES LES INTERESA SU CHAMBA DEBEN DE SOMETERSE A ESO. EN ESO ESTAMOS TRABAJANDO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “**CIUDADANO JORGE ALBERTO LONGORIA TREVIÑO DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN, LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LE AGRADECE SU COMPARÉCENCIA DESEÁNDOLE EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA Y SU PRONTA SOLUCIÓN A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS EN ESTA SOBERANÍA”.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA DESPEDIR AL ARQUITECTO LONGORIA DICIÉNDOLE QUE EN ARAS DE QUE YA ESCUCHAMOS EXPLICACIONES FINANCIERAS, ECONÓMICAS, DE SEGURIDAD, TÉCNICAS DEL TRANSPORTE DESEAMOS QUISIERA CONVENCERLO, CONMINARLO A QUE ESCUCHARA, QUE TUVIERA LA SENSIBILIDAD DE LO QUE LA CIUDADANÍA QUIERE. OJALA SEA PRODUCTIVA ESTE MOMENTO Y CREO QUE COMO DECÍAN LA CIUDADANÍA SIEMPRE PARTICIPA SI HAY CIUDADES DONDE EL TRANSPORTE ES MAS BAJO Y ES COSTEABLE NO ES TAN DIFÍCIL TOMARLO EN CUENTA Y HAY OTROS PAÍSES TAMBIÉN QUE ASÍ SE MANEJAN LA PRESIDENTA BRASILEÑA DILMA ROUSSEFF ESCUCHÓ A LA CIUDADANÍA TUVO LA SENSIBILIDAD DE DAR MARCHA ATRÁS HACIA UN TARIFAZO QUE SE DABA EN UN MOMENTO COYUNTURAL HACE POCO TIEMPO Y LA CIUDADANÍA ESO LO VALORA MUCHO, YO ESPERO QUE USTEDES TAMBIÉN TENGAN ESA SENSIBILIDAD Y PUEDAN ESCUCHAR LO QUE LA CIUDADANÍA DIGA. CREEMOS QUE HAY MUCHAS FORMAS DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE TRANSPORTE, PERO YA HAY UN PLANTÓN, HAY MANIFESTACIONES Y LA GENTE QUIERE QUE USTEDES LA ATIENDAN PORQUE USTEDES ESTÁN PARA SERVIR AL PUEBLO. ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO”.

ASIMISMO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, ALEJANDRA LARA MAIZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PARA QUE ACOMPAÑEN AL VESTÍBULO AL C. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

EFECTUADO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
- 4.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 5.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
- 6.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
- 7.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, CON OCHO MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

**Diario de los Debates
Segundo Período. Año I.-
Número: 59-LXXV S.O.
febrero de 2019.-**

Lunes 11 de

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**DD # 59-SO LXXV-19
LUNES 11 DE FEBRERO DE 2019.**